Año CVII - N° 28.677 Montevideo, jueves 7 de marzo de 2013 - ISSN 1510-7423

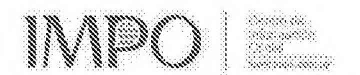
IMPO DiarioOficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Uso eficiente del agua

2013 - AÑO INTERNACIONAL DE LA COOPERACIÓN EN LA ESFERA DEL AGUA





Productos Editoriales

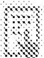
A la venta en IMPO y su red de Agencias
18 de Julio 1373, Montevideo
Tel 2908 5042 - 2908 5276
www.impo.com.uy

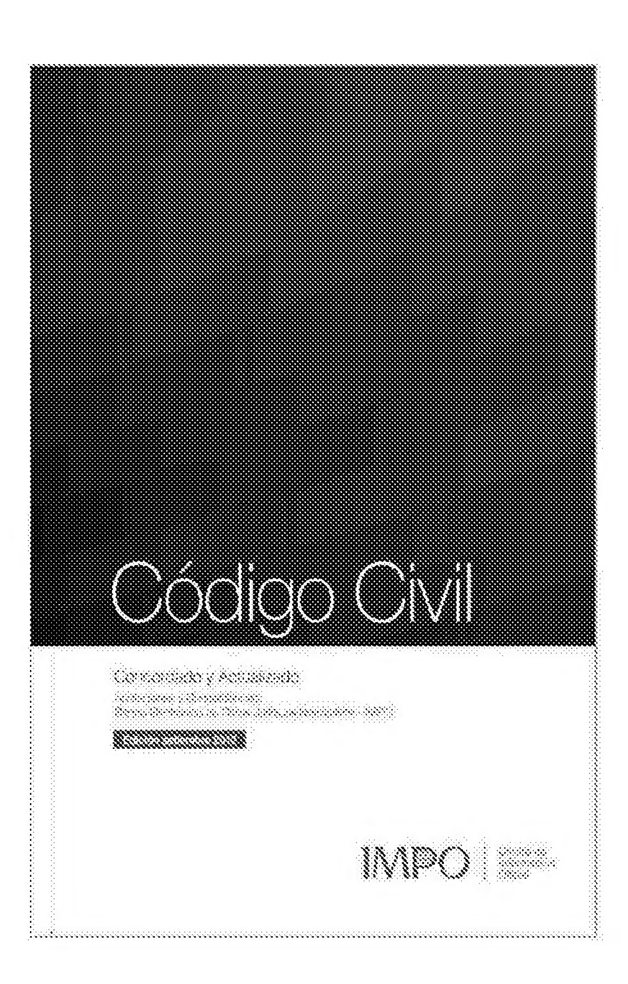
Código Civil
Texto concordado y actualizado.
Setiembre 2012. Incluye apéndice normativo

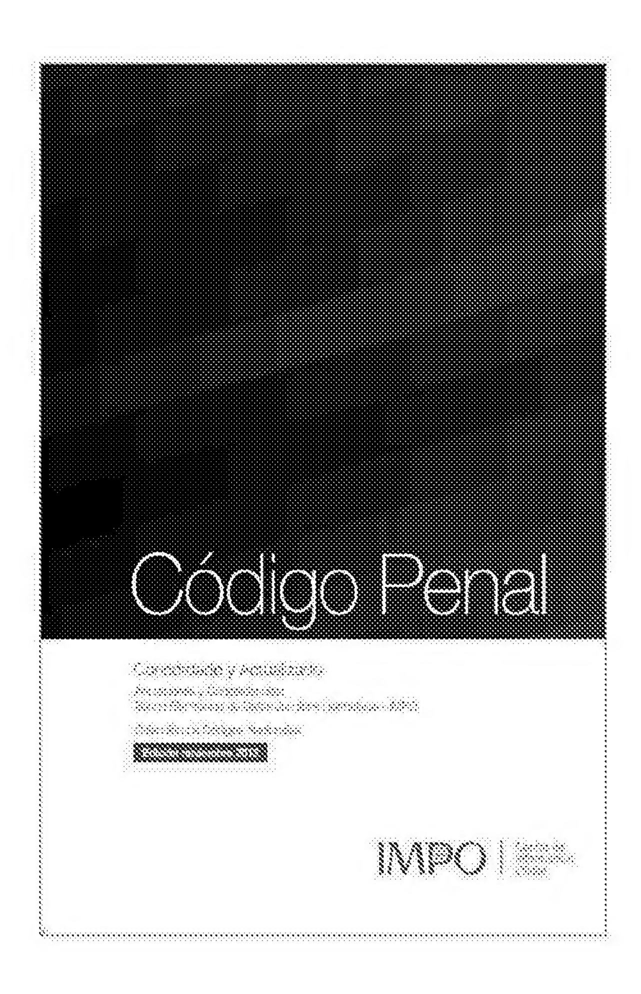
Edición setiembre 2012


Libro **$ 450,00**


CD **$ 150,00**


Ebook
Formato Kindle | en *amazon.com*





Código Penal
Texto concordado y actualizado.
Noviembre 2012. Incluye apéndice normativo.

Edición noviembre 2012


Libro **$ 380,00**


CD **$ 150,00**


Ebook (Kindle)
Formato Kindle | en *amazon.com*



DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 31.- Año CVIII- Nº 28.672 - Montevideo, jueves 7 de marzo de 2013

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

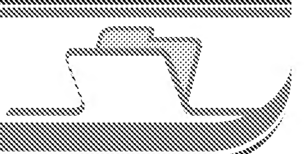


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 4 y 5 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS

1

Resolución S/n

Derógase la Resolución del MIEM 5.090/010, que otorga excepciones a la empresa NODACOR S.A., al amparo de lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto 473/006.

(395*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS

Montevideo, 28 de enero de 2013

VISTO: que el Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011, en su artículo 1º establece el cumplimiento de nuevos requisitos a efectos de mantener vigentes las excepciones otorgadas al amparo del artículo 9 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que por Resolución de MIEM Nº 5090/2010 de fecha 18/01/2011 se otorgó a empresa NODACOR S.A. la excepción otorgada al amparo del artículo 9 del Decreto antes mencionado;

II) que la empresa NODACOR S.A. no presentó ante la Dirección Nacional de Industrias constancia de inscripción, emitida por la AFIP de la República Argentina de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011.

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el no cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 2º comete a la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, derogar las excepciones otorgadas, en caso de incumplimiento con lo dispuesto en el artículo 1º;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en las normas citadas y en los Decretos Nº 500/991 y Nº 420/007;

EL DIRECTOR NACIONAL DE INDUSTRIAS

RESUELVE:

1º).- Derogar la Resolución del MIEM Nº 5090/2010 de fecha 18 de enero de 2011 que otorga excepciones a la empresa NODACOR S.A. al amparo de los dispuesto por el artículo 9º del Decreto 473/006, a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
3208.10.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLíMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Pinturas.	MADERSOL S.A.	MADERLSOL S.A.	NODACOR S.A RUT 214930110016
3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLíMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Barnices. Los demás.	MADERSOL S.A.	MADERLSOL S.A.	NODACOR S.A RUT 214930110016

2º).- La presente derogación regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

3º).- Regístrese, publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industrias, Energía y Minería.

4º).- Archívese.

Dr. Sebastián Torres, Director Nacional de Industrias, Ministerio de Industria, Energía y Minería.

2

Resolución S/n

Derógase la Resolución del MIEM 772/011, que otorga excepciones a la empresa GRUTACAR S.A., al amparo de lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto 473/006.

(396*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS

Montevideo, 22 de Febrero de 2013

VISTO: que el Decreto Nº 367/011 de fecha 14 de octubre de 2011, en su artículo 1º establece el cumplimiento de nuevos requisitos a efectos de mantener vigentes las excepciones otorgadas al amparo del artículo 9 del Decreto 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) que por Resolución de MIEM Nº 772/11 de fecha 25/03/2011 se otorgó a empresa **GRUTACAR S.A.** la excepción otorgada al amparo del artículo 9 del Decreto antes mencionado;

II) que la empresa **GRUTACAR S.A.** no presentó ante la Dirección Nacional de Industrias constancia de inscripción, emitida por la AFIP de la República Argentina de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011.

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el no cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 2º comete a la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, derogar las excepciones otorgadas, en caso de incumplimiento con lo dispuesto en el artículo 1º;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo previsto en las normas citadas y en los Decretos Nº 500/991 y Nº 420/007;

El DIRECTOR NACIONAL DE INDUSTRIAS

RESUELVE:

1º).- Derogar la Resolución del MIEM Nº 772/11 de fecha 25 de marzo de 2011 que otorga excepciones a la empresa **GRUTACAR S.A.** al amparo de los dispuesto por el artículo 9º del Decreto 473/006, a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.31.00.10:PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y waffles ("gaufres")*: Galletas dulces (con adición de edulcorante). Sin adición de cacao.	PRODUCTOS EMERY S.A.	PRODUCTOS EMERY S.A.	GRUTACAR S.A. RUT: 213207590014

2º).- La presente derogación regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

3º).- Regístrese, publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industrias, Energía y Minería.

4º).- Archívese.

Dr. Sebastián Torres, Director Nacional de Industrias, Ministerio de Industria, Energía y Minería.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

3

Resolución 1.876/013

Promúlgase el Decreto Departamental 3.089 relativo a la fijación de valores para el Impuesto de Patente de Rodados para el Ejercicio 2013.

(398*R)

San José, 27 de diciembre de 2012.

RESOLUCIÓN Nº 1387/2012.- VISTO: el Expediente N 5952/2012, Oficio Nº 1307/2012, remitido por el Ejecutivo Departamental, conteniendo Proyecto de Decreto; **CONSIDERANDO I**: que por medio del mismo se solicita anuencia a esta Corporación, para la determinación del Impuesto de Patentes de Rodados, correspondiente al Ejercicio 2013; **CONSIDERANDO II**: que dicho Proyecto contiene criterios tendientes a fijar los valores para el Impuesto de Patente de Rodados para el Ejercicio 2013, de los vehículos comprendidos en los Grupos A, B, C y E, según lo acordado en el Congreso de Intendentes;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, la Junta Departamental de San José; **RESUELVE**: aprobar ad referéndum de la resolución del Tribunal de Cuentas de la República y sancionar por unanimidad de presentes (25 votos en 25) en general y en particular el ***Decreto Nº 3089***, el que quedará redactado en los siguientes términos;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ DECRETA

Artículo 1º)- D terminación d l Impuesto a los Vehículos de Transporte -Patente de Rodados- del ejercicio 2013.- Para la determinación del Impuesto de Patentes de Rodados del ejercicio 2013, se establecen las siguientes disposiciones de acuerdo a lo aprobado por el Congreso de Intendentes: **I- VEHICULOS QUE SE EMPADRONEN EN EL AÑO 2013.**

Grupo A- Autos y camionetas (Incluidos autos sin chofer, ambulancias, casas rodantes con propulsión propia, carrozas fúnebres, furgones, ómnibus y micros): 4,5% sobre valor calculado a partir de información de Aduana incluido tributos sin IVA.

Grupo B- Camiones: 2,25% sobre valor calculado a partir de información de Aduana incluido tributos sin IVA.

Grupo C- Motos (ciclomotores, motos, motonetas, triciclos, cuadriciclos, etc.): se mantienen criterios de tributación aplicados hasta el presente.

Grupo E i- Zorras y remolques: 2,25% sobre valor calculado a partir de información de Aduana incluido tributos sin IVA, 2,25% sobre el valor de costo sin IVA, para lo de fabricación nacional.

Exonerados carga menor o igual a 250 kilogramos ii- Casas rodantes sin propulsión propia: $ 1.000 iii- Maquinaria Vial- Industrial- Agrícola: Se mantienen criterios de tributación aplicados hasta el presente

Determinación del monto de Patente de Rodados cuando el vehículo está destinado a uno de los siguientes servicios públicos:

i- Taxi: $ 3.000

ii- Escolares:: $ 6.000 iii- Ómnibus (Interdepartamentales, Departamentales, Urbanos y Turismo): $ 7.500 Todos los montos fijos, lo son a valores de 2013.

II)- VEHICULOS EMPADRONADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

Grupo A- Autos y camionetas (Incluidos autos sin chofer, ambulancias, casas rodantes con propulsión propia, carrozas fúnebres, furgones, ómnibus y micros): i- Los cero kilómetros empadronados en el año 2012: 4% sobre el valor de Mercado incluyendo el IVA (por marca, modelo, año del modelo y aire condicionado) ii- Los empadronados al 31 de diciembre 2011 y usados empadronados en el 2012: el monto que le correspondió abonar en el 2012 incrementado en la variación del I.P.C. de noviembre 2011 a noviembre 2012

En el caso de los vehículos año 1992 y posteriores, previamente a aplicar el incremento por variación por I.P.C., al monto abonado en el 2012 por cada código de re-valor correspondiente a marca, modelo y período de años, se le aplicará un correctivo de hasta un 5% en más o en menos para su adecuación al monto resultante de aplicar la alícuota promedio sobre el valor de mercado promedio de los modelos comprendidos en el código.

Grupo B- Camiones: el monto que le correspondió abonar en el 2012 incrementado en la variación del I.P.C. de noviembre 2011 a noviembre 2012

Grupo C- Motos (ciclomotores, motos, motonetas, triciclos, cuadriciclos, etc.): el monto que le correspondió abonar en el 2012 incrementado en la variación del I.P.C. de noviembre 2011 a noviembre 2012.

Grupo E i- Zorras y remolques: El monto que le correspondió abonar en el 2012 incrementado en la variación del I.P.C. de noviembre 2011 a noviembre 2012. Exonerados carga menor o igual a 250 kilogramos ii- Casas rodantes sin propulsión propia: $ 1.000 iii- Maquinaria Vial- Industrial- Agrícola:: El monto que le correspondió abonar en el 2012 incrementado en la variación del I.P.C. de noviembre 2011 a noviembre 2012.

Determinación del monto de Patente de Rodados cuando el vehículo está destinado a uno de los siguientes servicios públicos i-

Taxi: $ 3.000

ii- Escolares:: $ 6.000 iii- Ómnibus (Interdepartamentales, Departamentales, Urbanos y Turismo): $ 7.500 Todos los montos fijos, lo son a valores de 2013.

Afirmativo, Unanimidad (25 votos en 25)

Artículo 2º)- Forma de pago del Impuesto de Patente de Rodados y otros aspectos de homogeneidad, de aplicación a partir del 1/01/2013: A partir del 1/01/2013, se aplicarán las siguientes disposiciones, de acuerdo a lo aprobado por el Congreso de Intendentes:

Numeral 1)- **Bonificaciones**

El pago del impuesto de Patentes de Rodados gozará de las siguientes bonificaciones, que serán únicas: a) el pago del monto anualizado del Tributo dentro del plazo establecido para abonar la respectiva primera cuota que le venza gozará de un 20% de bonificación sobre el valor total del mismo.

b) el pago del monto de las distintas cuotas del Tributo dentro del plazo establecido para abonar cada una de ellas, gozará de un 10% de bonificación sobre el valor total de lo pago en fecha. Ambos beneficios no serán acumulables.

Numeral 2)- **Sanciones por mora**

La mora, o sea la no extinción de la deuda de tributos en el momento y lugar que corresponda, será sancionada con una multa sobre el importe de tributo no pagado en término y con un recargo mensual. La multa sobre el tributo no pagado en plazo será:

A) 5% (cinco por ciento) cuando el tributo se abonare dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su vencimiento.

B) 10% (diez por ciento) cuando el tributo se abonare con posterioridad a los cinco días hábiles siguientes y hasta los noventa días corridos de su vencimiento.

C) 20% (veinte por ciento) cuando el tributo se abonare con posterioridad a los noventa días corridos de su vencimiento. El recargo mensual, que será capitalizable, se calculará día por día y será el que resulte de incrementar en un 30% el promedio de las tasas medias para empresas, para préstamos en moneda nacional, no reajustables y por plazos de hasta 366 días, de la última publicación del Banco Central realizada al 30 de noviembre del año anterior. La tasa mensual resultante se redondeará a un dígito después de la coma y a partir de ésta se determinará la tasa diaria equivalente. El mencionado recargo será de actualización anual, previéndose su actualización anticipada para el caso de que la inflación acumulada, desde su vigencia supere el 20%, en cuyo caso se considerará la última publicación de tasas medias realizada al cierre del mes anterior a que esto ocurra y regirá desde el mes subsiguiente.

Numeral 3)- **Cobros por acciones, trámites y/o gestiones**

Por todas las acciones, trámites y/o gestiones que los contribuyentes y/o interesados realicen en la Intendencia, referidas a un vehículo de transporte, solo pagarán los siguientes conceptos:

A) CHAPA MATRICULA

Se generará toda vez que efectivamente la Intendencia entregue al contribuyente una o más chapa matrícula como consecuencia de las acciones, trámites o gestiones realizadas.

B) LIBRETA DE CONDUCIR O PROPIEDAD Se generará toda vez que efectivamente la intendencia entregue al contribuyente un ejemplar de la libreta de circulación o propiedad como consecuencia de las acciones, trámites o gestiones realizadas.

C) DOCUMENTO Se generará toda vez que corresponda emitir por la intendencia y entregar al interesado documento por él solicitado y referido a vehículo de transporte. Sin perjuicio de lo anterior, se abonarán las tasas y/precios específicos por acciones, trámites y/o gestiones relacionadas con la inscripción, habilitación y/o control exigibles como consecuencia del servicio a que está afectado el vehículo. Los montos a abonar por los mencionados tres conceptos serán los siguientes:

CHAPA MATRICULA:

Vehículos en general

- cuando se entregue un juego de dos chapas $ 1.300- cuando se entregue una chapa $ 650 Motos- cuando se entregue una chapa $ 600

LIBRETA DE PROPIEDAD O CIRCULACION:

- cuando se entregue una libreta $ 700

DOCUMENTO

- cuando se entregue un documento $ 500 Los montos mencionados se encuentran a valores del 2013 y se actualizarán anualmente en función de la variación del IPC de noviembre 2012 a noviembre del respectivo año anterior. Previéndose su actualización anticipada dentro del año para el caso de que la inflación acumulada desde la vigencia de su fijación, supere el 20%, en cuyo caso se actualizará teniendo en cuenta el IPC del mes en que esto ocurra y regirá a partir del mes subsiguiente.

Numeral 4)- **Cobro licencia de conducir**

El monto a cobrar por la expedición de la licencia de conducir será de $ 700 y comprenderá todas las acciones, trámites y gestiones que se realicen y se cobrará toda vez que la Intendencia entregue la misma. Este monto fijo, lo es a valores de 2013. Dicho monto corresponderá a la primera expedición y a las que se expidan con validez de 10 años, mientras que aquellas que se expidan por períodos menores a 10 años abonarán en proporción. En la renovación por extravío o hurto, con presentación de denuncia policial correspondiente, se abonará el 50% del monto que le correspondiere a la libreta perdida.

Numeral 5)- **Convenios**

Para el otorgamiento de prórrogas y demás facilidades por el Impuesto de Patentes de Rodados, incluidas las correspondientes sanciones por mora, así como por las multas que recaigan sobre vehículos de transporte, la Intendencia evaluará que existan causas que impidan el normal cumplimiento de las mismas.

Dichas prórrogas y facilidades no podrá exceder de treinta y seis meses, se exigirá una entrega inicial, serán de pago mensual y en su caso sólo se otorgarán por tributo vencido. Los importes por los cuales se otorguen facilidades o prórrogas devengarán únicamente el interés sobre saldos que resulte de incrementar en un 10% el promedio de las tasas medias para empresas, para préstamos en moneda nacional, no reajustables y por plazos de hasta 366 días, de la última publicación del Banco Central realizada al 30 de noviembre del año anterior. La tasa mensual equivalente resultante se redondeará a un dígito después de la coma y a partir de ésta se determinará la tasa diaria equivalente.

Numeral 6)- **Circular sin patente al día**

La circulación de vehículo, empadronado o no en el departamento, por vía de tránsito del mismo, con patente vencida en dos o más cuotas, será sancionada con una multa equivalente al 25% del valor de la patente de rodado que en el año le corresponda abonar en la Intendencia donde estuviera empadronado al primero de enero de ese año o en su caso en la que hubiera empadronado.

Numeral 7)- **Forma y oportunidad del pago**

El pago del Impuesto de Patentes de Rodados podrá realizarse al contado o en cuotas en las fechas que para cada Ejercicio determine el Intendente dentro de lo que al respecto se Acuerde por el Congreso de Intendentes. Numeral 8)- **Forma d liquidación**

El Impuesto de Patentes de Rodados será de cálculo anual y de liquidación mensual.

Numeral 9)- **Reempadronamiento con convenio**

Podrá reempadronarse vehículo, que estando al día en la Intendencia de origen, mantenga cuotas a vencer de convenio(s) de pago suscriptos en Intendencia anterior, en la medida que, en su caso, el nuevo propietario reconozca dicha deuda. El (los) mencionado(s) convenio(s) no podrá(n) ser modificado(s) en la Intendencia en la que se suscribió.

Numeral 10)- **Baja de deuda por reempadronamiento**

De lo adeudado al 31 de diciembre de 2012 por patentes de rodados y sus correspondientes sanciones por mora, por vehículo empadronado en otro departamento, sólo se exigirá la deuda con vencimientos anteriores a la fecha de reempadronamiento, dándose de baja la posterior en departamento que dejó de pertenecer.

Numeral 11)- **Multa por mora en deudas al 31/12/12**

La multa por mora de las deudas vencidas al 31/12/12 se calculará tomando como fecha de pago dicho día, aún cuando su pago se efectivice con posterioridad.

Afirmativo, Unanimidad (25 votos en 25)

Artículo 3º)- Vigencia formal. El Congreso de Intendentes fijará los valores de Patente de Rodados y demás elementos del Tributo mientras se mantenga en vigencia el Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares. *Afirmativo, Unanimidad (25 votos en 25)*

Artículo 4º)- Derogaciones - Deróganse todas aquellas disposiciones que se opongan a lo establecido en los artículos anteriores.

Afirmativo, Unanimidad (25 votos en 25)

Artículo 5º)- Mantenimiento del equilibrio presupuestal.- En ocasión de realizarse las actualizaciones de egresos por la aplicación de las normas presupuestales vigentes, deberán efectuarse las adecuaciones necesarias para el mantenimiento del equilibrio presupuestal.

Afirmativo, Unanimidad (25 votos en 25)

Artículo 6º)- Tribunal de Cuentas.- La presente aprobación es ad referéndum de la resolución del Tribunal de Cuentas de la República.

Afirmativo, Unanimidad (25 votos en 25)

Artículo 7º)- Comuníquese, publíquese, etc.

Pase al Tribunal de Cuentas d la República, a sus efectos.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ, EL DÍA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-
Fredy Fabre Sánchez, Presidente; Alexis Bonnahón, Secretario General.

San José, 8 de febrero de 2013
RESOLUCIÓN Nº 1876/2013 EXPEDIENTE Nº 5952/2012
SE PROMULGA DECRETO Nº 3089.-
VISTO: el Oficio Nº 1307/2012 remitido a la Junta Departamental de San José, con fecha 26 de diciembre de 2012;
RESULTANDO: que a través del mismo se solicita la anuencia de ese Cuerpo para aprobar el proyecto de decreto relativo a la fijación de valores para el Impuesto de Patente de Rodados para el Ejercicio 2013, de los vehículos comprendidos en los Grupos A, B, C y E , según lo acordado en el Congreso de Intendentes;
CONSIDERANDO: I) que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1387/2012 de fecha 27 de diciembre de 2012, sancionó ad referéndum del Tribunal de Cuentas el Decreto Nº 3089;
II) que el Tribunal de Cuentas en su sesión de fecha 23 de enero del corriente año, adoptó resolución no formulando observaciones al mencionado Decreto;
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 275 de la Constitución de la República;
El Intendente de San José, RESUELVE:
1º.- Promúlgase el Decreto Nº 3089, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1387/2012 de fecha 27 de diciembre de 2012.
2º.- Cométese a la Oficina de Comunicación para su publicación en el Diario Oficial y prensa local y en la página Web de esta Intendencia.
3º.- Comuníquese al Departamento de Hacienda a sus efectos.
4º.- Regístrese y oportunamente archívese.-
José Luis FALERO, Intendente; Cra. Ana María BENTABERRI, Secretaria General.

4

Resolución 1.906/013

Promúlgase el Decreto Departamental 3.093, que modifica los Arts. 1º y 3º del Decreto Departamental 3.090, relativo a medidas para zonas de Penino, Autódromo y Delta El Tigre.

(397*R)

San José, 18 de febrero de 2013.-
RESOLUCIÓN No 1419/2013: **VISTO**: el Oficio Nº 1373/2013 de la Intendencia Departamental de San José, contenido en el Expediente Nº 5954/2012, adjunto al cual se remite proyecto de decreto, tendiente a modificar el Decreto Nº 3090 de fecha 07/01/2013, referido a medidas tomadas para las zonas de Penino, Autódromo y Delta El Tigre, hasta que se concrete el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; **CONSIDERANDO I**: que el Ejecutivo informa la necesidad de modificar los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 3090 de fecha 07/01/2013; **ATENTO**: al informe elaborado por la Comisión Especial Permanente, la Junta Departamental de San José por unanimidad de presentes (21 votos en 21 afirmativos); **RESUELVE**: aprobar lo aconsejado por la Asesora, autorizando modificar los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 3090 de fecha 07/01/2013, y sancionar en general y en particular por unanimidad de presentes (21 votos en 21 afirmativos), *el Decreto Nº 3093*, el que quedará redactado en los siguientes términos:
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ
DECRETA:
Artículo 1º.- Agréguese al artículo 1º inciso a) parte final, del Decreto Nº 3090 de fecha 7 de enero de 2013, lo siguiente: "También están comprendidos dentro de esta zona los padrones de la octava sección catastral: 18.126, 18.091, 18.127, 17.341, 17.687 y 17.688 (rurales)". **Artículo 2º.-** Modifícase el artículo del Decreto Nº 3090, el que quedará redactado de la siguiente forma: "La identificación predial de la presente se ajustará a las áreas consignadas en planos agregados, los que son parte de la presente normativa. No se encuentran comprendidas las modificaciones prediales que no impliquen la creación de nuevos predios, (reparcelamientos y fusiones)".
Artículo 3º.- Dése difusión al presente informándose y comunicándose a los vecinos directamente afectados, a las oficinas competentes del Gobierno Departamental (Oficina de Ordenamiento Territorial, Sección Estudios y Proyectos, Dirección de Arquitectura y Urbanismo y Dirección General de Obras), al Municipio de Ciudad del Plata, al MVOTMA (DINOT, DINAGUA, DINAMA y DINAVI), al Ministerio del Interior, al MIDES, a OSE, a UTE, a la Prefectura Nacional Naval y a la Asociación de Escribanos del Uruguay.
Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, etc.
A sus efectos vuelva al ejecutivo DepartamentaL.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ, EL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-
Fredy Fabre Sánchez, Presidente; Alexis Bonnahón, Secretario General.

San José, 20 de febrero de 2013.-
RESOLUCIÓN Nº 1906/2013 EXPEDIENTE Nº 5954/2012
DECRETO Nº 3093: MODIFICATIVO DE LOS ARTICULOS 1º y 3º DEL DECRETO Nº 3090.-
VISTO: el Oficio Nº 1373/2013 de fecha 14 de febrero de 2013, remitido por este Ejecutivo a la Junta Departamental de San José;
RESULTANDO: que a través del mismo se solicita la anuencia para aprobar el Proyecto de Decreto relativo a la modificación de los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 3090, referido a las medidas tomadas para las zonas de Penino, Autódromo y Delta El Tigre mientras esté en proceso de realización el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible;
CONSIDERANDO: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1419/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, sancionó, el Decreto Nº 3093;
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 275 de la Constitución de la República;
El Intendente de San José, RESUELVE:
1º.- Promúlgase el Decreto Nº 3093, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1419/2013 de fecha 18 de febrero de 2013.
2º.- Cométese a la Oficina de Comunicación la publicación en el Diario Oficial, prensa local y en la página web de esta Intendencia.
3º.- Pase a conocimiento de Sección Estudios y Proyectos, a la Oficina de Ordenamiento Territorial, Dirección Arquitectura y Urbanismo, Asesoría Letrada, Dirección General de Obras y al Municipio de Ciudad del Plata y remítense oficios al MVOTMA (DINOT, DINAGUA, DINAMA Y DINAVI), al Ministerio del Interior, al MIDES, a OSE, a UTE, a la Prefectura Nacional Naval, a la Asociación de Escribanos del Uruguay y al Registro de la Propiedad de San José.
4º.- RegístresE.
José Luis FALERO, Intendente; Cra. Ana María BENTABERRI, Secretaria General.

5

Resolución 1.907/013

Promúlgase el Decreto Departamental 3.092, modificativo del Decreto 3.072, relativo a la aprobación de nuevas solicitudes de fraccionamiento de suelo y autorizaciones para nuevas construcciones y regularizaciones de las ya existentes en Ciudad del Plata y su área de influencia.

(399*R)

San José, 18 de febrero de 2013.-
RESOLUCIÓN No 1418/2013: **VISTO**: el Oficio Nº 1372/2013 de la Intendencia Departamental de San José, contenido en el Expediente Nº 5800/2011, adjunto al cual se remite proyecto de decreto, tendiente a modificar el Decreto Nº 3072 de fecha 17/01/2012, referido a implementación de medidas cautelares de interés general en Ciudad del Plata y su área de influencia; **CONSIDERANDO I**: que el Ejecutivo informa que, luego de evaluarlo con los técnicos de la Intendencia en sendas reuniones, estima conveniente por una cuestión de justicia, realizar una modificación al inciso a) del artículo 1º del aludido Decreto; **ATENTO**: al informe elaborado por la Comisión Especial, la Junta

Departamental de San José, por unanimidad de presentes (20 votos en 20 afirmativos); **RESUELVE**: aprobar el informe suscrito por la Comisión Especial Permanente del Cuerpo autorizando la modificación del inciso a) del artículo 1º del Decreto Nº 3072 del 17/01/2012 y sancionar en general por unanimidad de presentes (20 votos en 20 afirmativos) el *Decreto Nº 3092*, y en particular por unanimidad de presentes (20 votos en 20 afirmativos) el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el inciso a) del artículo 1º del Decreto Nº 3072 de fecha 17 de enero de 2012 el que quedará redactado de la siguiente forma: "La aprobación de nuevas solicitudes de fraccionamiento del suelo en el área, así como la autorización de nuevas construcciones y las regularizaciones de las construcciones ya existentes"

Artículo 2º.- Dése difusión al presente informándose y comunicándose a los vecinos directamente afectados, a las oficinas competentes del Gobierno Departamental (Oficina de Ordenamiento Territorial, Sección Estudios y Proyectos, Dirección de Arquitectura y Urbanismo y Dirección General de Obras), al Municipio de Ciudad del Plata, al MVOTMA (DINOT, DINAGUA, DINAMA y DINAVI), al Ministerio del Interior, al MIDES, a OSE, a UTE, a la Prefectura Nacional Naval y a la Asociación de Escribanos del Uruguay.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos vuelva al ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ, EL DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-

Fredy Fabre Sánchez, Presidente; Alexis Bonnahón, Secretario General.

San José, 20 de febrero de 2013.-

RESOLUCIÓN Nº 1907/2013 EXPEDIENTE Nº 5800/2011

DECRETO Nº 3092: MODIFICATIVO INCISO A ARTICULO 1º DEL DECRETO Nº 3072.-

VISTO: el Oficio Nº 1372/2013 de fecha 14 de febrero de 2013, remitido por este Ejecutivo a la Junta Departamental de San José;

RESULTANDO: que a través del mismo se solicita la anuencia para aprobar el Proyecto de Decreto relativo a la modificación del inciso a) del artículo 1º del Decreto Nº 3072, referido a las medidas cautelares de interés general en Ciudad del Plata y su área de influencia;

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1418/2013 de fecha 18 de febrero de 2013, sancionó, el Decreto Nº 3092;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 275 de la Constitución de la República;

El Intendente de San José, RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 3092, aprobado por la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1418/2013 de fecha 18 de febrero de 2013.

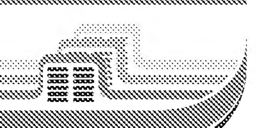
2º.- Cométese a la Oficina de Comunicación la publicación en el Diario Oficial, prensa local y en la página web de esta Intendencia.

3º.- Pase a conocimiento de Sección Estudios y Proyectos, a la Oficina de Ordenamiento Territorial, Dirección Arquitectura y Urbanismo, Asesoría Letrada, Dirección General de Obras y al Municipio de Ciudad del Plata y remítense oficios al MVOTMA (DINOT, DINAGUA, DINAMA Y DINAVI), al Ministerio del Interior, al MIDES, a OSE, a UTE, a la Prefectura Nacional Naval, a la Asociación de Escribanos del Uruguay y al Registro de la Propiedad de San José.

4º.- Regístrese.-

José Luis FALERO, Intendente; Cra. Ana María BENTABERRI, Secretaria General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GLADYS ESTHER o ESTER BELLO BAUZA (EXPEDIENTE IUE 0002-046089/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7237 Mar 07- Mar 20

CONCEPCION, MENDEZ CABALLERO (EXPEDIENTE 2-36031/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6946 Mar 06- Mar 19

MARTA ELENA SUNHARY ALBIN (EXPEDIENTE IUE 0002-061150/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6882 Mar 05- Mar 18

WALTER JOSÉ DEAMBROGIO de LOS SANTOS (EXPEDIENTE IUE 0002-051099/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. Maria del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6608 Mar 01- Mar 14

ELBIO ALBÉRICO AGUIAR GERMAN (EXPEDIENTE IUE 0002-059795/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6597 Mar 04- Mar 15

CARLOS ALBERTO MARCHESE (IUE 0002-058675/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6439 Feb 28- Mar 13

TELMO LUIS CHIOCCHI BRUZZONE (IUE 0002-059103/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6183 Feb 26- Mar 11

ANA MARÍA SUAREZ CORREA (FICHA IUE 0002-048379/2012).
Montevideo, 1 de noviembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6178 Feb 26- Mar 11

JULIO ORLANDO LAPAZ LAPAZ o LA PAZ LA PAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-052196/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6074 Feb 26- Mar 11

JUAN CARLOS GONZALEZ GARCÍA (IUE 0002-059338/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6070 Feb 26- Mar 11

MARÍA del CARMEN VIGNEAU MARTIN (FICHA IUE 0002-056893/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 5776 Feb 25- Mar 08

SEGUNDO TURNO

CARMEN MARICHAL AMADO (FICHA 2-56898/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7270 Mar 07- Mar 20

ISRAEL CESAR BOMBART, FANNY VAINSTEIN y SILVIA GRACIELA BOMBART VAINSTEIN (FICHA 2-1406/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7254 Mar 07- Mar 20

FRANCISCO RIVERA GARCÍA (FICHA 2-57489/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7069 Mar 07- Mar 20

MARIA ANTONIA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-51864/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6870 Mar 05- Mar 18

FLOREAL o FLORIAL TRIANON MESSI (FICHA 2-60306/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6568 Mar 01- Mar 14

MARIA GRACIA ORISTANIO SCHIAVO y VITO ANTONIO VENTRE PEDUTO (FICHA 2-49177/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6281 Feb 27- Mar 12

VICENTE VILLANUEVA VAZQUEZ (FICHA 2-23687/2005).
Montevideo, 14 de junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6243 Feb 27- Mar 12

SEVERINA LARRAÑAGA de ARISPE (FICHA 2-60983/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6238 Feb 27- Mar 12

CELIA JUANA PARODI FERNANDEZ (FICHA 2-51299/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6083 Feb 26- Mar 11

RONALD ALFREDO ALBESONI ZARATE (FICHA 2-49764/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5919 Feb 25- Mar 08

ANIBAL PASCUAL CRUCCI DARDANO e IRMA FOREN o FAREN CRUSI o CRUCI (FICHA 2-61442/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5782 Feb 25- Mar 08

EDUARDO DANIEL CENTENO CASTRO (FICHA 2-46974/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5770 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

BLANCA MARGARITA BARRIOS DOS SANTOS y ROCÍO COLOMBA VILLAMIL (IUE 2-54674/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7310 Mar 07- Mar 20

BICA, EDUARDO (FICHA 2-044552/2012).
Montevideo, 6 de noviembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7258 Mar 07- Mar 20

OFELIA MORAES ACOSTA (IUE 2-60080/2012).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7257 Mar 07- Mar 20

MATILDE TERESA ROSA BORN, o MATILDE TERESA ROSA BORN FRÍAS o MATILDE TERESA ROSA BORN DE PEREDA (IUE 2-623/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7249 Mar 07- Mar 20

LUCIO ANTONIO REYES PORTILLO y JORGE ORLANDO REYES BOCCA (IUE 2-61032/2012).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6892 Mar 05- Mar 18

SONIA MARGOT SIERRA (FICHA 2-38694/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6609 Mar 01- Mar 14

NORA ELOISA PELUFFO MEDICI (FICHA 0002-039156/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6563 Mar 01- Mar 14

SABELLA CANALE, GUILLERMO ANTONIO (FICHA 2-016171/2012).
Montevideo, 22 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 6165 Feb 26- Mar 11

LILIAN GARCIA CATENA (FICHA 0002-056000/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6055 Feb 26- Mar 11

PARODI TORRES, MIGUEL (FICHA 0002-059101/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5868 Feb 25- Mar 08

ELVIRA CLARA RODRIGUEZ GONZÁLEZ (FICHA 2-057451/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5861 Feb 25- Mar 08

CUARTO TURNO

GABRIELA TERESA ESCARDO MACKINNON (IUE 2-1964/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7288 Mar 07- Mar 20

LÍA DORVALINA PERDOMO GÓMEZ (IUE 2-45682/2012).
Montevideo, 6 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7259 Mar 07- Mar 20

LEONOR BLANCO MARTIN (FICHA 2-56905/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7246 Mar 07- Mar 20

WALTER OMAR MAULELO GORGA (IUE 0002-060608/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 7000 Mar 06- Mar 19

ALBERTA BLANCA LOPEZ, ISAAC SOLODTKY NIMINSKI y JUAN CARLOS LOPEZ (IUE 2-054205/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6910 Mar 05- Mar 18

PABLO ENRIQUE VAN PUYVELDE FRYTERS o FREYTERS (IUE 2-61341/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6878 Mar 05- Mar 18

JORGE JUAN SUREDA BELTRAMI (IUE 0002-059350/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6759 Mar 04- Mar 15

LEONEL FELIX DE LEÓN MARTÍNEZ (IUE 2-16665/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6736 Mar 04- Mar 15

LUIS ALBERTO PIRIZ BORGES (IUE 0002-055948/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6713 Mar 05- Mar 18

DILMA CONCEPCION LARRAINCI DE MARCO (IUE 2-44091/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Esc. Dra. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6711 Mar 05- Mar 18

MARIA ESTHER o ESTER PI o PY RIVERO (FICHA 2-33910/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6640 Mar 01- Mar 14

ELBA GIUDICI PÉREZ (FICHA 0002-055039/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6557 Mar 01- Mar 14

BARKEF CHADAREVIAN TAHMAOHIAN o TAHMACHIAN (IUE 2-31032/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6479 Feb 28- Mar 13

BENTANCOURT FERNANDEZ, CENOVIO y PREYONES ALEN, ELVIRA DORIS (IUE 2-039836/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6440 Feb 28- Mar 13

MARTA CRISTINA VEIRAS STEINHARDT (FICHA 2.13066/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6282 Feb 27- Mar 12

DORA MAGDALENA FUENTES (FICHA 2-49158/2012).
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6247 Feb 27- Mar 12

VICTOR NÚÑEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-61282/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6181 Feb 26- Mar 11

BEATRIZ MARÍA CHAIBUN ARENA (IUE 2-53641/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6142 Feb 27- Mar 12

PADIN GARRIDO, DORINDA (FICHA 2-52041/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6125 Feb 26- Mar 11

MARIA ELENA SANCHEZ MATEOS (IUE 2-55668/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6119 Feb 26- Mar 11

JUAN FRANCISCO PEÑA CASTRO y ULMA ANDRADE MOTTA (IUE 2-54681/2012).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6062 Feb 26- Mar 11

GRACIELA ANGELA CANAVARI ROMERO (FICHA 2-21776/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 5987 Feb 25- Mar 08

MARIO SOL ALÉ de la CALLE (IUE 2-51405/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5961 Feb 26- Mar 11

ABELARDO LASO GONZÁLEZ (IUE 2-46084/2012).
Montevideo, 22 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5873 Feb 25- Mar 08

EDELVIS GLADYS SANGUINETTI CIRIGLIANO (IUE FICHA 2-56805/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5871 Feb 25- Mar 08

QUINTO TURNO

JUAN FRANCISCO DE LEON o JUAN FRANCISCO DELEON CRUZ (FICHA 2-59646/2012).

Montevideo, 4 de marzo de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7067 Mar 07- Mar 20

NELSON DANIEL TARAMASCO SANTA CRUZ (IUE 2-58715/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7061 Mar 07- Mar 20

MARÍA OLIVA CABANAS DE LA IGLESIA (IUE 2-1371/2013).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 7051 Mar 06- Mar 19

CARLOS MARÍA MESONES BLANCO (FICHA 2_60979/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6909 Mar 05- Mar 18

SERARPI GUIONDJIAN ALIKSANIAN (EXPEDIENTE 2-59170/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6710 Mar 05- Mar 18

FERNANDEZ DIAZ, CLARA RENEE (FICHA 2-15073/2011).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 6561 Mar 01- Mar 14

BLANCA DELIA SILVANO ODRIOZOLA y JORGE EUCLIDES RAMOS SILVANO (IUE 2-56744/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6441 Feb 28- Mar 13

ADRIAN RIVERO ó ADRIAN MARCELO RIVERO SILVERA (IUE 2-41443/2012)
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6248 Feb 27- Mar 12

DUILIO JOSE PAPA PALMERINA (FICHA IUE 2-60.008-2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6244 Feb 27- Mar 12

LIBERATO D'AMICO RICCI (IUE 2/54329/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 6118 Feb 26- Mar 11

AIDA BLANCA RODRIGUEZ HERNANDEZ y JOSE NEMET o NEMETH RUDAS (2_45323/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 5986 Feb 25- Mar 08

SEXTO TURNO

ABRIL FUSCALDO CARDOSO (FICHA 2-054264/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7007 Mar 06- Mar 19

JORGE FUSARIO PERELLI (FICHA 2-58214/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
ESC. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6929 Mar 05- Mar 18

ELIDA MARIANI OSFALDE (FICHA 2-000987/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6730 Mar 04- Mar 15

LUIS ALBERTO ENRIQUE PEREIRA (FICHA 2-53999/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6637 Mar 01- Mar 14

JUAN ALCIDES GUTIERREZ REMEDIOS (FICHA 0002-047683/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6511 Mar 04- Mar 15

RENEÉ MARTHA ABAL MARTINEZ (FICHA 2-57709/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6315 Feb 28- Mar 13

MARIA LUJAN PEREZ PERERA; JUAN PEDRO GARCIA BERRONDO y MARIA DELIA GARCIA PEREZ (FICHA 2-059574/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6270 Feb 27- Mar 12

GIOVANNI CAROCCIA CAVALLO (FICHA 2-59329/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6240 Feb 27- Mar 12

RENEE MIRTA BUELA RODRÍGUEZ (FICHA 2-55.612/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5794 Feb 22- Mar 07

ELVIRA BERMÚDEZ de GUERRA y LUIS MANUEL GUERRA POSTIGLIONE, PESTILLONE o PESTILLONI (FICHA 52-59/1995).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5772 Feb 25- Mar 08

ROSA TERESA UMPIERREZ de LEON, DE LEON o DELEON (FICHA 0002-056392/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5734 Feb 22- Mar 07

BLANCA NIEVE GARCÍA (FICHA 2-49791/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5712 Feb 25- Mar 08

SÉPTIMO TURNO

ARTURO DEVESA ROMAR (FICHA 2-379/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7278 Mar 07- Mar 20

HECTOR TORRE CAMPANILE y MIRIAM CECY LEIVAS ZAQUER (FICHA 2-1399/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6893 Mar 05- Mar 18

ROBERTO HERNANDEZ TACORONTE (FICHA 2-1528/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6558 Mar 01- Mar 14

HOMERO CELSO GONZALEZ ARMINGAUD o ARMINGAND (FICHA 2-54261/2012).
Montevideo, 12 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6245 Feb 27- Mar 12

SARA NORMA SPERA GANZO (FICHA 2-1114/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6162 Feb 26- Mar 11

CRISTINA RISCHEWSKI GUTIERREZ (FICHA 2-620/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6160 Feb 26- Mar 11

MATILDE RAMONA VERA MUÑIZ y JUAN VICTOR ACOSTA FERNANDEZ (FICHA 2-59561/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6057 Feb 26- Mar 11

CARLOS SENRA DAMBOLENA (FICHA 2-58303/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5872 Feb 25- Mar 08

ELSA GLADYS GONZALEZ CAMACHO (FICHA 2-59322/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5866 Feb 25- Mar 08

GRAZIELA IRIGOYEN ALVARADO (FICHA 2-57040/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2640 10/p 5793 Feb 22- Mar 07

TELESFORO DURE REBOLLO (FICHA 2-61139/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2640 10/p 5732 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

MARÍA SANTOME LACIN o LALIN (EXPEDIENTE IUE 2-051066/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 2640 10/p 7268 Mar 07- Mar 20

WALTER IGNACIO TORRES RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-000127/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6881 Mar 05- Mar 18

GLADYS BARRO GIMENEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-001111/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6732 Mar 04- Mar 15

FLORO OLIVERA PEREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-060672/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6442 Feb 28- Mar 13

ANÍBAL LUIS BRUNETTI RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-061049/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6396 Feb 28- Mar 13

FRANCISCO CARLOS ESPINOLA BARUCH y ANA o HANNA RAQUEL BARUCH BAEHR (FICHA IUE 0002-048488/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6395 Feb 28- Mar 13

JULIO CÉSAR VILARDO LAGUARDA (EXPEDIENTE IUE 2-164/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Mirta Y. Bentancur, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6394 Feb 28- Mar 13

BLANCA IDA ARCHERI RIGOLI (IUE 0002-059071/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
María del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6309 Feb 28- Mar 13

NOVENO TURNO

ELIGIO CAMBRA COSTAS (FICHA 2-123/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7003 Mar 06- Mar 19

CANDIDO JESUS CARBALLO SISTO (FICHA 2-58030/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6914 Mar 05- Mar 18

PEDRO MARIA DE LEON DIAZ (FICHA 2-52241/2012).
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6604 Mar 04- Mar 15

RUBEN LAURO TRIAS UGARTE (FICHA 2-59241/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6562 Mar 01- Mar 14

EDUARDO GOGGIA CANESSA (FICHA 2-33894/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6493 Feb 28- Mar 13

ADEMAR BENITO PRIEU GAUNA y RITA MAGDALENA BORGHI SELVA (FICHA 2-44603/2012).
Montevideo, 10 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6443 Feb 28- Mar 13

MARÍA ZAS AÑON (FICHA 2-60728/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6312 Feb 28- Mar 13

HILDA SOFÍA BAUZA SILVA (FICHA 2-835/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6311 Feb 28- Mar 13

ARNOLDO IRINEO REYES ROJA o ROJAS (FICHA 2-57445/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6246 Feb 27- Mar 12

JUAN PABLO PERELLO ACUÑA (FICHA 2-21969/2012).
Montevideo, 8 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6127 Feb 26- Mar 11

ALICIA TERESITA SIMONES RODRIGUEZ (FICHA 2-59548/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6056 Feb 26- Mar 11

MARÍA DEL CARMEN SEVERINO DI CUNTO (FICHA 2-52825/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5964 Feb 26- Mar 11

DOLORES GARDA BARCA (FICHA 2-59869/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5946 Feb 25- Mar 08

ENRIQUE DOMINGO GARCIA CAVIGLIA (FICHA 2-56890/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5897 Feb 25- Mar 08

GUSTAVO ADOLFO OLVEYRA CROSIGNANI (FICHA 2-53323/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2640 10/p 5768 Feb 22- Mar 07

YOLANDA MARIA PETILLO CARLEO (FICHA 2-48155/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) $ 2640 10/p 5758 Feb 22- Mar 07

DÉCIMO TURNO

LILIAN TERESA PEÑA FLOR MARINE (IUE 2-544/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6956 Mar 05- Mar 18

FLORENCIO GONZALEZ CAMACHO y MARIA IRIS GONZALEZ PEREZ (IUE 2-55893/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6938 Mar 05- Mar 18

ZOHRAB o ZOHRAT GARABETIAN ALDERMECHIAN o ALDERMISIAN o ALDEMECHIAN (IUE 2-44601/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA E. MURAÑA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6778 Mar 04- Mar 15

MABEL MENDIBEHERE (IUE 2-2030/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA E. MURAÑA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6714 Mar 05- Mar 18

JAVIER HUMBERTO CORSINO LEMA (IUE 2-61212/2012).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Dra. VICTORIA E. MURANA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6639 Mar 01- Mar 14

MARIA ISABEL PREVETTONI MARI (FICHA 2-59138/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6598 Mar 04- Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

SALVADOR VALLS CUQUERELLA (IUE 2-50047/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.

Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7260 Mar 07- Mar 20

ADILE CHIRIBAO (IUE 2-47523/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7081 Mar 06- Mar 19

SOSA PAEZ, ISAEL (IUE 0002-050531/2012).
Montevideo, 1 de marzo de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7070 Mar 07- Mar 20

MARIA AIDA, ARIAS MACHADO (IUE 0002-057583/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 7052 Mar 06- Mar 19

GABRIELA SILVANA FEOLI DE MELLO (IUE 2-8980/2012).
Montevideo, 29 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7024 Mar 06- Mar 19

SONIA TARACIDO ORICCHIO (IUE 2-59640/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6949 Mar 06- Mar 19

BLANCA NELLY BRIANO MAZZUCO (FICHA 2-60985/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6779 Mar 04- Mar 15

MARIO LUIS SCHIAFFARINO BAVASTRO (FICHA 2-41793/2010).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6761 Mar 04- Mar 15

MARIA GABRIELA ANGUEIRA RECOBA (FICHA 2-8772/2010).
Montevideo, 4 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6491 Feb 28- Mar 13

MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ (IUE 0002-046069/2012).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 6374 Feb 28- Mar 13

ENRIQUE RODRÍGUEZ (IUE 2-54052/2012).
Montevideo, 10 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6283 Feb 27- Mar 12

BEATRIZ MAURER TALICE (IUE 2-59237/12).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6184 Feb 26- Mar 11

RAMONA AMALIA SARALEGUI PRIETO DE PEREIRA (IUE 2-39136/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6177 Feb 26- Mar 11

JUAN EULOGIO SARACINI BELOQUI y LORELEY ESPERANZA ARGENTI (IUE 0002-055277/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5963 Feb 26- Mar 11

HECTOR VALENTIN ARAUJO HUERTAS (IUE 2-53337/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2640 10/p 5947 Feb 25- Mar 08

JUAN FRANCISCO CORREA TEIJEIRO y NORMA BOVE GARCIA (FICHA 2-13380/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5899 Feb 26- Mar 11

APARICIO LORENZO PAGÉS (IUE 2-12752/2006).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5898 Feb 25- Mar 08

RUBEN LUIS GARBARINI GARBARINI (IUE 2-55063/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5742 Feb 22- Mar 07

BRAULIO BLANCO CARABAJAL MIRABAL y RITA DE LEON (IUE 0002-049380/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5736 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

HUGO MANUEL NIETO AEMILIUS (FICHA 2-58509/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6845 Mar 06- Mar 19

RAMON MACARIO RODRIGUEZ CURY o CURI (EXPEDIENTE 2-61244/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6780 Mar 04- Mar 15

NILDA ESTHER ARAUJO IRIONDO (FICHA 0002-055875/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6749 Mar 04- Mar 15

ADIL GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2/466/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6733 Mar 04- Mar 15

ROSA ESTHER SUAREZ TOJA (FICHA 0002-058157/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6540 Mar 01- Mar 14

RAMÓN ALEJANDRO CENTURIÓN ACOSTA (FICHA 2-57870/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6476 Feb 28- Mar 13

BLANCA CELIA BOUCHATON VAZQUEZ y MARIO WASHINGTON MEDINA FERREIRA (FICHA 2-046248-2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6379 Feb 28- Mar 13

OSCAR WASHINGTON MARTÍNEZ POSODENTE (FICHA IUE 2-61675/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5769 Feb 22- Mar 07

DECIMOTERCER TURNO

WASHINGTON OROSMAN PICUN D'ANDREA (FICHA 2-53581/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7247 Mar 07- Mar 20

JORGE MARÍA POLLERO PÍREZ (FICHA 2-59644/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6866 Mar 06- Mar 19

INÉRIDA ROMERO DÍAZ (IUE 2-60422/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6766 Mar 04- Mar 15

DANIEL FRANCISCO JOHNSTON BUELA (FICHA 2-051960/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6735 Mar 04- Mar 15

LEONEL HUMBERTO GULARTE PEREZ (IUE 2-48424/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6605 Mar 04- Mar 15

ENRIQUE ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO (FICHA IUE 0002-056550/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6494 Feb 28- Mar 13

MIRTHA GONZÁLEZ CAPILLERA (FICHA 2-494/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6326 Feb 27- Mar 12

DELIA EBODIA CASTRO ROBAINA y PAULINO VICTORIANO MALDONADO LAUREIRO (IUE 2-40078/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6123 Feb 26- Mar 11

CARMEN NOEMÍ YELPO PÉREZ (IUE 2-55411/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6060 Feb 26- Mar 11

TOMA PERDOMO, LUIS EDUARDO (FICHA 2-60022/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5778 Feb 25- Mar 08

FRANCISCO ALPUIN (FICHA 0002-058581/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5774 Feb 25- Mar 08

MARTA GLORIA RODRIGUEZ EIRALDI (FICHA 2-56827/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5737 Feb 22- Mar 07

MARTA GLORIA RODRIGUEZ EIRALDI (FICHA 2-56827/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5523 Feb 22- Mar 07

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO GIMENEZ AVILA (FICHA 2-351/2013).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6948 Mar 06- Mar 19

ELVIO HORACIO COPES BILBAO (FICHA 2-52437/2012).
Montevideo, 19 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6930 Mar 05- Mar 18

BRILLANTE VARELA da RIBA (FICHA 2-48258/2012).
Montevideo, 29 de octubre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6873 Mar 05- Mar 18

MARIA DELIA RODRIGUEZ CANZANI (FICHA 2-63173/2004).
Montevideo, 22 de diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6765 Mar 04- Mar 15

ALICIA SUSANA PEREZ MAZZOLINO (FICHA 2-58831/2012).
Montevideo, 19 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6762 Mar 04- Mar 15

FERNANDO PESCE (FICHA 2-1545/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6728 Mar 04- Mar 15

JULIO ACOSTA CECCONE (FICHA 2-1981/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6727 Mar 04- Mar 15

GIOVANNI LA CAMERA SPARANO (FICHA 2-1746/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6451 Mar 01- Mar 14

JUSTINA PIÑEIRO BLANCO (FICHA 2-4478/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6384 Feb 28- Mar 13

HUGO CESAR TAFFURI PUENTE (FICHA 2-60056/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6383 Feb 28- Mar 13

RUBEN DARIO MARTINEZ DIAZ (FICHA 2-17510/2012).
Montevideo, 16 de mayo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6182 Feb 26- Mar 11

MARIA LUISA LOPEZ ARICHULUAGA (FICHA 2-612/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6163 Feb 26- Mar 11

EULOGIA BORGES FIERRO y LUIS ALBERTO GIACOSA BORGES (FICHA 2-52884/2012).
Montevideo, 23 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6145 Feb 27- Mar 12

WASHINGTON GUSTAVO VARELA CABRERA (FICHA 2-37125/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6059 Feb 26- Mar 11

MARTHA IRENE BOGGIANO FREIRE (FICHA 2-60792/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5865 Feb 25- Mar 08

JESUS SALGUEIROS (FICHA 2-50671/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5800 Feb 22- Mar 07

JULIO CESAR DEVITA TORRADEFLO (FICHA 2-60726/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5777 Feb 25- Mar 08

GARABED SARKISIAN SARKISIAN (FICHA 2-58311/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5616 Feb 22- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

MARÍA MIREYA ANDREOLI AMORIN (EXPEDIENTE 2-1533/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7053 Mar 06- Mar 19

CAMILO HÚNTER ROMÁN (EXPEDIENTE 2-59478/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7002 Mar 06- Mar 19

MARÍA FERREIRA o FERREYRA (EXPEDIENTE 2-493/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7001 Mar 06- Mar 19

NICOLÁS PEDRO MELITO FERNÁNDEZ (EXPEDIENTE 2-53125/2012).
Montevideo, 7 de febrero 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6970 Mar 07- Mar 20

RIZZIERI OMAR BELLONI BULLEGAN (EXPEDIENTE 2-40951/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6913 Mar 05- Mar 18

FRANCISCO FACHAL GRAIÑO y LUISA IGLESIAS MATO o MATO DE FACHAL (EXPEDIENTE 2-59057/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6871 Mar 05- Mar 18

ENRIQUE VIRGILIO GALINDO CRIVELLI (EXPEDIENTE 2-14753/2006).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6385 Feb 28- Mar 13

EDUVIGES MUCCI LAURO (EXPEDIENTE 2-46614/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6264 Feb 27- Mar 12

ALICIA HAYDÉE GLATTLI o GLATLLI (EXPEDIENTE 2-60274/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6164 Feb 26- Mar 11

JOSÉ CIRILO FERNÁNDEZ STABILE (EXPEDIENTE 2-52667/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5989 Feb 25- Mar 08

MARTHA AIDE MORATORIO REBOLLO (EXPEDIENTE 2-55082/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5948 Feb 25- Mar 08

AUGUSTO ALIUCCI CHIARELLI y ANNA MASTROPIETRO SCOPANO (EXPEDIENTE 2-54804/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5773 Feb 25- Mar 08

OSCAR CARSOLIO RIMOLDI (EXPEDIENTE 2-58421/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5614 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEXTO TURNO

ROQUE GASTON PEREYRA MENDIZABAL (EXPEDIENTE 2-1442/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7276 Mar 07- Mar 20

ELENA o HELENA PATPATIAN ELMASIAN o HELMASIAN (EXPEDIENTE 2-57436/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7271 Mar 07- Mar 20

JUSTO ROMAN LOPEZ FLEITAS, IRIS NOEMI LOPEZ CARDOZO y NICANORA ESTELA LOPEZ CARDOZO (EXPEDIENTE 2-52371/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 7005 Mar 06- Mar 19

EVARISTO HUGO BARREIRO DEL PINO (EXPEDIENTE 2-59498/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6657 Mar 04- Mar 15

CELIA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-824/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6636 Mar 01- Mar 14

CARLOS DIDIER RIVERO GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-56869/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6610 Mar 01- Mar 14

MARIA TERESA DIAZ (EXPEDIENTE 2-78/2013).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6599 Mar 04- Mar 15

MAGDALENA BUFFA GOMEZ (EXPEDIENTE 2-402/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6386 Feb 28- Mar 13

HUGO DOMINGO STRATTA MINATTA (EXPEDIENTE 2-61216/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6284 Feb 27- Mar 12

OLGA ESTHER MENDEZ PIÑEIRO (EXPEDIENTE 2-36295/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6189 Feb 26- Mar 11

JULIA EMA o EMMA REGADAS REPETTO (EXPEDIENTE 2-238/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6146 Feb 27- Mar 12

MARIA ESTELA BONNET REYES (EXPEDIENTE 2-61482/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6141 Feb 27- Mar 12

ULISES CLAUDIO GARCIA SENCION y ORIOL RAQUEL GARCIA SENCION (EXPEDIENTE 2-1019/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6122 Feb 26- Mar 11

TOMAS RANZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-54606/2012).
Montevideo, 29 de noviembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6068 Feb 26- Mar 11

VICTORIA FIRPO REPETTO (EXPEDIENTE 2-58893/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6067 Feb 26- Mar 11

HUGO DE MARCO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-59780/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5740 Feb 22- Mar 07

ESTELA LEONOR PREVITERA TERZAGHI (EXPEDIENTE 2-58316/2012).
Montevideo, 18 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5710 Feb 22- Mar 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALFREDO JULIO CESAR DEBENEDETTI SERVENTICH (IUE 2-102538/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7251 Mar 07- Mar 20

DANIEL BERTE TOZZI (IUE 2-54418/2012).
Montevideo, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6582 Mar 01- Mar 14

JUANA ROSALIA BARBITTA PINELA y CIRILA TEODORA o FEODORA PINELA LATORRE (IUE 2-44135/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 6501 Mar 04- Mar 15

ALFREDO BERRO MONTEVERDI (IUE 2-59903/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6286 Feb 27- Mar 12

SIMA LACHOWICKI KUSHNIROVSKA y/o SIMA LACHOWICKI y/o LIACHOW KUSHNIROUSKA y/o KUSCHINOROWSKA (IUE 2-55032/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6285 Feb 27- Mar 12

ROBERTO SILVERA SCARANO (IUE 2-58758/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5795 Feb 22- Mar 07

BELGICA YOLANDA SILVERA (IUE 2-58270/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5615 Feb 22- Mar 07

DECIMOCTAVO TURNO

LIDIA o LYDIA o LIDYA MAGDALENA BORDAGORRY HERNANDEZ o LIDIA o LYDIA MAGDALENA BORDAGORRY (IUE 2-28636/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 7023 Mar 06- Mar 19

MARIA ESTHER GOMEZ MARTINEZ (IUE 2-55633/2012).

Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 7010 Mar 06- Mar 19

SABATO GRAMMALDO AMBROSIO (IUE 2-49689/2012).
Montevideo, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 7004 Mar 06- Mar 19

JUAN RICARDO ALVAREZ AICARDO (IUE 2-59635/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6950 Mar 06- Mar 19

IRENE OTERO GONZALEZ (IUE 2-61773/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6931 Mar 05- Mar 18

MARIA ALBA D'ALESSIO VIDAL y VICENTE CARLOS SOBREDO BASSI (IUE 2-626/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6891 Mar 05- Mar 18

JOSE ENRIQUE BADARO VIERA (IUE 2-35577/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6884 Mar 05- Mar 18

DIEGO OMAR ALBA (IUE 2-48418/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6775 Mar 04- Mar 15

MICHELINA CIRIGLIANO BALDASSARRE (IUE 2-1150/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6729 Mar 04- Mar 15

MARIA CRISTINA BEBEKIÁN VOGEHORIMIAN (IUE 2-1907/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6712 Mar 05- Mar 18

IRIS LOPEZ MONTI (IUE 2-60436/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6641 Mar 01- Mar 14

WALTER CONRADO CORSI BAGALCIAGUE (IUE 2-60264/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6583 Mar 01- Mar 14

MATIAS PEREYRA PERERA (IUE 2-60750/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6478 Feb 28- Mar 13

LUCIANO HEKIMIAN GIORDANO (IUE 2-209/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6327 Feb 27- Mar 12

EDITH MYRIAM IBORRA PUENTES (IUE 2-42505/2012).
Montevideo, 4 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6128 Feb 26- Mar 11

LOURDES NADINE DEL RIO SANCHEZ (IUE 2-61247/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6102 Feb 26- Mar 11

JULIO ROMAN SEGOVIA, AURELIA CAMPOS SARAVICH o AURELIA CAMPOS SANOVICH o AMELIA CAMPOS SARAVICH o SANOVICH y BEATRIZ ROMAN CAMPOS o BEATRIZ AURELIA ROMAN de CABRERA (IUE 2-61741/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5801 Feb 22- Mar 07

NORMA MARTINEZ GIANI (IUE 2-57859/2012).
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5799 Feb 22- Mar 07

MARIA ANGELICA JORGE NAVARRO (IUE 2-51258/2012).
Montevideo, 27 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5797 Feb 22- Mar 07

HECTOR CAVALLI FRANCISCO (IUE 2-58852/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5775 Feb 25- Mar 08

EMA GARRIDO POSE (IUE 2-59911/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5759 Feb 22- Mar 07

DECIMONOVENO TURNO

ODINA TECHERA OLIVERA (FICHA 2-368/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7300 Mar 07- Mar 20

NELLY RIVERO CAMARAS (FICHA 2-60160/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7261 Mar 07- Mar 20

MARIA ESTHER GARCIA ROLDAN (FICHA 60-397/1998).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 7099 Mar 06- Mar 19

MARIO SERGIO FERNANDEZ RAMA (FICHA 2-60874/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6781 Mar 04- Mar 15

WALTER LORENZO LIEBANA (FICHA 2-54295/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6553 Mar 01- Mar 14

MARIA CRISTINA ALZA de SANCHEZ ó MARIA CRISTINA REYES (FICHA 2-60669/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6444 Feb 28- Mar 13

ARMELINA ó ERMELINA FRANCISCA GONZALEZ PASSANO (FICHA 2-60010/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6161 Feb 26- Mar 11

ZEFFIRO MASSAFERRO BERROTTI (FICHA 2-530/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6140 Feb 27- Mar 12

ELENA ALBA CATERINO CONTE (FICHA 2-56828/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5988 Feb 25- Mar 08

LEONARDO TUBERT MARCOVICH y JULIA JAITE SBARSKY (FICHA 2-61199/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5867 Feb 25- Mar 08

ARAMIS GOMEZ BERISSO (FICHA 2-621/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5798 Feb 22- Mar 07

ALBERICO NERIS CURBELO DELFINO (FICHA 2-45135/2012).
Montevideo, 22 de octubre de 2012.
Esc. NATALIA SILVERA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5761 Feb 22- Mar 07

HILDA MALGOR MELGAREJO (FICHA 2-50184/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5760 Feb 22- Mar 07

MARIA INES ALBITE GONZALEZ (FICHA 2-53508/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5741 Feb 22- Mar 07

MARIA OCTAVIA CARNELLI BASSIGNANA (FICHA 2-936/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5733 Feb 22- Mar 07

VIGÉSIMO TURNO

ZULMA AURORA HOURDEBAIGT BLANCO (FICHA 2-56632/2012).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7303 Mar 07- Mar 20

MARTA NORA RODRIGUEZ TAURIZ (FICHA 2-52873/2012).
Montevideo, 21 de noviembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6783 Mar 04- Mar 15

ARNALDO NUÑEZ (FICHA 2-7699/2011).
Montevideo, 26 de octubre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6782 Mar 04- Mar 15

JUAN FERNANDO USVALDAS ZAKARAUSKAS ó ZACARAUSKAS (FICHA 2-54826/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6760 Mar 04- Mar 15

MANUELA PULLEIRO PENA y FRANCISCO GERARDO SISTO SALGADO (FICHA 2-112677/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6758 Mar 04- Mar 15

NUBIA CLARA CATTANEO COLOMBO (FICHA 2-55235/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6612 Mar 01- Mar 14

BLANCA ESTHER VALDEZ PEREZ (FICHA 2-301/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6564 Mar 01- Mar 14

OSCAR PORTO PAZ (FICHA 2-59413/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 6400 Mar 01- Mar 14

JUAN ANTONIO CHESSA FANTINO ó FAUTINO (FICHA 2-50160/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6380 Feb 28- Mar 13

RAUL NELSON LAREO RODRIGUEZ ó RAUL LAREO (FICHA 2-54245/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6329 Feb 27- Mar 12

LILIAN BEATRIZ CABRERA MILICH (FICHA 2-1491/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6287 Feb 27- Mar 12

CARLOS BURBAK ALVAREZ GONZALEZ y ALICIA DALEIRO NUÑEZ (FICHA 2-19285/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6143 Feb 27- Mar 12

RODAMA IRASELDO PEREYRA GARAY ó RODAMA PEREYRA GARAY y OLGA RENEE u OLGA RENEE VICENTA CANCELA GARAY (FICHA 2-37222/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6072 Feb 26- Mar 11

JUAN CARLOS PISSANO PARODI (FICHA 2-58732/2012).
Montevideo, 5 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5709 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

NICANOR EVANGELISTA LUCAS RIVERO y ERMELINA SILVERA SARAVIA (IUE 2-59764/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7269 Mar 07- Mar 20

LUIS WALTER DÁVILA (IUE 2-54432/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7250 Mar 07- Mar 20

RAYMUNDA ISABEL FUNES BELTRÁN (IUE 2-61492/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6947 Mar 06- Mar 19

MARIO CÉSAR MIRANDA ETCHEPARE (IUE 2-57740/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6932 Mar 05- Mar 18

JOSÉ PEDRO LÓPEZ RODRÍGUEZ o JOSÉ PEDRO ALEJANDRO LÓPEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-56616/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6915 Mar 05- Mar 18

TEODORO ELBIO FURIATI VITA (IUE 2-60965/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6912 Mar 05- Mar 18

HEBERT JONAS o HEBERT JONA GOMEZ GUILLERMO (IUE 2-46840/2012).
Montevideo, 24 de octubre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6784 Mar 04- Mar 15

CELIA HERNÁNDEZ MANGANIER (IUE 2-14919/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6764 Mar 04- Mar 15

WASHINGTON SUAREZ ANTUNEZ COSTA (IUE 2-40659/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6638 Mar 01- Mar 14

JUANA ELSA LOPEZ ZANABRIA (IUE 2-48972/2012).
Montevideo, 9 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6595 Mar 01- Mar 14

OSCAR FRUCTUOSO PERRONE MALO (IUE 2-1001/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6445 Feb 28- Mar 13

JULIO CÉSAR CAVALIERI DE LEON (IUE 2-60249/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6382 Feb 28- Mar 13

JUAN CARLOS LAGUARDA BENTANCOURT (IUE 2-58794/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6368 Feb 28- Mar 13

DALILA SENSINI (IUE 2-57109/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6322 Feb 27- Mar 12

ALEJANDRO RIVA GONZÁLEZ y LUCÍA ACUÑA COLASO (IUE 2-52506/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6314 Feb 28- Mar 13

JOSÉ MOURE GARCÍA (IUE 2-1199/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6288 Feb 27- Mar 12

NILO ARIEL HELBLING LOPEZ y YOLANDA GABRIELA SCHNYDER QUESADA (IUE 2-56765/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6269 Feb 28- Mar 13

NIEVES FISAT ELIAS (IUE 2-53946/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6061 Feb 26- Mar 11

ELADIO FERNANDO GARCÍA MAZÓN (IUE 2-58528/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5960 Feb 26- Mar 11

HEBER OMAR CABRERA RODRIGUEZ (IUE 2-55988/2012).

Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5781 Feb 25- Mar 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OLGA FELICIA COLLAZZO FLORES (IUE 2-57922/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7262 Mar 07- Mar 20

SARA VILLEMUR ARRIOLA (IUE 2-49047/2012).
Montevideo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7238 Mar 07- Mar 20

EMA CALISTRO (IUE 2-59003/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 7080 Mar 06- Mar 19

VITELMA IRMA RODRÍGUEZ ECHETO y OSCAR DANTE FERREIRA RODRÍGUEZ (IUE 2-52253/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6933 Mar 05- Mar 18

NELIDA INES TOBLER TORTEROLO y ANA MARIA REVIZ TOBLER (IUE 2-56753/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6785 Mar 04- Mar 15

JORGE HUMBERTO REBOIRAS VIVAS (IUE 2-60592/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6763 Mar 04- Mar 15

ANGEL CARLOS MARTINEZ MICHETTI (IUE 2-56217/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6378 Feb 28- Mar 13

ARQUIMEDES LEDESMA o ARQUIMENDES LEDESMA ÁLVAREZ (IUE 2-59240/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6180 Feb 26- Mar 11

ADRIANA REQUENA CARRION (IUE 2-60484/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5949 Feb 25- Mar 08

MIRTA LUISA RIMOLDI VILA (IUE 2-61651/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5870 Feb 25- Mar 08

NÉSTOR FRANCISCO BENTANCOR ADAN (IUE 2-9110/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5783 Feb 25- Mar 08

MARÍA ELENA RODRIGUEZ REGALADO (IUE 2-59624/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5771 Feb 25- Mar 08

IRIS ELENA TURCATTI BORMIDA (IUE 2-58553/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5763 Feb 22- Mar 07

LUIS ALBERTO PIOLI BERNASCONI y ANACLETA DULCINA PUMAR de ARMAS (IUE 2-38954/2012).
Montevideo, 6 de noviembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5762 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA NELIDA BAYON VIDALIN (FICHA 2-2483/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7301 Mar 07- Mar 20

HECTOR MANUEL RAMA PASTORINO (FICHA 2-107838/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7282 Mar 07- Mar 20

ALBERTO JOSE ZIBECHI HEREDIA (FICHA 2-59936/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 7054 Mar 06- Mar 19

IRMA ESTHER PARDIÑAS MARIÑO (FICHA 2-57023/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6880 Mar 05- Mar 18

JOSE MANUEL CARBALLAL ARES (FICHA 2-51087/2012)
Montevideo, 14 de noviembre de 2012.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6786 Mar 04- Mar 15

JOSE MANUEL PADIN PEREZ (FICHA 2-54587/2012).
Montevideo, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6606 Mar 04- Mar 15

MARIA LUISA FIGUEROA SCARELA o SCARELLA (FICHA 2-57744/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6554 Mar 01- Mar 14

JUANA AIDA HERNANDEZ YANES (FICHA 2-61299/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6376 Feb 28- Mar 13

IRIS MARGARE MENDEZ (FICHA 2-60655/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6289 Feb 27- Mar 12

ESTHER BEATRIZ ESTADES BASABILVASO o BASAVILBASO (FICHA 2-1210/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6166 Feb 26- Mar 11

IVONNE ANUNCIADA TONNA MENONI (FICHA 2-944/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6069 Feb 26- Mar 11

HUGO RODRIGUEZ MARTIN (FICHA 2-56443/2012).
Montevideo, 7 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5950 Feb 25- Mar 08

ZULMA MARIA SCHNEIDER de OLIVEIRA (FICHA 2-40381/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5869 Feb 25- Mar 08

PASCASIO de los SANTOS ESPIGA, ELBA DOLORES ESPIGA ORTIZ y PASCASIO de los SANTOS dos SANTOS (FICHA 2-54797/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5790 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

IRMA ESTHER ENEBU MOLINA y LUIS PABLO CABRERA MARTINEZ (FICHA 2-3135/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7263 Mar 07- Mar 20

PEDRO BALDOVI MARTINEZ y FRANCISCA GREGORIA REYES GONZALEZ (FICHA 2-1729/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7068 Mar 07- Mar 20

MARIA LAURA PONS ESTEFANELL (FICHA 2-989/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6731 Mar 04- Mar 15

ANGELA MARGARITA RODRIGUEZ CARMINATTI y MARIA ESTHER

RODRIGUEZ CARMINATTI (FICHA 2-1910/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6648 Mar 01- Mar 14

SONIA ROSA RONCO ó ROUCO PRANZO ó PLANZO (FICHA 2-2315/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6556 Mar 01- Mar 14

MARIA ELIDA LEMA CALVO (FICHA 2-52042/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6450 Mar 01- Mar 14

WELLINGTON FERNANDO BERENGUER RABASSA y NELLY RAMPINI MATTO (FICHA 2-144/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6239 Feb 27- Mar 12

HILDA MICAELA CALABRESE BIRRIEL (FICHA 2-44997/2012).
Montevideo, 5 de noviembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5875 Feb 25- Mar 08

ALICIA JULIA CASTEL FALKNER (FICHA 2-1168/2013).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5864 Feb 25- Mar 08

MANUELA MIRTA o MIRTHA SOSA PEREZ (FICHA 2-54702/2012).
Montevideo, 6 de diciembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5617 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

NOFU IIHARA IIHARA (IUE 2-48255/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6874 Mar 05- Mar 18

ZAIR FERREIRA LOPEZ (FICHA 2-964/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6684 Mar 05- Mar 18

ELVIRA JOSEFA DUARTE LLORCA (FICHA 2-1514/2013).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6611 Mar 01- Mar 14

JULIAN RODRIGUEZ CARRERA (FICHA 2-54916/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6567 Mar 01- Mar 14

SUSANA NELLY ANGUISOLA (FICHA 2-822/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6446 Feb 28- Mar 13

ANGEL NELSON COBELLI CURBELO (FICHA 2-57209/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6290 Feb 27- Mar 12

HILDA BENITEZ DELOR (IUE 2-47244/2012).
Montevideo, 23 de octubre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6179 Feb 26- Mar 11

ANTONIA EUSEBIA LARROSA y ROBERTO EDUVIGES MELGAR GADEA (FICHA 2-552/2013).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6175 Feb 26- Mar 11

MARIA FELICIA PETROZZINO CHIANCONE (FICHA 2-55982/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5962 Feb 26- Mar 11

LUIS MARIANO ROSAS PEREZ (IUE 2-42671/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5863 Feb 25- Mar 08

VICTORIA HOMBRE BLANCO (FICHA 2-61761/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5780 Feb 25- Mar 08

ZULMA ALVEZ (FICHA 2-60849/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5738 Feb 22- Mar 07

RAUL ANTUNEZ de OLIVEIRA CANO (FICHA 2-59630/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5613 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLGA PETRONA CASTIGLIONI CARBELLA o CURBELLA o CORBELLA (FICHA 2-55497/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7264 Mar 07- Mar 20

JOSE HADID MAMRUT (FICHA 2-59685/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 7082 Mar 06- Mar 19

RICARDO MODERNELL y GRACIELA DOLLY MODERNELL ESCOBAR (IUE 2-49955/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7062 Mar 07- Mar 20

ELIDA YOLANDA ABREU FRACHIA (FICHA 2-2543/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 7055 Mar 06- Mar 19

SUSANA BETTY THAU FLECHNER (FICHA 2-2693/2013).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6955 Mar 05- Mar 18

PABLO RAUL ANDRE GONZALEZ (FICHA 2-57334/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6734 Mar 04- Mar 15

ROSITA ROZA o ROSITA o ROSA ALPEROWICZ LIEBMAN (FICHA: 2-55225/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6680 Mar 04- Mar 15

MARIO CARLOS RODRIGUEZ MATTURRO o MATURRO (FICHA 2-59506/2012).
Montevideo, 24 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6656 Mar 04- Mar 15

NORBERTO ARTURO ALONSO (FICHA 2-55969/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6541 Mar 01- Mar 14

BLANCA ODILIA ALONSO GARCIA y FREDY SILVA GODOY (FICHA 2-54894/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6370 Feb 28- Mar 13

GIOVANNA o JUANA MAIORANA o MAIORANO o MAIORAÑO MOLITERNI o MOLITERNO de GIGLIOTTI (FICHA 2-60775/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6144 Feb 27- Mar 12

ROSA AMERICA VIAZZO FERRARI (FICHA 2-56907/2012).

Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5862 Feb 25- Mar 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARTA o MARTHA DILIA DEBERNARDI MOCHO (FICHA 2-57967/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7100 Mar 06- Mar 19

MARGARITA MAFALDA ANCHIERI PONTICELLA y MARIA CARMEN ANCHIERI PONTICELLA (FICHA 2-56985/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6875 Mar 05- Mar 18

FRANCISCO o FRANCESCO PANTALEONE o PANTALEON DEBENEDETTI o DE BENEDETTI BONGIOVANNI, ANTONIETTA GRATTAROLA DE DE BENEDETTI y FRANCO o FRANCISCO o FRANCESCO DE BENEDETTI GRATTAROLA (FICHA 2-53052/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6447 Feb 28- Mar 13

JESUS ALFREDO RODRIGUEZ CORREA (FICHA 2-59648/2012).
Montevideo, 6 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6328 Feb 27- Mar 12

LILEA o LILIA ELEONORA CAMMAY IGUINI (FICHA 2-27216/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5951 Feb 25- Mar 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

SECUNDINA DUTRA (FICHA 2-61607/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7299 Mar 07- Mar 20

ACABI BALIAN BEKERIAN (FICHA 2-49982/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7280 Mar 07- Mar 20

YOLANDA CANDIA CASSULLO (FICHA 2-58809/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7248 Mar 07- Mar 20

GUMERSINDO MARTIN o MARTIN ARCELUS LECUMBERRI (FICHA 2-39935/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 7006 Mar 06- Mar 19

ETHEL SORIANO HERITIER (FICHA 2-55679/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6954 Mar 05- Mar 18

EDUARDO CANELA FERREIRA (FICHA 2-56139/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6911 Mar 05- Mar 18

MARIA MACIEL GRUN y ORESTE JUAN TUR (FICHA 2-54277/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6671 Mar 05- Mar 18

JOSE ANTONIO MAGNONE PAZ (FICHA 2-54918/2012).
Montevideo, 11 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6477 Feb 28- Mar 13

ALBERTO MAXIMO MATHON VIÑA (FICHA 2-43901/2012).
Montevideo, 9 de octubre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6124 Feb 26- Mar 11

GINES PEDROZO MARTINEZ y APARICIO ISABELINO CASTRO MUÑIZ (FICHA 2-50631/2012).
Montevideo, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6071 Feb 26- Mar 11

TERESA ESPEJO SARAVIA (FICHA 2-59858/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5796 Feb 22- Mar 07

ENRIQUE ALBERTO SILVESTRI PIANAROLI y CARMEN LIDIA DELGADO FERREIRA (FICHA 2-54085/2012).
Montevideo, 3 de diciembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5612 Feb 22- Mar 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELINO CIGARAN (FICHA 156-676/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 19 de febrero de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6293 Feb 28- Mar 13

TERCER TURNO

ODILA CORREA NUÑEZ (FICHA 461-664/2012).
Artigas, 20 de febrero de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7059 Mar 07- Mar 20

ONDINA SILVEIRA u ONDINA OSORIO SILVEIRA u ONDINA OSORIO DA SILVEIRA TORRES OSORIO y JOSÉ MARÍA CARDOZO SILVEIRA (FICHA 461-541/2012).
Artigas, 1 de marzo de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6944 Mar 06- Mar 19

MARIA CANDIDA LOPEZ PRATES (FICHA 461-641/2012).
Artigas, 28 de noviembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6449 Mar 01- Mar 14

EDUARDO SUAREZ DE LOS SANTOS (FICHA 461-441/2012).
Artigas, 19 de febrero de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5976 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

HEBER ANGEL SAAVEDRA DE PAULA (IUE 157-224/2011).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 24 de octubre de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 6536 Mar 04- Mar 15

JUAN de la PEÑA GARCIA (IUE 157-234/2012).
Bella Unión, 18 de diciembre de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2640 10/p 6137 Feb 27- Mar 12

ANTONIO NÉLIDO SORIA (IUE 157-256/2012).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 1 de febrero de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5726 Feb 25- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA BARRIOS SUAREZ (IUE 168-369/2012).
Canelones, 21 de diciembre de 2012.

Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6837 Mar 06- Mar 19

NELSON MARIA MARTINEZ MARTINEZ (FICHA IUE 168-408/2011).
Canelones, 28 de octubre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6836 Mar 06- Mar 19

MILKA ELIZABETH o ELISABETH PRESENTE NUÑEZ (IUE 459-24/2011).
Canelones, 21 de diciembre de 2012.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6455 Mar 01- Mar 14

ALCIDES FIDEL LEMA RODRIGUEZ (IUE 168-518/2012).
Canelones, 21 de diciembre de 2012.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6254 Feb 28- Mar 13

MARGARITA BLANCA ó MARGARITA BORDOY RUBIO (FICHA CIVIL 82/95/V) y TELMO GREGORIO PINTOS FERNANDEZ (FICHA CIVIL 82/95V1S/2001).
Canelones, 20 de agosto de 2001.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5735 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

INOCENCIO NOTTE BORGES y MARÍA AUXILIADORA MARICHAL MURCHO o MURCHIO (IUE 459-439/2012).
Canelones, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6253 Feb 28- Mar 13

CLARA CHELONI NEREITTER (IUE 459-343/2012).
Canelones, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5731 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 485-538/2012).
Atlántida, 28 de septiembre de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6431 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELY ALVEZ FERREIRA ANTUNEZ (IUE 180-465/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de noviembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6613 Mar 01- Mar 14

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO YAGUNA o JUAN ANTONIO YAGUNA MORENO (IUE 493-675/2012).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6767 Mar 04- Mar 15

MERY GREPPI VAZQUEZ (IUE 493-21/2013).
Ciudad de la Costa, 13 de febrero de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6121 Feb 26- Mar 11

LUIS ALBERTO WALTER BENEDETTI (IUE 493-639/2012).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5874 Feb 25- Mar 08

HERMODORIO SUÁREZ (IUE 493-227/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de junio de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5857 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOSÉ CARLOS PELUFFO MARTÍNEZ (FICHA IUE 440-1364/2012).
Las Piedras, 5 de diciembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6768 Mar 04- Mar 15

ERSILIA o ERCILIA o ERICILIA COVELLO o COBELO o COVELLA VUONO o BUONE (FICHA IUE 440-1462/2012).
Las Piedras, 8 de febrero de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6754 Mar 05- Mar 18

VITA CRESCENZIA o CRESCENCIA MECCA o MECA VACARO o VACCARO (FICHA IUE 440-991/2011).
Las Piedras, 19 de octubre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6113 Feb 27- Mar 12

INÉS BENÍTEZ GAUNA (FICHA IUE 440-67/2013).
Las Piedras, 13 de febrero de 2013.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6112 Feb 27- Mar 12

CLEMENTINA ARMELLINO o ARMELINO ACEVEDO (FICHA IUE 440-1412/2012).
Las Piedras, 11 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6111 Feb 27- Mar 12

CARLOS MARIA PELAEZ (FICHA IUE 458-202/2011).
Las Piedras, 28 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6110 Feb 27- Mar 12

SEXTO TURNO

MARIA INES YANES BERRIEL (FICHA IUE 458-1237/2012).
Las Piedras, 6 de noviembre de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6755 Mar 05- Mar 18

ESTHER MARIA VELAZCO o VELASCO CASURIAGA (FICHA IUE 458-1276/2012).
Las Piedras, 12 de noviembre de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6629 Mar 04- Mar 15

CARMEN TERESITA LÓPEZ PLACIDO (FICHA IUE 458-1132/2012).
Las Piedras, 24 de octubre de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6628 Mar 04- Mar 15

MARIA REINA AYALA y ROBERTO de los SANTOS (FICHA IUE 458-1495/2012).
Las Piedras, 24 de diciembre de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6603 Mar 04- Mar 15

NELIDA ESTELA MUÑOZ MARTINEZ (FICHA IUE 458-900/2012).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 8 de febrero de 2013.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6545 Mar 04- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO SOSA TEA (FICHA 176-450/2012).
Pando, 8 de febrero de 2013.
Esc. CLAUDIA VILLALBA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6976 Mar 07- Mar 20

VALENTINA SANCHEZ (FICHA 176-936/2011).
Pando, 19 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6975 Mar 07- Mar 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ANDRADE (IUE 207-18/2013).
Melo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6663 Mar 05- Mar 18

WUILMA MARIA REYES DOS SANTOS y AMADIS DOS SANTOS ARAUJO (IUE 207-399/2012).

Melo, 9 de octubre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6207 Feb 27- Mar 12

DELIA AZUCENA RAMUNDEY GOMEZ y BAUTISTA RODRIGUEZ DUHALDE (IUE 207-554/2012).
Melo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6206 Feb 28- Mar 13

RAMON DOUGLAS VINAGUI BARQUIN, NILZA MENDEZ VALLONY GARCIA y DARWIN VINAGUI MENDEZ VALLONY (IUE 207-577/2012).
Melo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6205 Feb 28- Mar 13

TEODORO RICARDO MORALES TECHERA (IUE 207-559/2012).
Melo, 24 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 5651 Feb 25- Mar 08

CUARTO TURNO

SANTOS ANTONIO PALACIOS FAGUNDEZ (IUE 208-11/2013).
Melo, 8 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6967 Mar 07- Mar 20

ARTIGAS ALEMAN ARAUJO (IUE 208-649/2012).
Melo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6665 Mar 05- Mar 18

NILO RIVERO PEREIRA (IUE 208-616/2012).
Melo, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6664 Mar 05- Mar 18

MARGARITA ULMA FARIAS (IUE 208-22/2013).
Melo, 18 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6414 Mar 01- Mar 14

ZAIDA INVERNIZZI CARRERE (IUE 208-656/2012).
Melo, 6 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 5653 Feb 25- Mar 08

MARIA TERESA NÚÑEZ (IUE 208-57/2012).
Melo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 5652 Feb 25- Mar 08

QUINTO TURNO

ADELIS PEREIRA DAMAS (IUE 468-534/2012).
Melo, 15 de noviembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6346 Mar 01- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSEFA ADORACION OSORES SILVA (IUE 508-25/2013).
Colonia, 27 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6987 Mar 07- Mar 20

ANTONIO FIGURELLI (IUE 508-6/2013).
Colonia, 15 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6622 Mar 04- Mar 15

JOSEFA CARMEN o CARMEN JOSEFA NOSENZIO OSUCA y GREGORIO GENARO SOSA FERREIRA (IUE 508-422/2012).
Colonia, 15 de noviembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6091 Feb 27- Mar 12

HECTOR EVARISTO TORRES (IUE 508-694/2012).
Colonia, 21 de noviembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6090 Feb 27- Mar 12

JOSEFA ROSA o ROSA JOSEFA TORRES TORRES (IUE 508-388/2012).
Colonia, 15 de noviembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6089 Feb 27- Mar 12

JULIA ALVAREZ LOPEZ (IUE 508-53/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Colonia, 15 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 6045 Feb 27- Mar 12

AUGUSTO GONZALEZ SOSA (IUE 508-353/2012).
Colonia, 25 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5703 Feb 25- Mar 08

ERLINDO o ARLINDO DOS o dos o DO o do SANTOS PIRIZ (IUE 508-445/2012).
Colonia, 18 de octubre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5702 Feb 25- Mar 08

MARCELINO ANTONIO MORALES MONTERO (IUE 508-839/2012).
Colonia, 15 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5700 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JORGE HUMBERTO BUTIN CABRERA (EXPEDIENTE IUE 227-762/2012).
Carmelo, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6424 Mar 01- Mar 14

JUAN CARLOS RUE GUIRIN (IUE 227-827/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6422 Mar 01- Mar 14

GLADYS ESTHER SALLÉ ROSELLI (IUE 227-521/2012).
Carmelo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6420 Mar 01- Mar 14

NOEMA y NILBA FRANCISCA DELGUE VICO (EXPEDIENTE IUE 227-775/2012).
Carmelo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6294 Feb 28- Mar 13

NORMANDO HAROLDO HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 227-831/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6088 Feb 27- Mar 12

MARIA EUFEMIA PESCE PULERO y LUIS GERARDO GIARDELLO (IUE 227-829/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6087 Feb 27- Mar 12

RAMÓN CAPELLINO CIVALLERO y ADELAIDA IRMA FERRI MAGRINI (IUE 227-832/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5999 Feb 27- Mar 12

ODINA MASCHIO LOPEZ (IUE 227-826/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5998 Feb 27- Mar 12

JOSE HUMBERTO CHOLLET RAMOS (IUE 227-811/2012).
Carmelo, 1 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5699 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE PASCUAL PERERA FAJARDO (IUE 225-756/2012).
Rosario, 4 de octubre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7208 Mar 07- Mar 20

LENS DIBOT DAVILA (IUE 225-691/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6708 Mar 05- Mar 18

ERPIRIO PÉREZ o ERPIRIO MIGUEL RAMÓN PÉREZ ARENAS y BERNARDINA BANEGA PERERA (IUE 225-973/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6707 Mar 05- Mar 18

TOMASA MARÍA BAEZ DE LA FUENTE (IUE 225-984/2012).

Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6706 Mar 05- Mar 18

LUIS ALBERTO LEMES GARCIA (IUE 225-985/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6705 Mar 05- Mar 18

FLORENTINO NICOLAS PERAZA GARCIA (IUE 225-956/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6703 Mar 05- Mar 18

NORMA ELISA RODRIGUEZ TAGO (IUE 225-962/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6702 Mar 05- Mar 18

HERIBERTO ESTEBAN NAVILIAT POLITEO (IUE 225-915/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5966 Feb 26- Mar 11

AMELIA IRMA ROZZA STEINHAUSER (IUE 225-1007/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5917 Feb 26- Mar 11

AMELIA ANGELA ARRIAGA BENTANCOR o AMELIA ARRIAGUE BENTANCOR (IUE 225-996/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5916 Feb 26- Mar 11

ROSA ESTER FERREIRA BENITEZ (IUE 225-1066/2012).
Rosario, 14 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5915 Feb 26- Mar 11

EDGAR RUBEN DUFAU COLLAZO y ANA MARÍA BIGATTI CIS (IUE 225-736/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5914 Feb 26- Mar 11

MÁXIMO AUGUSTO LONG VINAY y WALTER AUGUSTO LONG JORCÍN (IUE 225-936/2012).
Rosario, 4 de febrero de 2013.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5913 Feb 26- Mar 11

ELSA ELENA DE ARMAS BARRETO (IUE 225-925/2012).
Rosario, 26 de noviembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5912 Feb 26- Mar 11

ESTEBAN RUBENS BAZZANO SIVORE (IUE 225-45/2013).
Rosario, 15 de febrero de 2013.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5911 Feb 26- Mar 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON, EIRALDI ROBY (IUE 241-82/2013).
Durazno, 22 de febrero de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6724 Mar 05- Mar 18

RAMONA CRISUL, VIEIRA ZEBALLOS (IUE 241-883/2012).
Durazno, 13 de diciembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6723 Mar 05- Mar 18

EMILIO DINARDI SOMMA y NILSA RAMONA, RODRIGUEZ MENENDEZ (IUE 241-724/2011).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5716 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

EDILBERTO, RODRIGUEZ (IUE 242-863/2012).
Durazno, 5 de diciembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6099 Feb 27- Mar 12

TULIA LILIÁN, ALZAMENDI CASAS (IUE 242-695/2012).
Durazno, 16 de octubre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6098 Feb 27- Mar 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEREZ SOZZO, MARIA ESTHER (IUE 254-616/2012).
Trinidad, 8 de noviembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7042 Mar 07- Mar 20

RUTH ALICIA MILA PEREZ (IUE 254-30/2013).
Trinidad, 7 de febrero de 2013.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2640 10/p 6417 Mar 01- Mar 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO GILBERTO PÉREZ PACHECO (FICHA 260-29/2013).
Florida, 19 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6916 Mar 06- Mar 19

ELBA ZENONA TORRES GÓMEZ o TORRES de MARTÍNEZ y ÁNGEL OCTAVIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (FICHA 260-784/2012).
Florida, 24 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6587 Mar 04- Mar 15

MIREYA SOLEDAD FERREYRA GONZÁLEZ (FICHA 260-811/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5985 Feb 26- Mar 11

ALFREDO ISIDORO o ISIDORO ALFREDO FERNÁNDEZ, BLANCA LIRIA o BLANCA LIDIA CAMINATTI CABELLO y ALFREDO TABARÉ FERNÁNDEZ CAMINATTI (FICHA 260-760/2012).
Florida, 11 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5625 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

JUAN PABLO SOSA MAIDANA (FICHA 261-866/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6917 Mar 06- Mar 19

OFELIA IRIS CARLIS (FICHA 261-752/2012).
Florida, 4 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6809 Mar 05- Mar 18

NÉSTOR IVÁN VIDAL GONZÁLEZ (FICHA 261-58/2013).
Florida, 26 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6675 Mar 05- Mar 18

VICENTE JUSTO o JUSTO VICENTE LUZARDO LUZARDO y BLANCA ELIDA POMBO LEMES (FICHA 261-23/2013).
Florida, 19 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6586 Mar 04- Mar 15

ALBA FILADELFIA ORTÍZ GÓMEZ (FICHA 261-18/2013).
Florida, 7 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6542 Mar 04- Mar 15

PEDRO JULIO MARTÍNEZ DOTTA (FICHA 261-767/2012).
Florida, 10 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5984 Feb 26- Mar 11

ISRAEL ALBERTO AMAYA ESCARÓN (FICHA 261-867/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5983 Feb 26- Mar 11

EUSTAQUIA PAULINA FIGUERÓN SIRÉ (FICHA 261-860/2012).
Florida, 6 de febrero de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5624 Feb 22- Mar 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA CORNELLI PÉREZ o CORNELLY PÉREZ (IUE 274-686/2012).
Minas, 4 de febrero de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6531 Mar 04- Mar 15

EMELINA PETRONA PALLARES IRIONDO (IUE 274-608/2000).
Minas, 4 de febrero de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6261 Feb 28- Mar 13

OLGA IRIS ICARDI SARALEGUI (IUE 274-710/2012).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6260 Feb 28- Mar 13

NELSON BRUNO ROMANO ARBELO (IUE 274-711/2012).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6259 Feb 28- Mar 13

ROGELIO CEDRES BASAISTEGUI o BASAISTEGUY (IUE 274-705/2012).
Minas, 4 de febrero de 2013.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5718 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

IRASI CORREA (FICHA IUE 432-705/2012).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7030 Mar 07- Mar 20

EVERILDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 432-12/2013).
Minas, 21 de febrero de 2013.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6744 Mar 05- Mar 18

JULIO UBERMAN RAMIREZ BARDECIO (FICHE IUE 432-650/2012).
Minas, 4 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6308 Feb 28- Mar 13

BLANCA ESTHER GOLLONECHE (FICHA IUE 432-649/2012).
Minas, 4 de diciembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6307 Feb 28- Mar 13

JOSEFINA IRMA NOGUES o NOGUEZ DE LA LLANA (FICHA IUE 432-599/2012).
Minas, 9 de noviembre de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5545 Feb 22- Mar 07

JULIO CESAR PEREZ GARCIA (IUE 432-287/2012).
Minas, 16 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5544 Feb 22- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIO LUIS TAGLIANI MARTINEZ (FICHA 284-463/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6823 Mar 06- Mar 19

FRANCISCO JOSÉ MONTORO ELZAURDIA (284-353/2008).
Maldonado, 30 de mayo de 2008.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5965 Feb 26- Mar 11

CATALINA ADELA MESA BORALLO (FICHA 284-762/2012).
Maldonado, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5669 Feb 25- Mar 08

BASILIA ANTONIA DIAZ y LUIS FELIX DIAZ (FICHA 284-692/2012)
Maldonado, 23 de noviembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5657 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

OVSANA KURADLIAN BALVALIAN (FICHA 285-32/2013).
Maldonado, 27 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6825 Mar 06- Mar 19

ACHIM REINHOLD PREUBE o PREUSSE PFEIFFER (FICHA 285-1040/2012).
Maldonado, 24 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6813 Mar 06- Mar 19

JUAN ANGEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA 285-65/2006).
Maldonado, 19 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5673 Feb 25- Mar 08

JUAN ANGEL DIAZ ALVIRA (FICHA 285-1023/2012).
Maldonado, 24 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5670 Feb 25- Mar 08

MAGDALENA SUAREZ RODRIGUEZ (FICHA 285-864/2012).
Maldonado, 12 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5667 Feb 25- Mar 08

OCTAVO TURNO

MARÍA AMELIA HERNANDEZ RODRIGUEZ y JULIO FABIÁN DE LEON HERNANDEZ (FICHA 286-1135/2012).
Maldonado, 14 de febrero de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6814 Mar 06- Mar 19

CARLOS ALBERTO FERREIRO GUIAO (FICHA 286-1075/2012).
Maldonado, 6 de febrero de 2013.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6752 Mar 04- Mar 15

HUGO BASILIO CALTIERI NUÑEZ (FICHA 286-1029/2012).
Maldonado, 13 de diciembre de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6492 Feb 28- Mar 13

CARLOS EDUARDO MOLINA (FICHA 286-1037/2012).
Maldonado, 6 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6019 Feb 27- Mar 12

CRISELDA ERCILIA PEREZ GUERRA DE CLAVIJO y ANTONIO CLAVIJO SILVA (FICHA 286-968/2012).
Maldonado, 23 de noviembre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5663 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

MARIA MIOSOTIS MACHADO SANCHEZ (FICHA 505-670/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6827 Mar 06- Mar 19

MIRTA MARCELINA ó MIRTA MARCELINA RAMONA GARCIA PEREZ (FICHA 505-671/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6826 Mar 06- Mar 19

AMBROSIA TRINIDAD ESTEVES LLANES (FICHA 505-675/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6820 Mar 06- Mar 19

HELIO CORBO OLIVAR (FICHA 505-647/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6819 Mar 06- Mar 19

MARIALVA ó MARIALBA GONZALEZ ACOSTA y MELITÓN PACHECO ó MELITÓN PACHECO CARNALES (FICHA 505-600/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6818 Mar 06- Mar 19

BEATRIZ MARGARITA DELFINO CASTELLINI (FICHA 505-695/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6817 Mar 06- Mar 19

SANTIAGO TOMAS PIRIZ PEREYRA y JULIA BENITA GALETTO ó GALLETO ó GALLETTO RODRIGUEZ (FICHA 505-567/2012).
San Carlos, 22 de octubre de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6816 Mar 06- Mar 19

LUIS FRANCISCO AISPURU ó AIZPURU ARAMIS y FLOR CELESTE MOLINA GARAZA (FICHA 505-316/2011).
San Carlos, 21 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6815 Mar 06- Mar 19

LORENZO GERMAN ROVIRA DE LEON (FICHA 505-502/2012).
San Carlos, 10 de octubre de 2012.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6250 Feb 28- Mar 13

ADELINA MACHADO AMORIN (FICHA 505-17/2013).
San Carlos, 13 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6249 Feb 28- Mar 13

BLANCA AGUEDA BENITEZ ó BENITES, CARLOS HUGO SEGOVIA BENITEZ y ANGEL SEGOVIA BENITEZ (FICHA 505-449/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6027 Feb 27- Mar 12

OLGA FONTES PEREIRA (FICHA 505-688/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6023 Feb 27- Mar 12

OROZMAN SALVADOR RODRIGUEZ GARCIA y NELVA ANYELI TORT DE LEON (FICHA 505-631/2012).
San Carlos, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6022 Feb 27- Mar 12

CAMILA MIGUELA BATISTA FERNANDEZ (FICHA 505-697/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6021 Feb 27- Mar 12

JOSE LUIS GOMEZ MENDEZ (FICHA 505-629/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6020 Feb 27- Mar 12

AURORA CIRIACA ASENCIO CORREA (FICHA 505-669/2012).
San Carlos, 14 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5672 Feb 25- Mar 08

ANDRES LINO MACHADO GUTIERREZ (FICHA 505-706/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5671 Feb 25- Mar 08

CATALINO AUDEMAR SEGUEZZA BERTOLOTTI (FICHA 505-687/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5668 Feb 25- Mar 08

JULIO CESAR SILVA ALVAREZ (FICHA 505-701/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5662 Feb 25- Mar 08

ROSALIA PERDOMO SENA (FICHA 505-684/2012).
San Carlos, 21 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5661 Feb 25- Mar 08

ELBIO TOMAS PERDOMO CHOCHO (FICHA 505-703/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5660 Feb 25- Mar 08

LUCIANO ISIDORO SILVA PENEDO (FICHA 505-705/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5659 Feb 25- Mar 08

MARY RENEE BONILLA CHOCHO (FICHA 505-273/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5658 Feb 25- Mar 08

AMARANTO MARIA PAULETTE ACOSTA (FICHA 505-619/2012).
San Carlos, 30 de noviembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5656 Feb 25- Mar 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRINA LOPEZ MENDEZ (IUE 300-41/2013).
Paysandú, 15 de febrero de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6516 Mar 04- Mar 15

HECTOR CRUZ NOLLA VALIENTE (IUE 300-39/2013).
Paysandú, 8 de febrero de 2013.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6226 Feb 28- Mar 13

ROSARIO SOSA (IUE 300-293/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 8 de febrero de 2013.
AESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5779 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

ADRIANA DEVOTO (IUE 301-640/2012).
Paysandú, 21 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6225 Feb 28- Mar 13

VLADIMIRO JOMECHA MARTIÑUK y SARA YAREMCHUK SOLOVEI (IUE 301-646/2012).
Paysandú, 6 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6223 Feb 28- Mar 13

ENRIQUE ALDEBAR TILIMAN o TILLIMAN MORENO (IUE 301-41/2013).
Paysandú, 13 de febrero de 2013.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5536 Feb 22- Mar 07

LILIA GILARDI MURIEDA y ERIBERTO CABAÑA BALBIS (IUE 301-693/2012).
Paysandú, 21 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5535 Feb 22- Mar 07

ELIDA TERESITA FLORIO DOMINGUEZ (IUE 301-328/2012).
Paysandú, 21 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5534 Feb 22- Mar 07

SÉPTIMO TURNO

AIDA BARRIA o BARRIAS (IUE 501-1453/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 6 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 6388 Mar 01- Mar 14

NELIDA MABEL CORREA o NELIDA MABEL CORREA LEGUIZAMON y ROBERTO IGNACIO PUYOL OLIVERA (IUE 501-75/2013).

Paysandú, 14 de febrero de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6221 Feb 28- Mar 13

MARIA AURORA CASTELLANO o MARIA AURORA CASTELLANOS (IUE 501-681/2012).
Paysandú, 31 de mayo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5982 Feb 26- Mar 11

LUIS FRANCISCO IPARAGUERRE ANTÚNEZ (IUE 501-88/2013).
Paysandú, 18 de febrero de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5981 Feb 26- Mar 11

JORGE ARIEL GARBARINO CAYRUS (IUE 501-1467/2012).
Paysandú, 10 de diciembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5537 Feb 22- Mar 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OLMA REGGIO BARTELLONI (FICHA 317-59/2013).
Fray Bentos, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7014 Mar 07- Mar 20

AZURICA PANZL, ROBERTO (FICHA 317-55/2013).
Fray Bentos, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7013 Mar 07- Mar 20

MARÍA ALBINA ELGARTE FERRARI, JOSÉ ALBERTO CABRERA ELGARTE y JOSÉ GERVASIO CABRERA CUCURELLA (FICHA 317-54/2013).
Fray Bentos, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6898 Mar 06- Mar 19

JUAN ANTONIO SOSA MORFÍN (FICHA 317-48/2013).
Fray Bentos, 15 de febrero de 2013.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6551 Mar 04- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ANGEL SILVERIO RODRIGUEZ (IUE 318-198/2012).
Auxiliado de pobreza.
Young, 19 de noviembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 6227 Feb 28- Mar 13

FLORENTINA MARIANA MENDARO TROCHE (IUE 318-268/2012).
Young, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2640 10/p 6092 Feb 27- Mar 12

SEGUNDO TURNO

ANTONIO OLIVERA GODOY y ROSA MATILDE ROSALES (IUE 445-229/2012).
Young, 13 de febrero de 2013.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6236 Feb 28- Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADALTOR SANCHEZ CARDOZO e IRENE BUDEZ o BUDES SANGUINETTI (FICHA IUE 329-665/2012).
Rivera, 6 de febrero de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7064 Mar 07- Mar 20

FELIX MARNE GUTIERREZ BOTTINO (FICHA IUE 329-660/2012).
Rivera, 8 de febrero de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6979 Mar 07- Mar 20

NOVELIA FROS DUARTE (FICHA IUE 329-602/2012).
Rivera, 21 de noviembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5906 Feb 26- Mar 11

FRANCISCO RAMOS (FICHA IUE 329-613/2012).
Rivera, 18 de febrero de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5567 Feb 22- Mar 07

CUARTO TURNO

GRACIELA RAQUEL ANTUNEZ ARAUJO (FICHA IUE 330-656/2012).
Rivera, 18 de diciembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5978 Feb 26- Mar 11

MENDEZ FERREIRA ANA MARIA (FICHA IUE 330-68/2012).
Rivera, 27 de marzo de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5621 Feb 22- Mar 07

QUINTO TURNO

MARIA ZULMA VELAZCO ARAUJO (FICHA IUE 462-566/2012).
Rivera, 23 de noviembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7063 Mar 07- Mar 20

HERMILIA CAMARGO DE PEREIRA (FICHA IUE 462-68/2011).
Rivera, 31 de octubre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5513 Feb 22- Mar 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMAN SANCHEZ ROCHA (FICHA 341-749/2012).
Rocha, 4 de febrero de 2013.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7046 Mar 07- Mar 20

EMILIO CESAR AMORIN MARTINEZ (FICHA 341-15/2013).
Rocha, 13 de febrero de 2013.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6945 Mar 06- Mar 19

JULIO AGOSTO PEYRE GABITO y ZULMA SUAREZ CORREA (FICHA 341-769/2012).
Rocha, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6942 Mar 06- Mar 19

ANIBAL DARVI FIRPO GOYCOCHEA ó ANIBAL DARVI FIRPO GOICOCHEA (FICHA 341-728/2012).
Rocha, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6941 Mar 06- Mar 19

EMA GREGORIA PRIETO GRAÑA (FICHA 341-19/2013).
Rocha, 21 de febrero de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6940 Mar 05- Mar 18

HECTOR EUSTAQUIO FONTES SEQUEIRA (FICHA 341-20/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6412 Mar 01- Mar 14

RAUL RUBIO RUBIO (FICHA 341-721/2012).
Rocha, 13 de febrero de 2013.
Esc. Maria Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6411 Mar 01- Mar 14

WASHINGTON AGUSTIN MARTINEZ GRAÑA (FICHA 341-740/2012).
Rocha, 13 de febrero de 2013.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6371 Feb 28- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERREIRA FERREIRA, ENRIQUE (FICHA IUE 352-1616/2011).
Salto, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6965 Mar 07- Mar 20

MARQUEZ AGUIRRE, PABLO ISRAEL (FICHA IUE 352-1435/2010).
Salto, 3 de diciembre de 2010.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6963 Mar 07- Mar 20

VARESE, DINORA (IUE 352-687/2012).
Salto, 7 de diciembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6349 Mar 01- Mar 14

GARCÍA FROSIO LAURA GESUINA y GARCÍA FROSIO MARTHA ISABEL (FICHA IUE 352-773/2012).
Salto, 20 de febrero de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6348 Mar 01- Mar 14

SILVESTRI ANCEL ROBERTO y SANTOS GONZALEZ IRAIDES o LILIA (IUE 352-42/2013).
Salto, 19 de febrero de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 5817 Feb 26- Mar 11

BOURDIN, JUAN JOSÉ y SOSA, AMANDA (IUE 352-735/2012).
Salto, 13 de diciembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5678 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

ECHENIQUE, ROQUE y LEMOS GALVAN, AMANCIA (IUE 353-370/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 22 de febrero de 2013.
Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6528 Mar 04- Mar 15

NESSI VALDEZ, GERMAN FLORENCIO y ARIZCORRETA TORRES, CATALINA (FICHA IUE 353-829/2012).
Salto, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6014 Feb 27- Mar 12

SILVA MORENCIO, NELSON EDITH (IUE 353-571/2012).
Salto, 1 de noviembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6012 Feb 27- Mar 12

FRANCIA CORDOBA, NILDA ESTHER (IUE 353-776/2012).
Salto, 23 de noviembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 5818 Feb 26- Mar 11

SÉPTIMO TURNO

FERREIRA MARTINEZ, ADILIO (FICHA IUE 509-1284/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de febrero de 2013.
Esc Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 7043 Mar 07- Mar 20

ROMPANI MARTINEZ, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 509-99/2013).
Salto, 26 de febrero de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6828 Mar 06- Mar 19

FEIJÓ SOSA, WILSON (IUE 509-1598/2012).
Salto, 18 de febrero de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6682 Mar 05- Mar 18

MEZETTA o MEZZETTA CARBALLO, MARÍA ESTHER (FICHA IUE 509-25/2013).
Salto, 18 de febrero de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6504 Mar 04- Mar 15

DE SOUZA MOTTA, EDUARDO y MOTTA SUAREZ, EDUARDO (FICHA IUE 509-1338/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 18 de febrero de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6237 Feb 28- Mar 13

PINTOS VELOS, DELIA (IUE 509-1518/2012).
Salto, 10 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 6170 Feb 27- Mar 12

ALBISU SUCCETTI, HORACIO (FICHA IUE 509-35/2013).
Salto, 18 de febrero de 2013.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 5815 Feb 26- Mar 11

SUAREZ de JURE, MARTA MALLIN (IUE 509-1475/2012).
Salto, 13 de diciembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2640 10/p 5676 Feb 25- Mar 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA MENDIZABAL RODRIGUEZ (IUE 370-497/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6959 Mar 07- Mar 20

OSCAR ELBIO BERNAT LAZARO (FICHA 370-379/2009).
San José, 28 de octubre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6265 Feb 28- Mar 13

JULIO CESAR GARCIA (IUE 370-483/2012).
San José, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5968 Feb 26- Mar 11

INES RAMON BRITOS HERNANDEZ (FICHA 370-316/2012).
San José, 9 de octubre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5610 Feb 22- Mar 07

TERCER TURNO

SANTOS VICTOR ALONZO TEJERA y ELSA ESTHER AROCHA UMPIERREZ (IUE 371-491/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6961 Mar 07- Mar 20

ROSA ETHEL SOSA ZERPA (IUE 371-523/2012).
San José, 1 de febrero de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6960 Mar 07- Mar 20

ERNESTO MARIA ROLDAN o RONDAN (IUE 371-376/2012).
San José, 7 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 6590 Mar 04- Mar 15

SILVERIA JUANA ROBAINA SANTOS, PEDRO LEONARDO PEÑA ROBAINA y SIMON LUIRINO o QUIRINO PEÑA ROBAINA (IUE 371-453/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 6427 Mar 01- Mar 14

ISABEL DE LEON FIRPO (IUE 370-460/2012).
San José, 8 de febrero de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6267 Feb 28- Mar 13

HECTOR DELFINO MARTINEZ (IUE 371-470/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 5973 Feb 26- Mar 11

JULIO CESAR SELLANES ARRIZABALAGA e IRMA LUCIA SELLANES o SELLANES IGLESIAS (IUE 371-417/2012).
San José, 7 de diciembre de 2012.

NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 5971 Feb 26- Mar 11

ROGELIO CLEMENTE HERNANDEZ VILLAMIL (IUE 371-486/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 5970 Feb 26- Mar 11

CUARTO TURNO

HEBER OSCAR PRICOLLI MORA (IUE 510-799/2012).
San José, 24 de diciembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 5974 Feb 26- Mar 11

MIRTA GONZALEZ FERNANDEZ y ELSA GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 510-25/2013).
San José, 5 de febrero de 2013.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 5969 Feb 26- Mar 11

MARIA DELIA PERDOMO CHACON (IUE 510-705/2012).
San José, 5 de octubre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5967 Feb 26- Mar 11

AMABILIA BENTANCOR CABRERA (IUE 510-798/2012).
San José, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5609 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ANTONIO PLACIDO MORALES VILLERO (IUE 471-20/2013).
Libertad, 13 de febrero de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6591 Mar 04- Mar 15

MARÍA EMILIA DUTRUEL BANGO (IUE 471-615/2012).
Libertad, 5 de octubre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6428 Mar 01- Mar 14

IGNASIA o IGNACIA ELIDA UMPIERREZ UMPIERREZ (471-915/2012).
Libertad, 6 de febrero de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5814 Feb 26- Mar 11

ISIDRO ANTONIO RODRIGUEZ BRITOS (471-926/2012).
Libertad, 6 de febrero de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 5813 Feb 26- Mar 11

HUMBERTO ALFREDO SISURQUI GANDARA y/o CANDARA y BLANCA IRENE MAGALLANES RODRIGUEZ (IUE 471-738/2012).
Libertad, 30 de octubre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5611 Feb 22- Mar 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

WILSON ISIDORO NOGUERA CARRO (IUE 382-10/2013).
Dolores, 7 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7213 Mar 07- Mar 20

SHIRLEY STHELLA ANDRIOLO CENTURION (IUE 382-16/2013).
Dolores, 13 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7205 Mar 07- Mar 20

SEGUNDO TURNO

MARÍA ANTONIA ARRIOLA (IUE 443-19/2013).
Dolores, 14 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7212 Mar 07- Mar 20

SARA TERESA FERNANDEZ DOIR y JUAN JOSÉ BOBBIO MORALES (IUE 443-13/2013).
Dolores, 7 de febrero de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7206 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO CABRERA (IUE 381-1060/2012).
Mercedes, 13 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7207 Mar 07- Mar 20

DORA EMMA BELOQUI BARATELLI o DORA EMMA JOSEFINA BARATELLI (IUE 381-1087/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7204 Mar 07- Mar 20

CONRADO REYES LAPINTA o CONRADO GABINO REYES LAPINTA e IRMA LIA CARBAJAL (IUE 381-1027/2012).
Mercedes, 10 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6408 Mar 01- Mar 14

ESPERANZA BEATRIZ RUIZ o ESPERANZA BEATRIZ RUIZ MARTÍNEZ, FRANCISCO CRECENCIO RUIZ RODRÍGUEZ o FRANCISCO CRESENCIO RUIZ RODRIGUEZ y MARINA o MARTINA ARAMENDIA o ARISMELIA o ARISMELA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 381-923/2012).
Mercedes, 30 de octubre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6108 Feb 27- Mar 12

DARDO ARIEL GUSSONI BARRERA (IUE 381-1106/2012).
Mercedes, 28 de diciembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5842 Feb 26- Mar 11

ENRIQUE NOEL CEDRÉS MONTANO (IUE 381-998/2012).
Mercedes, 15 de noviembre de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5841 Feb 26- Mar 11

TERCER TURNO

MARIA ELBA FERNANDEZ LAMBROSQUINI (IUE 431-1062/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7210 Mar 07- Mar 20

JUAN RAMON CABRERA BERGER o BERGEL (IUE 431-1061/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7209 Mar 07- Mar 20

RICARDO LIMA CANO (IUE 381-977/2012).
Mercedes, 10 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7203 Mar 07- Mar 20

AMANCIO BAILER RONQUI LAMBROSQUINI (IUE 431-951/2012).
Mercedes, 10 de diciembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7202 Mar 07- Mar 20

ELENA VARELA CLAVERO (431-1065/2012).
Mercedes, 21 de diciembre de 2012.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6406 Mar 01- Mar 14

HUGO GABRIEL ECHEVESTE SALVO (IUE 431-856/2012).
Mercedes, 29 de octubre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6109 Feb 27- Mar 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO SILVA BAEZ (IUE 396-729/2012).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6906 Mar 06- Mar 19

MARIA TERESA MORA ALMEIDA (IUE 396-576/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6887 Mar 06- Mar 19

TERCER TURNO

ERMINDA RIVERO PEDROZO (FICHA 397-782/2012).
Tacuarembó, 5 de febrero de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6573 Mar 04- Mar 15

CELIA MARY FERRON TRINDADE ó FERRAO TRINDADE (FICHA 397-536/2012).
Tacuarembó, 11 de septiembre de 2012.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6544 Mar 04- Mar 15

OLGA CHAGAS GONZALEZ y DEOCLIVES OCTAVIANO MENDEZ (FICHA 397-35/2013).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2013.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6104 Feb 27- Mar 12

LUISA RODRIGUEZ FREITAS (FICHA 397-384/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de noviembre de 2012.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5900 Feb 26- Mar 11

TEOTIMO CARLOS GOMEZ y JOVITA RAMIREZ (FICHA 397-725/2012).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5562 Feb 22- Mar 07

CUARTO TURNO

GERARDO RAMIRO TEIXEIRA DE MELLO RAMIREZ (IUE 469-587/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 28 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 7018 Mar 07- Mar 20

RAMONA DE LOS SANTOS BARBOZA (IUE 469-487/2012).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6888 Mar 06- Mar 19

JUAN ANTONIO DI CASTRO REYES (IUE 469-575/2012).
Tacuarembó, 25 de octubre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6106 Feb 27- Mar 12

EMILIO LIBER MANZZI SOSA o EMILIO LIBER MANZI SOSA (IUE 469-781/2012).
Tacuarembó, 18 de febrero de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2640 10/p 6105 Feb 27- Mar 12

GREGORIO VITERBO COSTA PAIZ (IUE 397-678/2012).
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2640 10/p 5563 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JUAN CARLOS SPINETTI ITURRALDE (FICHA A/229/ 996).
Paso de los Toros, 4 de febrero de 1996.
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5903 Feb 26- Mar 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA GARCIA ó AIDA GARCIA PEREIRA ó AIDA GARCIA PEREYRA (FICHA 412-35/2013).
Treinta y Tres, 19 de febrero de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6738 Mar 05- Mar 18

MIGUEL ARTIGAS RODRIGUEZ REYES (FICHA 412-695/2012).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2012.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2640 10/p 6737 Mar 05- Mar 18

IRMA JUANA BORCHES MARTÍNEZ (FICHA 412-690/2012).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6547 Mar 04- Mar 15

CLAUDIA MARTINEZ RAMOS (FICHA 412-713/2012).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 2013.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6434 Mar 01- Mar 14

ARTEMIO MOROSIN CUBAS (FICHA 412-664/2012).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6008 Feb 27- Mar 12

LUIS TEOFILO FRANCO BALADAN (FICHA 412-533/2012).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6006 Feb 27- Mar 12

HERIBERTO MARTÍNEZ MACHADO y MARÍA ANTONIA MACHADO VERA (FICHA 412-326/2012).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6001 Feb 27- Mar 12

ENILDA PIREZ CAETANO (FICHA 412-673/2012).
Treinta y Tres, 17 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6000 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

DANILO MARTINEZ CARDOZO (FICHA 449-621/2012).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 2012.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 6983 Mar 07- Mar 20

SARA ALVAREZ y MACARIO LIMA (FICHA 449-646/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6433 Mar 01- Mar 14

CLAUDIO CASTILLO GUERRA (FICHA 449-650/2012).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 6007 Feb 27- Mar 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CATERINA SCATTOLIN o DE SCATTOLIN (FICHA 284-698/2012).
Maldonado, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6025 Feb 27- Mar 12

SMELL NORA BELLITTO (FICHA 284-798/2012).
Maldonado, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6017 Feb 27- Mar 12

CARLOS VICTORIANO JORGE (FICHA 284-713/2012).
Maldonado, 19 de diciembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 5666 Feb 25- Mar 08

OCTAVO TURNO

EVA ADLER ó EVA HALPERN SYGALL de ADLER (FICHA 286-587/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6751 Mar 04- Mar 15

ISRAEL KIELMANOWICZ (FICHA 286-888/2012).
Maldonado, 30 de octubre de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2640 10/p 6026 Feb 27- Mar 12

JULIO ROUGES y AMALIA BEATRIZ GAMEZ (FICHA 286-979/2012).
Maldonado, 6 de febrero de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2640 10/p 6018 Feb 27- Mar 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ZOA - Sucesión", Expediente Nº 2-30896/2012, se cita y emplaza a María del Rosario CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ a que dentro del plazo de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele Curador.
Montevideo, primero de febrero de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3960 10/p 6614 Mar 04- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BENITEZ DE ARIGON MARIA JULIETA.- SUCESION" Fa. 2-15590/2008 se insta a MIGUEL ANGEL ARIGON BENITEZ a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia por el término de cuarenta días bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes que lo represente y acepte por el la herencia bajo beneficio de inventario.-
Montevideo doce de octubre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3300 10/p 6513 Mar 04- Mar 15

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CARBONEL STRADA -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-36932/2012, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 23 de OCTUBRE de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2850 Feb 01- Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA GONZALEZ CARMEN CECILIA" SUCESION, Expediente Nº 2-5912/2008, se cita y emplaza a ARTIGAS BARBOZA SILVEIRA Y PEDRO OSCAR BARBOZA SILVEIRA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.
Montevideo, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3300 10/p 6890 Mar 05- Mar 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "CHAMORRO ALVAREZ, SARA C/ CATTANEO, MAGDALENA" -INTIMACION DE ENTREGA DE DOCUMENTO- I.U.E. Nº 2-5005/2012, se hace saber de la apertura de la sucesión de NILSA IRIS CHAMORRO ALVAREZ, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, seis de febrero de dos mil trece.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3300 10/p 6596 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "IGLESIAS PUGRANT O PIYOAN PETRONA O PETRA HERLINDA O ERLINDA Y MARTINEZ MARTINEZ JOAQUIN ALBERTO"- SUCESIONES- FICHA: 2-14732/2012 se cita y emplaza a la Sra. EMA IDALINA LUCAS con plazo de 60 días a estar a derecho en autos.-
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2640 10/p 7302 Mar 07- Mar 20

FE DE ERRATAS:
La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "FERREYRA MENDEZ, FELIX ó FERREIRA MENDEZ"- SUCESION- FICHA 2-41219/2012, dispuso que se padeció error en el turno del Juzgado en las publicaciones números 28.576 al 28.585 del DIARIO OFICIAL de fechas 17 de octubre de 2012 al 30 de octubre de 2012 y las publicaciones números 3.800 al 3.809 del diario "PERIODICO PROFESIONAL" de fechas 16 de octubre de 2012 al 29 de octubre de 2012, por lo tanto donde dice "Juez Letrado de Familia de 24to. Turno" debe decir "Juez Letrado de Familia de 23er. Turno" por así corresponder.-
Montevideo, veinticinco de febrero de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Única Publicación
01) $ 396 1/p 7016 Mar 07- Mar 07

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno ha dispuesto la apertura de la sucesión de RUTH ELCIE DUBINI ALVAREZ. En autos caratulados: "DUBINI ALVAREZ, RUTH ELCIE"- HERENCIA YACENTE, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA 2-47064/2012, citándose y emplazándose a los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, veinticuatro de octubre de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2849 Feb 01- Mar 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de Testamento Cerrado otorgado por CARLOS CASTRO CASARAVILLA, FICHA Nº 2-28676/2011 para el día 15 de marzo de 2013 a la hora 16:30 haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, trece de diciembre de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 990 5/p 6726 Mar 04- Mar 08

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "YIMALKOVSKI, BARUCH Y OTROS" -SUCESION-, FICHA: 2-26470/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. MARIA CRISTINA CARROZINO A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LA SUCESION DE BARUCH YIMALKOVSKI EN EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, once de diciembre de dos mil doce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2640 10/p 6126 Feb 26- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de Juan José BEVILACQUA ANIBAL ficha IUE 432-713/2012, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 4 de febrero de 2013. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2640 10/p 5957 Feb 26- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE CELESTINO LEITES DUTRA, Fa B/411/2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
01) $ 2640 10/p 6224 Feb 28- Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se decretó la apertura de la suceción de JACINTO ARZENO COREA o JACINTO ARSENO CORREA (FICHA IUE 462-260/2010) citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Trámite exonerado de acuerdo a la Ley 16.320 artículo 275.
Rivera, 20 de Diciembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2848 Feb 01- Mar 18

Convocatorias

CONVOCATORIA

EL CENTRO MUTUAL Y SOCIAL DE RETIRADOS DE PERSONAL SUBALTERNOS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12º (CONVOCATORIA) DEL ESTATUTO SOCIAL, CONVOCA A LOS SEÑORES DELEGADOS ASAMBLEÍSTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE MARZO DE 2013 EN LA SEDE DE LA CALLE TAPES Nº 1004

CITACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA HORA 10:00
EN CASO DE SEGUNDA CONVOCATORIA LA MISMA SERÁ CITADA PARA LA HORA 11:00

ORDEN DEL DÍA

1º LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR
2º TRATAMIENTO DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL
3º APLICACIÓN DEL ART. 9 A TRES SOCIOS DE LA INSTITUCIÓN
4º CAMBIO DE MODALIDAD EN EL PRÉSTAMO DE IMPLEMENTOS DE AYUDA
5º DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA REFRENDAR EL ACTA RESPECTIVA
COMISION DIRECTIVA
EULALIO RODRÍGUEZ; M RODRÍGUEZ.

Única Publicación

03) $ 553 1/p 7281 Mar 07- Mar 07

XINET S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Auditoria Interna de la Nación conforme al Art. 344 de la Ley 16.060, según Resolución de fecha 23 de noviembre de 2012 (Exp. 3962/2012), convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 2013 a las 15 horas en Divina Comedia Nº 1595, Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de nuevo Directorio,
2. Aprobación de balances pendientes.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la sociedad (Divina Comedia Nº 1595, Montevideo) con diez días hábiles de anticipación y hasta iniciarse el acto según el artículo 19 del estatuto.

Primera Publicación

03) $ 1422 3/p 7275 Mar 07- Mar 11

Melo, 5 de Marzo de 2013.-
LLAMADO A ASAMBLEA GENREAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro Policial (CACCEPOL) llama a su masa social para la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el Miércoles 20 de marzo a la hora 18.00 en primera y 19.00 en segunda citación, para el tratamiento de los siguientes puntos:
1- Memoria y balance anual.
2- Distribución de utilidades.
3- Pase a pérdida y ganancia de socios deudores contumaces.
4- Rebaja de intereses de préstamos.
5- Cobro de intereses de mora a deudores morosos.
Crío. (R), Clodomiro SOSA CORREA, Presidente; Sgto. 1º, Stephenson MORALES SOSA, Secretario.

Primera Publicación

03) $ 1422 3/p 7141 Mar 07- Mar 11

UCAYC
Unión de Cooperativas de Ahorro y Crédito
Asamblea General Ordinaria de Socios

Primera convocatoria: 21/3/2013 a las 18 hs.
Segunda convocatoria: 21/3/2013 a las 19 hs.
Lugar: Salones del Instituto de Desarrollo Cooperativo
Avda. 18 de Julio 1474. Of. 1101, Montevideo

Orden del día:

1.1 Informe y Memoria del Consejo Directivo por el ejercicio cerrado al 30/9/2012
1.2 Balance General por el ejercicio cerrado al 30/9/2012
1.3 Distribución de Excedentes, Financiación de pérdidas por el ejercicio cerrado al 30/9/2012
1.4 Informe de la Comisión Fiscal por el ejercicio cerrado al 30/9/2012
1.5 Informe del Comité de Crédito por el ejercicio cerrado al 30/9/2012.-
2 Establecer, a propuesta del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital social.-
3 Aprobar plan anual de préstamos.-
4 Ajustar el monto de las partes sociales.-
Consejo Directivo.
03) $ 1659 3/p 7037 Mar 06- Mar 08

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CINTEPA"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de ahorro y crédito CINTEPA, convoca a los Señores Delegados Asambleístas para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo sábado 23 de Marzo de 2013 a la 19:00 hrs., 1º llamado y a las 20:00 hrs. 2º llamado, en la Sala de Conferencias de CINTEPA sito en la calle José M. Luaces casi José Salvo de la ciudad de Juan L. Lacaze, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de 2 Delegados Asambleístas para firmar el Acta, Conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Informe de la Memoria y Balance General del Ejercicio finalizado, el 30 de setiembre 2012.
3º) Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Informe del Comité de Créditos.
5º) Aprobación de dicho balance 30-09-12 y su correspondiente proyecto de distribución de utilidades.
6º) Fijar cuotas mínimas de Capital Social.
Néstor Alcaire, Presidente; Washington de Alava, Secretario.
03) $ 1896 3/p 7035 Mar 06- Mar 08

CONVOCATORIA

Cooperativa Consorcio convoca a socios al acto eleccionario para la renovación de autoridades a realizarse al día 20 de marzo de 2013, en el horario de 15 a 20 horas en Gregorio Funes 2922/101.
Montevideo 5 de marzo de 2013.
03) $ 711 3/p 7026 Mar 06- Mar 08

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Sr./a. Delegado/a Asambleísta de COPAC

La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) según resolución de su Consejo Directivo, acta Nº 676 del 21 de febrero de 2013 convoca a Asamblea General Extraordinaria de Delegados para el día 4 de abril de 2013 a la hora 19 en primer llamado y a la hora 20 en segundo llamado, a desarrollarse en el Salón del Club Policial sito en la calle Ferrer Serra Nº 2289 esquina Acevedo Díaz (Montevideo), para tratar el siguiente orden del día:
1) Constitución de la Mesa.
2) Designación de 3 Delegados para firmar el acta.
3) Emisión de participaciones con interés bajo la modalidad de oferta privada (art. 34 numeral 7 de la ley 18407)
Montevideo, 4 de marzo de 2013.
CONSEJO DIRECTIVO DE COPAC.

Primera Publicación

03) $ 2765 5/p 6990 Mar 07- Mar 13

FIMUR S.A

Por Resolución de Directorio Acta 595 de fecha 28 de febrero de 2013, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de marzo de 2013, a la hora 20.00 en primera convocatoria y a la hora 21.00 en segunda convocatoria, en el local sito en la Av. Millán 5340 con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día:
1)- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353, Ley 16.060)
2)- Aprobación de la Memoria de Directorio y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012
3)- Consideración de la resolución de capitalización de fecha 5 de diciembre de 2007
4)- Aprobación de la venta del inmueble padrón Nro. 50.378.
5)- Venta de las acciones a C.O.M.E.S.A.
6)- Designación de un Accionista para firmar el Acta (artículo 103, Ley 16.060).-
El Directorio.- Montevideo, febrero de 2013.- Se hace constar: a)- para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad, las Acciones o Certificados de depósitos bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.- b)- La constitución de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de Accionistas que representen el 60% de los Accionistas con derecho a voto.- De no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, se hará una hora después, en segunda convocatoria, con el 40% de los Accionistas con derecho a voto.

Última Publicación

03) $ 3081 3/p 6957 Mar 05- Mar 07

FRIGORÍFICO MATADERO CARRASCO S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de Marzo de 2013, en el local de Camino Carrasco Nº 5, Paso Carrasco, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración y aprobación del Balance General (Estados de Situación y Resultados) y de la Memoria explicativa correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2012.
3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, corresponidente al ejercicio económico finalizado el 30 de Setiembre de 2012.
4) Consideración de la Gestión del Administrador actuante y designación del nuevo Administrador.-
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se advierte a los accionistas que conforme a lo establecido por el artículo 19 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea: a) deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito, en la sede de la Sociedad, no más allá del 21 de Marzo de 2013 a las 10:00 y b) los tenedores de los títulos accionarios emitidos deberán canjearlos por los títulos sustitutivos emitidos el 4 de Marzo de 2013.
Administrador.

Última Publicación

03) $ 2607 3/p 6859 Mar 05- Mar 07

Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas de Orovales S.A.

Se convoca para el 22 de marzo de 2013 a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Orovales S.A.- 1era convocatoria a las 18:00 hs. y 2da. convocatoria a las 18:30 hs. en Orinoco 5198 para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria y Balance Anual al 31/12/12.
2) Designación de nuevos Directores,
3) Responsabilidad de los Directores. incluido la rendición de cuentas de cada uno de los Directores, con relación a las obligaciones asumidas en representación de Orovales S.A. y presentación de toda la documentación legal y de respaldo
Para asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se deberá acreditar la condición de accionistas como establecen los Estatutos Sociales, a partir del 5to día hábil previo a la realización de la Asamblea y se cerrará al iniciarse la misma.
De ser requerido por algún accionista, se solicitará certificación notarial del acta, de la Asamblea.
Montevideo, marzo 2013
El Directorio.

03) $ 2133 3/p 6812 Mar 06- Mar 08

CONVOCATORIA

EL FONDO SOCIAL DE VIVIENDA C.O.E.T.C. CONVOCA A ELECCIONES A EFECTOS DE DESIGNAR LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR COOPERADORES Y DEL SECTOR EMPLEADOS PARA INTEGRAR LA COMISION ADMINISTRADORA Y DOBLE NUMERO DE SUPLENTES, POR EL PERIODO 2013 - 2015. LA ELECCIÓN SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE MARZO DE 2013, EN EL HORARIO DE 8:30 A 18:00 HORAS, EN LA OFICINA CENTRAL DE C.O.E.T.C., SITO EN LA AVENIDA 8 DE OCTUBRE Nº 3462.

03) $ 1580 5/p 6771 Mar 04- Mar 08

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En exp. Administrativo 2013/1/403 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Ramon Santana solicita prescripción de nicho Nº 2414" del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier título a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.

04) $ 1185 5/p 6546 Mar 04- Mar 08

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ANA ROSA WEHKING HARTMANN y HUGO MARIO GARCIA DAMASCO (FICHA 2-55292/2012).
Montevideo, 1 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4500 10/p 5990 Feb 25- Mar 08

SEXTO TURNO

RAMON BARRERO y LAURA LLORENS SARATSOLA (FICHA 2-43181/2008).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4500 10/p 6642 Mar 01- Mar 14

NOVENO TURNO

DANIEL FRANCISCO SASTRE GOMEZ y BETTY LUZ RIVERO PEREIRA (FICHA 2-40415/2012).
Montevideo, 13 de noviembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 6934 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDDY VIERA SANGUINETTI y MARIA DE LOS ANGELES BARLOCCO TORRES (EXPEDIENTE 2-59879/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4500 10/p 6185 Feb 26- Mar 11

DECIMOTERCER TURNO

CESAR ANGEL BRANDI FILGUEIRAS y GLORIA ALBANA RAMIREZ ACOSTA (FICHA 0002-060584/2012).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 7289 Mar 07- Mar 20

GABRIEL FERNANDO LOPEZ y GRETEL ALELLI LANGENHIN (FICHA 0002-056258/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 7265 Mar 07- Mar 20

MARIA del CARMEN GONZALEZ MALDONADO y RICARDO ADRIAN DEARRIULAT NUÑEZ (FICHA 0002-0057120/2012).
Montevideo, 4 de febrero de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5618 Feb 22- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

ANA KARINA MARQUEZ CONTI y LEONARDO ANDRÉS RAIMONDO AONSO (EXPEDIENTE 2-53327/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 6242 Feb 27- Mar 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDGARDO LUIS BORUCHOVAS MLDZIENIEC y MONICA REYMUNDO (EXPEDIENTE 2-21567/2011).
Montevideo, 12 de octubre de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 7079 Mar 06- Mar 19

ANDREA LONGO ALVAREZ y FERNANDO DANIEL MAIO PARADA (EXPEDIENTE 2-38757/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 5995 Feb 27- Mar 12

DECIMOCTAVO TURNO

MAURICIO GERARDO RIUS TARABAL y JACQUELINE PATRICIA BALADAN BELLO (IUE 2-59445/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5619 Feb 22- Mar 07

DECIMONOVENO TURNO

JORGE FRANCISCO MARTINEZ y ZULLY MARI BENITEZ (FICHA 2-55272/2012).
Montevideo, 21 de febrero de 2013.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 6601 Mar 04- Mar 15

SHARON WILDBAUM BUENAVIDA e IAIR KAPLAN SCHERZ (FICHA 2-53192/2012).
Montevideo, 14 de diciembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 6375 Feb 28- Mar 13

VIGÉSIMO TURNO

FELIPE NICOLAS MERCADER NELCIS y FANY OLIVERA LARRAMA (FICHA 2-56840/2012).
Montevideo, 7 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5764 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO DANIEL GAMBERONI GEMINO y MARIANELA MELGAR BRANDI (IUE 2-888/2013).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 6894 Mar 05- Mar 18

GERARDO DAMIAN MIRAMBELL SASSANO y CARMEN GISSELL CARABALLO MESA (IUE 2-59820/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 6643 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE EDISON TELESCA GONZALEZ y ESTHELLA MARY REGGI PIRIZ (FICHA 2-42621/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 6186 Feb 26- Mar 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO GUILLERMO UVAL ARAUJO y MAISA DEL CARMEN OLIVERA QUESADA (EXPEDIENTE 2-58810/2012).
Montevideo, 20 de febrero de 2013.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5739 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

WILLIAM MARCELO RODRIGUEZ MARTINEZ y ROSA CATERINA FERNANDEZ FONSECA (FICHA 2-47154/2012).
Montevideo, 20 de noviembre de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 5876 Feb 25- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ ALEXANDER BLAU GOMEZ y PERCILIA LOPEZ COUTO (FICHA 156-623/2012).
Artigas, 3 de diciembre de 2012.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
05) $ 4500 10/p 6139 Feb 27- Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

DANIEL MERCEDES MARTINEZ FACELLO y HADA CRISTINA CARABALLO AMENDOLA (IUE 485-701/2012).
Atlántida, 10 de diciembre de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 6432 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

WALTER FERNANDO CABRAL PEREIRA y CLARA INES CABRERA GALLO (FICHA IUE 440-1361/2012).
Las Piedras, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5579 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO FELIPE MARTINEZ VARELA y PERCIDA ELIZABETH ORTEGA RODRÍGUEZ (FICHA 175-895/2012).
Pando, 3 de enero de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 6977 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

WALTER BOLIVAR ALEN ROASCIO y DELIA ROSA FERNANDEZ (FICHA 176-693/2012).
Pando, 18 de enero de 2013.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5575 Feb 22- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

FERNANDO RODOLFO RONDAN OLIVERA y MARIELA ISABEL RUIZ PEREZ (FICHA 208-53/2013).
Melo, 28 de febrero de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4500 10/p 6840 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GARCIA DOMINIQUE y GABRIELLA MORALES BARRIOS (IUE 508-709/2012).
Colonia, 15 de febrero de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 5701 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARÍA LEONOR PUJOL BORGES y JUAN CARLOS ADROVER QUINTEROS (IUE 227-778/2012).
Carmelo, 18 de febrero de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 5729 Feb 25- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA SOFÍA RODRÍGUEZ CAMEJO y JUAN CARLOS ESTAPÉ PRIETO (FICHA 260-752/2012).
Florida, 6 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 6156 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

MARÍA SUSANA CUSTODIO FLEITAS y AYBAR ARIEL SOSA SANTAMARÍA (FICHA 261-565/2012).
Florida, 7 de diciembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 6918 Mar 06- Mar 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO MARÍA PAIS VÁZQUEZ y PAOLA VIERA CASAS (FICHA IUE 432-630/2012).
Minas, 4 de febrero de 2013.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4500 10/p 6407 Mar 01- Mar 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL VERDUN MALDONADO PRESA y GUSTAVO LAVEGLIA AMARILLA (FICHA 505-492/2012).
San Carlos, 1 de febrero de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 6024 Feb 27- Mar 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTIAGO ADRIAN MINDEL WOLLOCH y MARIA CAROLINA HENDERSON OSCARIS (IUE 301-717/2012).
Paysandú, 24 de diciembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 6515 Mar 04- Mar 15

SÉPTIMO TURNO

HORACIO TERRA AROCENA y MARIA MARTA BURONI ZENI (IUE 501-1261/2012).
Paysandú, 8 de octubre de 2012.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4500 10/p 6222 Feb 28- Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA LACHUNI CABEZUDO y JORGE NEY DA LUZ BOTTASO (FICHA IUE 329-711/2012).
Rivera, 8 de febrero de 2013.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4500 10/p 6980 Mar 07- Mar 20

MARÍA LILIAN DOS SANTOS POSADA y ANTONIO CARLOS DA SILVA RAMOS (FICHA IUE 329-411/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 5907 Feb 26- Mar 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PISSACO FERREIRA, MARÍA LAURA c/ AGUIRREZABAL, JULIO NELSON (IUE 353-707/2012).
Salto, 12 de diciembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4500 10/p 6171 Feb 27- Mar 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ISABEL ALICIA LANZ MASCHERONI y ROBERTO ALEJO DE PAULA MUSSINI (FICHA 510-830/2012).
San José, 20 de diciembre de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4500 10/p 5511 Feb 22- Mar 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILMAR GONZALEZ FONTORA y GINA LOTTIE ALVEZ de OLIVEIRA DA COSTA (FICHA 397-38/2013).
Tacuarembó, 8 de febrero de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4500 10/p 5904 Feb 26- Mar 11

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados:

"DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CONYUGE", IUE 2-107394/2011 se dispuso dar noticia a la Sra. SHIRLEY NOHELT SUAREZ del Decreto Nº 4669/2011 que se transcribe a continuación: Montevideo, 21 de Octubre de 2011.
Por Presentado y constituído domiclio. Decrétase la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes entre los cónyuges: JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ Y SHIRLEY NOHELT SUAREZ, emplazándose a los interesados por 60 días y dándole noticia a la Sra. SHIRLEY NOHELT SUAREZ. Inscríbase, publíquese. Expídase certificado, oportunamente archívase. Notifíquese personalmente. Honorarios fictos tres salarios mínimos. A los otrosíes: téngase presente. Montevideo, 28 de Octubre del años dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 6300 10/p 7077 Mar 06- Mar 19

Disoluciones de Sociedades Comerciales

PLENOMAR LTDA.
Disolución y liquidación

Contrato de disolución: 16/09/09
INSCRIPCIÓN: Nº 1120, el 17/01/13.
Única Publicación
06) $ 492 1/p 7239 Mar 07- Mar 07

Divorcios

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "ROBERTO AMERICO ROVITTO BORRAS C/ GLADYS MYRIAM CUADRADO DA LUZ - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 493-678/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sra. GLADYS MYRIAM CUADRADO DA LUZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el primero de febrero de dos mil trece. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) $ 1650 10/p 6480 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "IBARRA, PEDRO C/ MACHADO, MARIA - DIVORCIO", ficha IUE 458-778/2011; se cita, llama y emplaza a la Sra. María Auxiliadora MACHADO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Centro de Estudiantes de Derecho.-
Las Piedras, 04 de Febrero de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 6686 Mar 05- Mar 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "MAURIN, Hilda c/ LONG, Washington.. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" EXP. IUE 227-303/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor WASHINGTON ALBERTO LONG, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 8 de Febrero de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 6523 Mar 04- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "ARDUIN, Sergio c/ MEDINA, Daniela -DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 225-111/2011 y por Decreto Nº 5655/2012 de fecha 12 de Octubre de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DANIELA MEDINA GARCIA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 23 de Octubre de 2012.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1650 10/p 6701 Mar 05- Mar 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEÑA Rossana Yaquelín c/ FERNANDEZ RODRIGUEZ William Alejandro DIVORCIO POR CAUSAL" ficha IUE 274-516/2012 se ha solicitado se EMPLACE a William Alejandro FERNANDEZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días BAJO APERCIBIMIENTO de designación de Defensor de Oficio.-
Se hace saber que se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Minas, 17 de diciembre de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5543 Feb 22- Mar 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "NALERIO VAL, Romina Solange C/ CARDOZO CARRO, Nery Sebastián- Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-882/2012", se hace saber que por Auto No. 6350/2012 de fecha 14/12/2012, se dispuso emplazar al Sr. NERY SEBASTIÁN CARDOZO CARRO para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, seis de febrero de dos mil trece. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5538 Feb 22- Mar 07

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **PORTEIRO PÉREZ, Rubens (Exp. 2011-11-0001-5349)**
* **OZER AMI MOLINA, Ariel Omar (Exp. 2011-11-0001-4107)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 6011 Feb 27- Mar 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno dictada en autos "Diaz, Mónica c/ Mastrogiovanni, Silvia y otros - Cesación de Condominio" IUE 2-37522/2007 se hace saber que se ha presentado Mónica Díaz solicitando la cesación de condominio: 1) del inmueble padrón número 590 Localidad Catastral La Juanita de Maldonado, el que según plano de Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de marzo de 1959 inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 2358 el 2/12/60 tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros; 2) del automóvil padrón 511129 de Montevideo, matrícula STU 0567, (antes padrón 171953 de Canelones y matrícula AAN-817) a gas oil, año 1994, marca Mitsubishi modelo L300. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días, a Angel Mario Mastrogiovanni Lantes y/o sus sucesores a cualquier título en especial a los señores Silvia, Andrea Paola, Adrian Marcelo y Mario Mastrogiovanni y cualquier otro interesado en los bienes mencionados, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Montevideo, 4 de marzo de 2013 Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 7900 10/p 7071 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 8 turno, en los autos caratulados: ASESORES ASOCIADOS S.R.L C/ DOS SANTOS, SELVA Y OTROS. - EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA. IUE 2-28910/2010 y por decreto número 4007/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, se dispuso emplazar a los Sucesores de JUAN CARLOS TRABA MAQUIA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio, en caso de no comparecer. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo, en la ciudad de Montevideo el 24 de deciembre de 2012 Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4740 10/p 5860 Feb 25- Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, en autos "Alzugaray Rodriguez, Carlos c/Hernandez Rossi Francisco y otro. Ejecución de Obligación de otorgar escritura pública" IUE 2-34885/2012, por decreto 4001/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los promitentes vendedores, FRANCISCO ELIO HERNANDEZ ROSSI y MARIA DOLORES DUGLIOTTI GONZALEZ, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 7 de febrero de 2013. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLON, ACTUARIA.

08) $ 3160 10/p 6280 Feb 27- Mar 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno; en autos "GRILLO PEREIRA, DEOVILLE Y OTROS C/ ARBAPE S.A. Y OTRA" DEMANDA de ESCRITURACIÓN JUDICIAL, 140-1062/2001, se hace saber que ante esta sede se presentó Deoville Grillo Pereira y Amil Urquiza Ocampo, iniciando demanda de escrituración judicial por vía ordinaria contra Arbape S.A. y Sofía Bustelo y/o sucesores a cualquier título, respecto de un solar de terreno ubicado en la 19 sección judicial, Departamento de Canelones, Paso Carrasco, localidad Catastral Ciudad de la Costa, padrón número 26.287, antes 2190, 2191 y 2192 en m/a, solar 11, manzana 10, Plano del Agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en Catastro, el 29/4/1966, con el Nº 13063; con un área de 450 mts, que se deslindan: al Noreste 15 mts frente a calle 17 de metros de ancho (hoy Garibaldi), al Noroeste con el solar 10, al Suroeste con parte del padrón 15360, al Sureste con el solar 12. Se emplaza por el término de 90 días a ARBAPE S.A. y SOFIA BUSTELO Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, el día 25 de Febrero del año dos mil trece. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

08) $ 8689 10/p 7078 Mar 06- Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "A.N.E.P (REPRESENTADO POR DOMINGO PEREIRA) C/ DESIMA, WILMAR Y TRIVELLI, CARLOS- TACHA DE FALSEDAD" IUE: 60-55/2005 -se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE CARLOS TRIVELLI COMESAÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintiocho de noviembre dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 30/p 2851 Feb 01- Mar 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "AREOSO USHER, ANDREA Y OTRO."- RECONOCIMIENTO JUDICIAL Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA - FICHA: 2-59679/2012 se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento y disolución de la Unión Concubinaria entre ANDREA AREOSO USHER y JORGE LUIS OLIVER SOBA, por el máximo término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, veinte de febrero de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 1320 10/p 7298 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ALONSO MARIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 2-39451/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA conforme lo disponen los Arts 89 y 123 del C.G.P, a los sucesores a

cualquier título de MARIA AIDA ALONSO, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
08) $ 3950 10/p 6699 Mar 04- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado del Trabajo de 11º. Turno, en autos caratulados "García María Janet c/ Sedilan S.A. y otras. I.U.E. 0002-122747/2011, según providencia 2168/2012 de fecha 12/12/12, se cita, llama y emplaza a KEMUR S.A. por el término de noventa días, a que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 20 de febrero de 2013. Ana María Rodríguez. Actuaria Adjunta.
Exonerado de pago por art. 28 de la ley 18.847. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6216 Feb 27- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "REPÚBLICA AFISA C/ VELO CONDE, JOSÉ LUIS Y OTRA - Ejecución Hipotecaria", IUE.: 2-38128/07 se hace saber que por auto 94/2013 se dispuso notificar y emplazar por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de la Sra. Mary Silva y a los Sres. Sofía Velo, Marynés Velo y Martín Velo a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 26 de febrero de 2013. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
Primera Publicación
08) $ 4740 10/p 7072 Mar 07- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "Teresita Martínez c/ Machado Yamandú. Daños y Perjuicios. IUE Nº 2-15707/2012 y según providencia 1728/2012 de fecha 29 de Junio de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de noventa (90) días al padre del menor Sebastián David Muñoz Martínez, Sr. Dante Muñoz, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, el cinco de febrero de 2013. SE PUBLICAN AL AMPARO DE LA LEY No. 18.078.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 6505 Mar 04- Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos "Personal cesado de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y otros en autos Sociedad Italiana La Paz C/ Ministerio de Salud Pública y otros - Tercería" (IUE 23-26/2009), se hace saber que por autos 1927/2012, 2343/2012 y 2756/2012, SE CITA Y EMPLAZA A LA SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE MONTEVIDEO a que comparezca a estar a derecho en los autos tramitados ante esta misma Sede, caratulados "Sociedad Italiana La Paz C/ Ministerio de Salud Pública y otros - Acción de Nulidad" (IUE 2-38165/2006), por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 21 de diciembre de 2012.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
08) $ 6320 10/p 6484 Feb 28- Mar 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "GENDE ZAPATA, DANIELA LILIAN C/ CARLOTTA FARUELO, DIEGO- INVESTIGACION DE PATERNIDAD - IUE 180-571/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr DIEGO CARLOTTA FARUELO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
08) $ 3950 10/p 6715 Mar 05- Mar 18

QUINTO TURNO

EDITO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LOPEZ, MARTA Y OTRAS C/ SHAW, ANDRES Y OTROS -DEMANDA DE NULIDAD- IUE-467-47-2012", según providencia Nº 4570/2012 de fecha 04/12/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ANDRES JORGE SHAW PEREZ; JOSE IGNACIO PEREZ AGUIRRE Y GABRIEL MARIA PEREZ AGUIRRE, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 10 de Mayo del 2012. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) $ 3950 10/p 6372 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SEGREDO, GLADYS - RECONOCIMIENTO DE UNION COCUBINARIA", Ficha IUE 458-1025/2012; se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en estos autos en el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 6 de la Ley 18.246.-
Las Piedras 01 de Noviembre de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 1650 10/p 7045 Mar 07- Mar 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MATO GARCIA, GRACIELA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", ficha IUE. 458-1238/2011; en autos se presentó la Sra. GRACIELA INES MATO GARCIA, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. ALBERTO WILFREDO ALVEZ. Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ente este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 14 de Febrero de 2013.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 6623 Mar 04- Mar 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos DGI C/ BARBA'S S.R.L, JIMÉNEZ O GIMÉNEZ PAZ LUPIZ MARÍA CRISTINA, GOLDENBERG O GOLDEMBERG JIMÉNEZ PAZ ULISES Y GOLDENBERG O GOLDEMBERG JIMÉNEZ PAZ MARIA MERCEDES. DEMANDA EJECUTIVA. IUE 230-203/2010 de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº 950 de fecha 20 de diciembre de 2012 se notifica y cita de excepciones por el término de 10 días hábiles, emplazándose por edictos a Jiménez o Giménez Paz Lupiz María Cristina, Goldenberg o Goldemberg Jiménez Paz Ulises y Goldenberg o Goldemberg Jiménez María Mercedes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 19 de febrero de 2013. DRA PAULA IRASTORZA. Juez de Paz Subrogante.
08) (Cta. Cte.) 10/p 6520 Mar 04- Mar 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SANTANA, Margarita, PIRIZ SANTANA, María Gloria y PIRIZ SANTANA, Iris Mabel.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- Ficha 241-467/2012 según providencia Nº 6980/2012 de fecha 20/11/2012, SE CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con interés en la causa a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 30/11/2012.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

Última Publicación

08) $ 3950 10/p 5530 Feb 22- Mar 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA C/ MOLINOS Y FIDEERÍAS DEL ESTE S.A. - JUICIO EJECUTIVO - F/261-21/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a MOLINOS Y FIDEERÍAS DEL ESTE S.A., a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, febrero 20 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

08) (Cta. Cte.) 10/p 6173 Feb 27- Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7º turno de Maldonado, dictada en autos "EDIFICIO BATOVÍ C/ GATTAS EDUARDO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE 291-292/2006, según providencia Nº 3604/2012 de 12/10/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa (90) días a los herederos de Eduardo Gattás a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 8 de noviembre de 2012. Dra. Esc. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3950 10/p 5664 Feb 25- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "BARBERO BARRAGÁN, GUSTAVO JORGE C/ DE AVILA MARTINEZ, ROSSANA INÉS Y OTRO. ACCION SIMULATORIA. ACCION REIVINDICATORIA. FA. 505-627/2012", se cita y emplaza al SR. ALEJANDRO EDGAR BONILLA GOICOECHEA, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 24 de diciembre de 2012. Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.

08) $ 3950 10/p 6616 Mar 04- Mar 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ACOSTA MA. IDALINA Y OTROS. POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES," FICHA IUE: 330-380/2012,, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sucesores y/o Herederos de MARIA ACOSTA ESPINOSA, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 27 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3950 10/p 6742 Mar 05- Mar 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: " "MELLO DIAZUL MABEL C/ ROSA GHEMI JUVENAL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL", FICHA IUE: 329-525/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Herederos y/o sucesores del Sr. Juvenal Rosa Ghemi, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 12 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3950 10/p 6741 Mar 05- Mar 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dptal., de Rocha, en autos caratulados: SALDAIN ALVAREZ RODOLFO C/ COHEN PINTO ERNESTO - COBRO DE PESOS -FN. 344-490/2012 - según providencia Nº 2599 de fecha 13/12/2012, se CITA, y EMPLAZA por el termino de 90 días al Sr. ERNESTO COHEN PINTO, a que comparezca a estar a derecho en estor autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
En Rocha a los quince dias del mes de febrero de dos mil trece.
Dr. Javier Arias Minoletti, JUEZ DE PAZ.

08) $ 3950 10/p 6939 Mar 05- Mar 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MALLARINE, ANTONIO C/ GOYTINÓ, AROMA - REGULACIÓN DE HONORARIOS- I.U.E. 431-422/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANTONIO MALLARINE, promoviendo trámite de REGULACIÓN DE HONORARIOS. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los HEREDEROS DE LA SRA. AROMA JULIETA GOYTINÓ TOURÓN, a que comparezca en las mismas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de noviembre de 2012.- AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4620 10/p 50467 Feb 28- Mar 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Pacheco Risso, Silvia Irene. Auxiliatoria de pobreza. Prohibición de innovar. Reconocimiento de unión concubinaria." IUE 463-415/2012, dispuso emplazar a los señores Nelson Ariel Fagundez Cheriff, Wilson Daniel Fagundez Cheriff, Javier Alejandro Fagundez Cheriff y Nery German Fagundez Cheriff por el término de 60 días, a efectos de que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los

efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente tramite cuenta con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintidós de noviembre de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 5892 Feb 26- Mar 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "ARAUJO GODOY, MARIO Y OTROS C/ CASTILLO, HUGO; ACCION POSESORIA" Fa. 412-383/2012, Auto Nro. 6469/2012 de fecha 3/12/2012, se EMPLAZA A LOS SUCESORES DE HUGO CASTILLO, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 6 de diciembre de 2012.- Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) $ 3950 10/p 6005 Feb 27- Mar 12

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Sulema o Zulema, José Luis y Francisco Torres, Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1407/111 de fecha 21/09/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 35.2.007 necesaria para el abastecimiento de agua potable a la localidad de Cañada Milán, empadronada con el Nº 1086 (p, señalada como fracción 1 ubicada en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú, zona rural y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú) el 31/05/11 con el Nº 11.875, tiene una superficie de 100 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte, 10 m; al Este, 10 m, al Sur, 10 m lindando por los tres vientos con parte del Padrón Nº 1.086 (p) y al Oeste 10 m lindando parte con Padrón Nº 1.086 (p) y parte con Fracción 2 del mismo Padrón, destinada a Servidumbre de Acueducto
El bien fue tasado en UR 30
-Expediente Nº 1101/11
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 6202 Feb 27- Mar 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que la Intendencia Departamental de Cerro Largo, por Resolución Nro. 253/2012 de fecha 14/2/2012, ha designado para la expropiación y toma urgente de posesión por causa de necesidad y utilidad pública, con anuencia de la Junta Departamental, según Decreto Departamental Nro. 39/012, de fecha 22/10/2012 (expediente 785/13)) una fracción de terreno empadronado con el número 17.155 de la primera localidad catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo, propiedad de ROSA MIRZA GARRIDO, el cual se identifica como solar UNO en el plano del Agrimensor Gustavo Eguren Albano, del mes de setiembre del año 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el Nº 11485 el 15 de diciembre de 2006, y se deslinda así: 76,40 mts. de frente al Noroeste a calle Continuación Francisco Matta; 116,19 mts. al Noreste lindando con padrón número 16.725; 102,66 mts. al Sureste con solar 2 del mismo plano, y, 135,45 mts. al Suroeste también de frente a calle Tabaré.- El valor venal del bien, fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro, en la suma de $ 1.664.300 (pesos uruguayos un millón seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos) equivalente a U.I 739.557,41 (unidades indexadas setecientos treinta y nueve mil quinientos cincuenta y siete, con cuarenta y un centésimos). El expediente referido se encuentra de manifiesto por término legal en la Asesoría Letrada de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, calle Justino Muniz Nro. 591 de la ciudad de Melo, a efectos de lo dispuesto en el art. 15 de la Ley 3958, del 28 de marzo de 1912, en la redacción dada por el art. 278 de la ley 17296, modificativas y concordantes quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y demás ocupantes del bien.- A publicarse durtante ocho dias hábiles y consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 6194 Feb 27- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a LIRTIX S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los biees inmueblees empadronados con los Nos. 50570 y 50571 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34470 de fecha 06/12/2012 y por Resolución Nº 17/13 de Secretaría General de fecha 02/01/13, con destino a la apertura de la calle Córdoba entre las calles Carlos María de Pena e Islas Canarias, dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G. Los Expedientes Nos 6402-000027-13 y 6402-000032-13 respectivamente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 5576 Feb 22- Mar 07

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

Intendencia Departamental de Paysandú
EDICTO - EXPROPIACIÓN

Se hace público y notifica a los propietarios de los bienes inmuebles empadronados con los Nos. que se detallan, ubicados en la zona suburbana de Paysandú, localidad catastral "Chacras", Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, que han sido designados por Decreto Departamental 6678/2012 de fecha 07/09/2012 para ser expropiados por razones de utilidad pública: Padrones Nos. 2385, 2386 y 2411. Asimismo y por Resolución Nº 0163/2013 se ha dispuesto aprobar la tasación proporcionada oportunamente por la Dirección General de Catastro Nacional. Los expedientes respectivos (Asuntos 01/1803/2012, 01/0183/2013 y 01/0184/2013) se encuentran de manifiesto en Dirección de Asesoría Letrada del Palacio Municipal, sito en Sarandi y Zorrilla de San Martín, por el término de 8 (ocho) días (arts. 15 y 16 ley 3.958).
09) (Cta. Cte.) 10/p 6508 Mar 04- Mar 15

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "BALSA PÉREZ, BRUNO GONZALO - Incapacidad", Expediente Nº 2-12318/2011, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Bruno Gonzalo BALSA PÉREZ, designándose Curadora Definitiva a la Sra. Marta PÉREZ GALEAZZI.
Montevideo, diez de agosto de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) $ 1650 10/p 6649 Mar 01- Mar 14

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PERDOMO MAZZUCHI WASHINGTON - INCAPACIDAD" Fa. 2-24143/2012 por auto Nº 4250/2012 de fecha 24/7/2012 se declaró en carácter de Curadora Interina del presunto incapaz WASHINGTON GINES PERDOMO MAZZUCHI a la señora GRISELDA ITALIA MAZZUCHI MIRANDA.-
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO de la FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, siete de febrero de dos mil trece
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7033 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "CAPOBIANCO BOUYSSOUNADE BRUNO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-7397/2008 por auto Nº 8444/2012 de fecha 21/12/2012 se declaró en estado de incapacidad a BRUNO CAPOBIANCO BOUYSSOUNADE designándose Curadora Propietaria a ESTHER BOUYSSOUNADE.-
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 990 10/p 5991 Feb 25- Mar 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ESOLK ROMERO, MYRIAM- INCAPACIDAD, Ficha 2-18339/2011" se hace saber que por auto Nº 2452/2011 de fecha 27/05/2011 se designó curador interino de la presunta incapaz MYRIAM ESOLK ROMERO a la Sra. MARIA RUTH VIÑAS.
Montevideo, 28 de SETIEMBRE de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 6872 Mar 05- Mar 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º turno. En autos caratulados "BREA DOMINGUEZ ESTRELLA "NCAPACIDAD" ficha 2-102269/2011, se hace saber que por decreto 1726/2012 del 11/05/2012, se declaro la incapacidad a: ESTRELLA BREA DOMINGUEZ designándose por el mismo auto curador definitivo al Sr. JOSE BREA DOMINGUEZ, quien acepto el cargo con fecha 16/07/2012. Montevideo 11 de octubre de 2012 Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 6869 Mar 05- Mar 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "SILVA VALIANTE YANINA VANESSA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-36467/2011, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a YANINA VANESSA SILVA VALIANTE y se designó curadora del mismo a MARIA DEL CARMEN VALIANTE
Montevideo, NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

10) $ 1320 10/p 5622 Feb 22- Mar 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVERA, NATALIA JIMENA" I.U.E 2-27723/2012, por Providencia Nro. 5378/2012 de fecha 5/10/2012, se emplaza mediante edictos a el Sr. LEONARDO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de 90 días bajo apercibimiento.
Montevideo, 24 de Diciembre de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 6187 Feb 26- Mar 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "NUÑEZ MAIDANA VIVIANA YANET -INCAPACIDAD" Fa. 2-45587/2012 por auto Nº 5088/2012 de fecha 9/10/2012 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz VIVIANA YANET NUÑEZ MAIDANA a la señora ELSA IRMA MAIDANA SOTELO.-
Montevideo, doce de diciembre de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) $ 1650 10/p 5620 Feb 22- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "PANOSIAN BRITO JUAN ALBERTO - INCAPACIDAD" Expediente Nº 56-108/1990, se hace saber que por decreto 5147/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012, se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ALICIA PICHERNO, del incapaz JUAN ALBERTO PANOSIAN BRITO, quien aceptó el cargo el 17 de diciembre de 2012.
Se deja constancia que dicho tramite fue patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, primero de febrero de dos mil trece. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5959 Feb 26- Mar 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PIFANO MORENO, PAOLA KARINA- INCAPACIDAD IUE 62-110/1999, se hace saber que por resolución Nº 4569/2012, de fecha 28.08.2012, se desetima la declaración de incapacidad incoada y se dispone la prórroga de las medidas de protección y administración oportunamente dispuestas respecto de la Sra. Paola Karina Pifano Moreno referidas a los actos puramente patrimoniales, por el plazo de tres años, continuando en el cargo de curador interino el Sr. Francisco Pifano Marticorena.
Montevideo, 28 de setiembre del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1650 10/p 6841 Mar 06- Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ BLUMBERG, ASTRID- incapacidad.- IUE 63-24/1997, se hace saber que por resolución Nº 4113/2012, de fecha 07.08.2012, se dispensa del ejercicio del cargo de curador de la incapáz Sra. Astrid Gonzalez Blumberg, al Sr. Sergio González Pérez, y se designándose curador a la Sra. Luisa Blumberg Becker.
Montevideo, 14 de setiembre del 2012.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1320 10/p 6594 Mar 01- Mar 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CORREA CENTURIÓN, AGUSTÍN-INCAPACIDAD IUE 2-120651/2011, se hace saber que por resolución Nº 3779/2012, de fecha 24.07.2012, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Agustín Correa Centurión, al Sr. Carlos Tomás Correa Inda.-
Montevideo, 13 de noviembre del 2012.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) $ 990 10/p 6188 Feb 26- Mar 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: VILLALBA CARABALLO MARIO ROBERTO-INCAPACIDAD IUE 62-369/1995, se hace saber que por resolución Nº 5782/2009 de fecha 20.11.2009, se designó nueva curadora del incapáz Sr. Mario Roberto Villalba a su hermana Ivona Susana Villalba Caraballo.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 01 de febrero del 2010.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6015 Feb 27- Mar 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SIAGE VALVERDE, RICARDO--INCAPACIDAD IUE 2-21382/2012, se hace saber que por resolución Nº 2954/2012, de fecha 11.06.2012, se designó curador interino

del denunciado incapaz Sr. RICARDO SIAGE VALVERDE, a la Sra. LILIANA MATURRO GADEA.-
Montevideo, 2 de OCTUBRE del 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1320 10/p 5743 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "RIVERO ALVAREZ EMIL WASHINGTON"- INCAPACIDAD- FICHA: 65-113/1999 se hace saber que por auto 2616/2011 de fecha 25 de julio de 2011, se procedió a designar curadora definitiva del incapaz EMIL WASHINGTON RIVERO ALVAREZ a EMMA ALVAREZ PIÑEIRO, en sustitución de PEDRO DARIO RIVERO.
Montevideo, doce de agosto de dos mil once. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1320 10/p 6644 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "CINCUNEGUI DE LOS SANTOS HECTOR. INCAPACIDAD" IUE: 2-19909/2012 por Decreto Nro 4905 de fecha 30,10,2012 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. HECTOR CARLOS CINCUNEGUI DE LOS SANTOS, designándose curadora propietaria a la Sra. ANA GONZALEZ BENITEZ.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 18 de enero de dos mil trece.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1320 10/p 5992 Feb 25- Mar 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "BARRETO CABRERA, José Antonio -INCAPACIDAD-", IUE: 444-48/2011 hace saber que fue declarado incapaz JOSÉ ANTONIO BARRETO CABRERA y se designó curador del incapaz a la Sra. OLGA ALCAIN ALVEZ. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, trece de agosto de dos mil doce.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día trece de agosto de dos mil doce. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5728 Feb 25- Mar 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DA ROSA, ZULMA - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-230093/1991, se hace saber que por Resolución Nº 8966 de fecha 23.12.2011 se designó NUEVA CURADORA de la incapaz ZULMA DA ROSA, a su hija legitima SILVIA DENIZ DA ROSA, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 02.02.2012.-
Canelones, 16 de Noviembre de 2012.
SE DEJA CONSTANCIA. Que el presente tramite es Patrocinado por Defensoria Publica.-
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 5715 Feb 25- Mar 08

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: "MASAGUEZ BRUNI, Natalia - INCAPACIDAD y AUXILIIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 459-96/2010, se hace saber que por Resolución Nº 2153 de fecha 5 de mayo de 2010 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz NATALIA MASAGUEZ BRUNI a Luis Eduardo Masaguez Sager quien quedo discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 08.10.2010.-
Canelones, 21 de Junio de 2012.
SE DEJA CONSTANCIA. que el presente es patrocinado por Defensoria y goza de del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo dispuesto por Resolución Nº 1437 del 6/4/2010.-
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.-
SE PUBLICARA POR DIEZ DIAS HABILES.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6232 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "ALVAREZ, MARIA ELDA - INCAPACIDAD - IUE- 493-365/2011" se hace saber que por decreto Nº 2770/2012 de fecha 26/09/2012 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELDA ALVAREZ designándose cuadora a MARGARITA CABRERA ALVAREZ quien aceptó el cargo el 7 de noviembre de 2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el primero de febrero de dos mil trece.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 1650 10/p 5711 Feb 22- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "FRANCO, ROXANA - SUSTITUCION DE CURADOR" ficha IUE: 440-1297/2012, se hace saber que por auto Nº 6170/2012 de fecha 12 de Diciembre de 2012, se ha designado nuevo curador del incapaz de autos Rodolfo FRANCO MORALES, a la Sra. Roxana Graciela FRANCO ROSSI quien aceptó el cargo con fecha 08 de Febrero de 2013.-
Las Piedras, 15 de Febrero de 2013.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1650 10/p 5851 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "MASTROIANNI CHAVES, RODRIGO GABRIEL. INCAPACIDAD", Ficha 175-530/2007, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO GABRIEL MASTROIANNI CHAVES habiéndose designado curador a MONICA VIRGINIA CHAVES.
Pando, 16 de Octubre de 2012. Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 990 10/p 5553 Feb 22- Mar 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que de los autos: "RIVERO DO REY, JULIO MARIA. INCAPACIDAD. IUE: 468-195/2008", surge que por RESOLUCION Nro. 474/2010 del 26 de febrero de 2010, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JULIO MARIA RIVERO DO REY, C.I. 5.061.666-7, y se designó CURADOR DEFINITIVO a su padre VALOIS RIVERO OLIVERA, C.I. 3.719.158-7, quien aceptó el cargo el 12 de abril de 2010 y fijó domicilio en calle República Nº 605, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 7 de febrero de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 6201 Feb 27- Mar 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVES SILVA, ROBERTO MIGUEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-194/2011", por auto Nº 3972/2012 del 22 de noviembre de 2012, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO MIGUEL ALVES SILVA, C.I. 4.039.450-6, y se designó Curadora a su madre NIRIA SUSANA SILVA CARNEIRO, C.I. 3.912.184-5, quién aceptó el cargo el día 4 de febrero de 2013 y fijó domicilio en Pedro Figari, calle 8 nº 1456 de esta Ciudad. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS, se publican al amparo de la Ley nº 18.078. Melo, 5 de febrero del año 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

10) (Sin Costo) 10/p 6172 Feb 27- Mar 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREYRA CORREA, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - IUE 223-510/2007", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 1776/2008 DE FECHA 15/4/2008 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A LUIS ALBERTO PEREYRA CORREA GONZALEZ, C.I. 4.479.794-2, DESIGNANDOSE CURADOR A RITA IRENE GONZALEZ REY, C.I. 3.359,058-7, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL DIA 30/04/2008, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 27 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 6043 Feb 27- Mar 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARRERO AMORIN, JUAN JOSE. INCAPACIDAD FA. 284-249/2008", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2648/2009 DE FECHA 21 DE SETIEMBRE DE 2009, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAN JOSE MARRERO AMORIN, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO, A SU MADRE EDITH MARIA AMORIN NIEVES. MALDONADO, 04 DE NOVIEMBRE DE 2009. Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 1320 10/p 6822 Mar 06- Mar 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "SILVEIRA TAMAREO, HUGO ARIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 318-57/2012, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1941 de fecha 3 de OCTUBRE de 2012, se ha declarado en estado de incapacidad a HUGO ARIEL SILVEIRA TAMAREO, habiéndose designado como CURADORA del mismo a su madre, Sra. Lylian Tamareo, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, Asistido por Defensoria de Oficio.- Young, 29 de octubre del 2012. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria.

10) (Sin Costo) 10/p 6231 Feb 28- Mar 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que en autos "GONZALEZ ROCHA PAULINA GLADYS. INCAPACIDAD" Ficha IUE 329-41/2011, se ha designado curadora interina de la presunta incapaz Paulina Delys Gonzalez Rocha a la Sra. Blanca Luz Gonzalez Rocha. Trámite con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 7 de Mayo de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 6992 Mar 07- Mar 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "MOREIRA AZAMBUJA ROGELIO JACINTO. INCAPACIDAD. IUE: 352-674/2010", se hace saber que se declaro en Estado de Incapacidad al Sr. ROGELIO JACINTO MOREIRA AZAMBUJA, designandose CURADORA LEGITIMA a la SRA RONALDA MARGARITA AZAMBUJA RODRIGUEZ cuya aceptacion jurada se verifico con fecha 24 de diciembre del año 2012. LA ACTORA LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 6255 Feb 28- Mar 13

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "CARDOZO VALIENTE, Graciela Beatriz. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-148/1997, se hace saber que: por RESOLUCION número 3239/1997, de fecha 15 de setiembre del año 1997, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: Graciela Beatriz CARDOZO VALIENTE, designándose CURADORA a la Sra.: Elsa Beatriz VALIENTE, C.I. Nº 2.691.758-4, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 22 de setiembre del año 1997, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 1º (PRIMERO) de JUNIO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 5789 Feb 25- Mar 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "ELGUE RIOS MARIO ALBERTO" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-513/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 6069/2011 de fecha 31/10/2011 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIO ALBERTO ELGUE RIOS, designándose como curador a OLGA MARGOT ELGUE RIOS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 1276/2011 DEL 28/03/2011 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 18 de Noviembre de 2011. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 6521 Mar 04- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "SABINO MILLÁN, Brian Alexander- INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 471-821/2011", se hace saber que por Auto Nº 5415/2012 de fecha 1/11/2012, se decretó la incapacidad de BRIAN ALEXANDER SABINO MILLAN y se designó curadora a VIRGINIA ANDREA MILLAN GONZÁLEZ. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintinueve de noviembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 5927 Feb 26- Mar 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COITO HERNANDEZ, MARIA BELEN. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- FICHA 397-440/2012; SE HACE SABER QUE POR RESOLUCION Nº 8018/2012 DE FECHA 28/11/2012 SE HA DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIA BELEN COITO HERNANDEZ, DESIGNANDO CURADORA DEFINITIVA A MAURA ANGELICA HERNANDEZ SOSA, SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO, A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 10 de diciembre de 2012.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6318 Feb 28- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Rosas Costa, Sthefanny Abigail. Incapacidad. Auxiliatoria de pobreza" IUE 463-145/2011, se hace saber que por auto No. 4378 de fecha 13/12/2012, se declaró en estado de Incapacidad a Sthefanny Abigail Rosas Costa y se nombró Curadora a la Sra. María Magdalena Costa López, quién aceptó el cargo con fecha 13/12/2012. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, diecinueve de diciembre de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 6218 Feb 28- Mar 13

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, por auto 3257/2012 y 3341/2012 de fechas 30/11/2012 y 11/12/2012, respectivamente, se hace saber que en autos caratulados: "SUCUNZA FACCIO, ALEJANDRO MARTIN -AUTORIZACIONES E INFORMACIONES" IUE 2-55548/2012, se presentó Alejandro Martin SUCUNZA FACCIO, CI Nº 3.566.892-6, ofreciendo la declaración de los testigos Gonzalo LUJAN CASSANELLO, Lidia Elizabeth JIMENEZ PEREIRA y Pedro Daniel DIESTE FRIEDHEIM, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 13 de Diciembre de 2012.- ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.
Primera Publicación
11) $ 1980 10/p 7277 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos caratulados "Frau Langdon, Diego. Autorizaciones e Informaciones" IUE 2-47.127/2012, se hace saber que ante Sede se presentó Diego Frau Langdon, ofreciendo declaración de testigos acerca de su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo febrero de dos mil trece. Esc. Bernardo Gletzer, ACTUARIO.
11) $ 1320 10/p 6645 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28vo. Turno en autos caratulados "D'Alesandro Figueroa, Gabriel matrícula de comerciante, corredores y despachantes de aduana" Ficha 2-48286/2012 se presentó el interesado Gabriel D'Alesandro, titular de la cédula de identidad número 1.637.038-0 ofreciendo la declaración de los testigos Eduardo Mauricio Coppola Cerviño, titular de la cédula de identidad número 1.303.806-8, Juan Carlos Seoane Pavón, titular de la cédula de identidad número 1.107.447-6, Stella Raquel Barreto, titular de la cédula de identidad número 1.820.413-1 y Braulio José López López, titular de la cédula de identidad número 1.010.059-9 sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, a los cinco de marzo de dos mil trece.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
11) $ 2640 10/p 7297 Mar 07- Mar 20

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Nelson De Los Santos Mozo I.U.E. 2-41680/2012, quien optando por el titulo de Despachante de Aduana, ofrecio las declaraciones de Marcelo Castro Castro, Gustavo Alejandro Bali Praga, Sergio Fabian Formento Fernandez, Roberto Javier Castilo Correa. Montevideo, 17/12/2012 Ma. de Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
11) $ 1320 10/p 5765 Feb 22- Mar 07

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS




INCISO: 05 Ministerio de Economía y Finanzas
UNIDAD EJECUTORA: 07 Dirección Nacional de Aduanas
PROCEDIMIENTO: Licitación Publica Nº 01/2013
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICOS
Fecha y hora de Apertura: 11 de Abril de 2013 a la hora 14:00, en la Unidad de Abastecimiento oficina 105 del Edificio Central de la DNA, Rbla. 25 de Agosto de 1825 s/n esq. Yacaré.
Recepción de Ofertas:
Unidad de Abastecimiento oficina 105 del Edificio de la Dirección Nacional de Aduanas (Rambla 25 de Agosto de 1825 Esquina Yacaré s/n), de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas y hasta el día y hora indicados para la apertura.
Costo del Pliego: $ 1.000,00
Adquisición del pliego: Unidad de Abastecimiento oficina 105 DNA de 11:00 a 16:00 Horas.
LIMITE DE FECHA PARA CONSULTAS: 5 de Abril de 2013

Consultas: Unidad de Abastecimiento tel 2915 0007 int. 123 al 126 Correo electrónico: compras@aduanas.gub.uy.
Toda modificación al pliego , cambio de fechas y respuestas a las consultas realizadas, serán publicadas en www.compraestatales.gub.uy en el ítem reservado para aclaraciones del procedimiento, formando parte del pliego.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 7125 Mar 07- Mar 07

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
LICITACIÓN INTERNACIONAL - PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR EDUCATIVO DEL MERCOSUR (PASEM)

Dirección General Unidad de Financiamiento Internacional del Ministerio de Educación de Argentina, en nombre del Grupo Mercado Común del MERCOSUR
Título del Contrato: Servicio de consultoría para el asesoramiento y capacitación de redes de instituciones de formación y de desarrollo profesional docente.
Referencia de Publicación: EuropeAid/133882/C/SER/Multi
Monto máximo posible del contrato: € 242.500.
Fecha límite de presentación de las candidaturas: 2 de abril de 2013 - Hora local de Argentina 17:00 hs ante el órgano de contratación por correo certificado dirigido a Dra. Paula Alejandra Pogré. PASEM, Lavalle 2540 Piso 2 OF. 205, CP: C1052AA Bs. As. Argentina
CONSULTAS: pasem@infd.edu.ar
FORMULARIO DE SOLICITUD disponible en: https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 7040 Mar 07- Mar 07

Llamado a Acreedores

Los doctores Leonardo Lorenzo y Claudia Pinto da Silva en su calidad de liquidadores de la persona jurídica "Camino de Nazareth" realizan llamado genérico a posibles acreedores por plazo legal bajo apercibimiento.

13) $ 1580 10/p 6943 Mar 06- Mar 19

Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 7 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANTONIO ARCELIO DAVILA, 63 años, divorciado, contrucción, oriental, domiciliado en J. Núñez 3038 y PATRICIA MANEIRO, 56 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en J. Núñez 3038.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6991 Mar 07- Mar 11

OFICINA No. 2

ALDO FAIERSTEIN, 42 años, divorciado, téc. instalación sanitaria, oriental, domiciliado en Enrique Pereda 1599 y MARIA GABRIELA PELUFFO, 27 años, soltera, téc. educación deportiva, oriental, domiciliada en Enrique Clay 2679/4.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6986 Mar 07- Mar 11

MARCELO ALEJANDRO FORETS, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Colonia 996/903 y SOFIA FAVARO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mar Ártico 1258.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6973 Mar 07- Mar 11

ROBERTO PABLO FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2186/2 Montevideo y ANDREA ELLIAMS MARTINEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Defensa 2186/2 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6969 Mar 07- Mar 11

OFICINA No. 3

DONALDO CONDE, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tupambaé 4813 y LAURA BELEN CUNEO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5744.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6984 Mar 07- Mar 11

PABLO JAVIER CAMEJO, 40 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3492/03 y MARIA VIRGINIA TORRES, 37 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3492/03.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6968 Mar 07- Mar 11

OFICINA No. 4

PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ, 43 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Las Camelias 2692 y ALEJANDRA JAQUELINE FRANCO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Camelias 2692.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6993 Mar 07- Mar 11

OFICINA No. 5

HEBERT ARNALDO TROPIANO, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Timote 4930 Montevideo y SILVANA FIEL, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4930 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 6988 Mar 07- Mar 11

OFICINA No. 6

DIEGO JAVIER RUIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antequera 3530/002 y JENIFER ELIZABETH SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 5/10.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 7017 Mar 07- Mar 11

OFICINA No. 7

FEDERICO MAXIMILIANO VIDELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1512/604 y CLAUDIA ELIZABETH VIGNOLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1512/604.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 7057 Mar 07- Mar 11

HECTOR MATIAS PIRIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montecarlo 3488 y FERNANDA RAQUEL IRIGARAY, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecarlo 3488.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 7056 Mar 07- Mar 11

JULIO CESAR ZARASOLA, 64 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4966 y DOMINGA RAQUEL ALICIA PEREZ, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4966.

Primera Publicación

14) $ 239 3/p 7048 Mar 07- Mar 11

Montevideo, marzo 6 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta

Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES MARCELO DIAZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2711 y SILVIA INES MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pan de Azúcar 2711.
14) $ 239 3/p 6831 Mar 06- Mar 08

FACUNDO AGUINAGA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en M. Pagola 3269- 204 y MARIA MICAELA REICH, 34 años, divorciada, P.H.D. psicóloga, oriental, domiciliada en M. Pagola 3269- 204.
14) $ 239 3/p 6830 Mar 06- Mar 08

PABLO FERNANDO AGUILAR, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Mendoza 4219 y NOELIA ANALIA SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 4623.
14) $ 239 3/p 6807 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 2

JOSE ANTONIO FERNANDEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2184 y VIVIANA LORELEY SOSA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Maldonado 8097.
14) $ 239 3/p 6838 Mar 06- Mar 08

GERARDO MANUEL BOUBETA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 4595 y BEATRIZ DORIS FLORES, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en María Orticochea 4595.
14) $ 239 3/p 6829 Mar 06- Mar 08

JOSE PEDRO BERTUA, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Mármol 869/2 y LOURDES STELLA LURATI, 54 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en José Mármol 869/2.
14) $ 239 3/p 6808 Mar 06- Mar 08

SEBASTIAN JULIAN FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje El Lago 3772 Casabó y CLAUDIA NURY GARCIA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pasaje El Lago 3772 Casabó.
14) $ 239 3/p 6804 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 3

SEBASTIAN ESTABLE, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Maggiolo 726 y MARIA ALEJANDRA FINFER, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maggiolo 726.
14) $ 239 3/p 6850 Mar 06- Mar 08

JOSÉ CARLOS ELHORDOY, 53 años, divorciado, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Manuel Flores 8041 y JACQUELINE ROSAS, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Manuel Flores 8041.
14) $ 239 3/p 6848 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 5

WILLIAM FABIÁN MARICHAL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dupard 3662 Montevideo y LORENA FERNANDA DARROSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dupard 3662 Montevideo.
14) $ 239 3/p 6922 Mar 06- Mar 08

ROBERT STANLEY MILLER, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Soriano 1725/406 Montevideo y VANESA ELIANA BRUGMAN, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Soriano 1725/406 Montevideo.
14) $ 239 3/p 6904 Mar 06- Mar 08

ROBERTO CARLOS TEJERA, 40 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Luis Cavia 2780/18 Montevideo y LAURA NATALIA POHOSKI, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Cavia 2780/18 Montevideo.
14) $ 239 3/p 6895 Mar 06- Mar 08

ALBERTO MARTÍN OCAMPO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1860/101 Montevideo y MARÍA SABRINA AMARAL, 33 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1860/101 Montevideo.
14) $ 239 3/p 6854 Mar 06- Mar 08

JAVIER EDUARDO MONTEIRO, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3009/302 Montevideo y MARÍA MACARENA CASTELLÁ, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3009/302 Montevideo.
14) $ 239 3/p 6847 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 6

LUIS ERNESTO ROCHA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norte América 2027 y NORA ETHEL RODRIGUEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Norte América 2027.
14) $ 239 3/p 6851 Mar 06- Mar 08

ANSELMO SABASTIAN RAMIREZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Echagoyen 4742 y MARIA ELIZABETH PERRONE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Echagoyen 4738.
14) $ 239 3/p 6806 Mar 06- Mar 08

OFICINA No. 7

EDUARDO GUSTAVO PRESA, 48 años, viudo, chofer, oriental, domiciliado en Los Lirios 2672 y ROSA VERÓNICA LUCERO, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Lirios 2672.
14) $ 239 3/p 6925 Mar 06- Mar 08

Montevideo, marzo 5 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUILLERMO FEDERICO DOUGLAS, 37 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1320/703 y GABRIELA ELOÍSA NAN, 32 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1320/703.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6679 Mar 05- Mar 07

ALEJANDRO ARAUJO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1601/208 y AGUSTINA LARROSA, 28 años, soltera, l. comunicación, oriental, domiciliada en Isidoro de María 1601/208.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6678 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 2

MAURO ADOLFO FRIGERIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mangoré 236 y ELEN MORENO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangoré 236.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6753 Mar 05- Mar 07

MAXIMILIANO EMANUEL BUZO, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Cabrera Tarán 474 Montevideo y LETICIA GABRIELA TOMEO, 27 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Las Tres Gracias 2718 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6672 Mar 05- Mar 07

ARNALDO CESAR BAISON, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 O 18/001 y SONIA ADOLFA DOPICO, 58 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Checoeslovaquia 5493.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6667 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 3

MAXIMILIANO CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3528/03 y GIOVANNA PAMELA BORRELLI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3528/03.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6681 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 4

JUAN PEDRO GUANI, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3427/004 y KAREN KAUKE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3427/004.
Última Publicación
14) $ 239 3/p 6688 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 5

ARTHURFREDDI MARTÍNEZ, 30 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Paraguay 1024/1306 Montevideo y FLAVIA XIMENA LUNA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1024/1306 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 6709 Mar 05- Mar 07

JULIO AUGUSTO TRILLO, 71 años, divorciado, jubilado, argentino N/U, domiciliado en Quijote 2473/702 Montevideo y ELECTRA NORA UGARTEMENDÍA, 64 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Uruguay 1232/201 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 6666 Mar 05- Mar 07

SEBASTIÁN QUINTAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4737/402 Montevideo y CAROLINA MERCEDES BUSSI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao López 4737/402 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 6662 Mar 05- Mar 07

OFICINA No. 6

ALVARO SMIT SILVERA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso la Española 5089 y ALMA RAQUEL MARTINEZ, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Paso la Española 5089.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 6721 Mar 05- Mar 07

GUSTAVO NICOLAS RUSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pan de Azúcar 2508 y YENIFER YOHANA XIMENO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arechavaleta 3661/2.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 6700 Mar 05- Mar 07

RUBEN NELSON SILVA, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gambetta 1193 C/4 y CLAUDIA MABEL SCHIN, 50 años, viuda, empleada, argentina R/L, domiciliada en Gambetta 1193 C/4.

Última Publicación

14) $ 239 3/p 6653 Mar 05- Mar 07

Prescripciones

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Artigas (Tomás Gomensoro), dictado en el Expediente "FUENTES ALVEZ, Enith Teresita y OTROS.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha I.U.E. 166-104/2012, se hace saber que se presentaron Enith Teresita, Eno, Edith, Edilio, Ena, Eda Maria y Heber José FUENTES ALVEZ, promoviendo Prescripción Treintenaria respecto del cincuenta por ciento (50%) indiviso de la fracción de chacra con sus mejoras y demás accesiones dominiales, padrón Nº. 2.766 de la zona rural de Pueblo Tomás Gomensoro, novena sección judicial y catastral de Artigas, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Colombo inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1836 el 2 de Julio de 1987, tiene una superficie de 14 hectáreas 8.371 m. donde se la individualiza con el número "2". En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en él, y en especial a los herederos a cualquier título, de José Miguel Fuentes y Doraima Alvez, así como a cualquier otro interesado, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-

Tomás Gomensoro, 21 de Diciembre de 2012.-

ALBERTO O. GUTIERREZ SILVA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8689 10/p 5975 Feb 26- Mar 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CASULLO GARCIA, WALTER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 205-63/2012, según providencia No. 386 del 27 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el nº 859, sito el la Localidad Catastral Costa Azul, manzana 39, solar 25, consta de 631 mc 13 dc, según plano de mensura del Agrimensor Loepoldo Weinberger inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de diciembre de 2009 con el Nº 1078, y a los titulares de los padrones linderos Nº 858 Agustin Tort Palumbo y Mercedes Posse Bruno y Nº 860, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

La Floresta, 10 de setiembre de 2012 Dra. María Fatima Boné, Juez de Paz.

16) $ 6320 10/p 5856 Feb 26- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, Dra. Mariela Tejera, dictada en autos "COSTA DUARTE, Maria Rosanna y otro- Prescripcion adquisitiva", IUE 487.57/2012, SE HACE SABER que en esta Sede se inicio acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: terreno baldio con mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 140, ubicado en la Localidad Catastral de Marindia, 18ª Sección Judicial de Canelones, en zona sub-urbana, señalado como el solar 6 de la manzana 18, según plano de mensura del Ing. Agr. Juan Fernando Esteve de diciembre de 2011, inscripto provisoriamente en la Dirección de Catastro- Oficina Delegada de Pando, con el Nº 1254 el 27 de diciembre de 2011, según el cual consta de una superficie de 1199 mts. 21 dms. con frente a la calle De las Rocas. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a OLGA ARACELI GONZALEZ PERALTA y sus herederos a cualquier titulo, y a los titulares de los linderos padrones 141, 149, 138 y 139, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.

Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlantida, a diecisiete de diciembre del dos mil doce. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

16) $ 10269 10/p 6974 Mar 07- Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE. Ficha: 187-80/2012 y según providencia Nro. 766 de 4 de mayo de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Vehículo Padrón 392722, Matrícula SAW 4380, Marca Nissan, Modelo Sunny B 12 LX, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 8 de agosto de 2012. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3950 10/p 6330 Feb 27- Mar 12

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, Dra. Isabel Rodríguez, dictada en autos: "Farmacia La Española S.R.L.- Prescripción Adquisitiva de Establecimiento Comercial" Ficha 187-375/2012 y según providencia Nº 1919/2012 de fecha 21.09.2012 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular "LA CANOA S.R.L.", sobre el siguiente bien: establecimiento comercial denominado "FARMACIA LA CANOA" o "FARMACIA AURIBLANCO" que gira en el ramo de farmacia en Av. Giannattasio Km. 21.500, Lagomar, Ciudad de la Costa, dto. de Canelones, inscripta en el Ministerio de Salud Pública con el Nº 1.149 al Folio 1.149 del Libro 6 desde el 27 de noviembre de 1973, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 9 de octubre de 2012. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6320 10/p 5855 Feb 26- Mar 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "ANDRADE MENA VÍCTOR HUGO ANDRADE MENA LILIÁN ANDRADE RODRÍGUEZ GRISEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-146/2012 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de lo dispuesto por decreto nº 1262 de fecha 06 de setiembre de 2012 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos a los herederos y/o sucesores de los últimos titular registrales, Francisca Avida Cabeda y Elias Yainmanzur, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble ubicado en la primera sección judicial y catastrla de Cerro Largo, manzana 94 de la ciudad de Melo, empadronado con el número 2271 con frente por la calle Brandzen nº 94 el que según el plano del Ing. Agrimensor Juan A. Rodríguez de enero de este año consta con una superficie de 690 metros 81 decímetros y limita al Norte con la calle Brandzen, al Este con la calle Aparicio Saravia, al sur lindero con el padrón número 2270, al oeste con los padrones 2273 y 2272, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los trece días del mes de diciembre del año dos mil doce. JUAN CARLOS ANTÚNEZ, JUEZ DE PAZ DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO (SBTE), OFICIAL DE ESTADO CIVIL.
16) $ 10269 10/p 6215 Feb 28- Mar 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

-EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "COLLAZO COLLAZO, Juan Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA"- IUE: 229-137/2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Alberto Collazo Collazo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón urbano Nro. 2169 y demás mejoras, ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Colonia (Rosario).- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, muy especialmente a los señores: -Raúl LEGUISAMO ARCE, Apolonio Eleuterio PERDOMO CURBELO y Juana María SOSA, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Por decreto Nro. 872 de fecha 19/12/2012, dictado en los autos: "COLLAZO, Juan AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha: IUE: 229-83/2012, se declaró auxiliado de pobreza al gestionante, a efecto de la publicación de edictos.-
Rosario, 20 de febrero de 2013.- Dr. Heber W. Peña, Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) (Sin Costo) 10/p 6047 Feb 27- Mar 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, Dr Diego Saravia Garcia en autos caratulados "PIÑEYRO KURTZEMANN, Cono - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-279/2011, se hace saber que se presentó Cono PIÑEYRO KURTZEMANN, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien: Padrón 698, urbano, localidad catastral Sarandí del Yi, sito en calle Sarandí 794, manzana 99, solar 002. Con frente a calle Sarandí, 23.95 mts. Al noroeste, 44.15 mts, con padrón 1514, propiedad de Gustavo Deschenaux. Al sur-este, 43.34 mts con calle Méndez, y al suroeste, 24.00 mts, con padrón 947, propiedad de Juan Eduardo Torena. Con una superficie de 1048 mts2 y 51 dms2 según plano de Agrimensor Marcelo Aljas, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 267 el 27 setiembre 2011. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a: Elsaeda Esther, Luis Ruben, Noe Mauro, Elida Brenda, Elba Clara y Elia Zulema Echandia Noguera, y a los herederos de Miguel Uldemar Echandia Noguera; Edgar Teruel, Gladis Iris y Ana Maria Echandia Egui y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, al amparo de la Ley 18.078. Sarandí del Yi, veintisiete de Febrero de dos mil trece. Dr Diego Saravia Garcia - Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 6720 Mar 05- Mar 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "SANABRIA TRAVIESO, GRACIELA CAROLINA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Fa. 254-263/2009, y según providencia Nº 6182/2012, del 6 de diciembre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS en forma expresa a los herederos de SIXTO SALVADOR TRAVIESO y MARIA AGUSTINA MOREIRA, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la Primera Sección Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, padrón Nº 1617 ubicado en el número 315 de la calle República del Paraguay, con un área total de cuatrocientos cuarenta y nueve metros cuadrados y ochenta decímetros (449 mts. cuadrados y 80 dm. cuadrados). El mismo linda con el padrón 1618, 6751 y 1616, según plano de mensura que se adjunta (letra A); sucesores y causahabientes a cualquier título; bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Amparado en la Ley 18078 a efectos de las publicaciones. Se deja constancia de que se encuentra Auxiliada de Pobreza en el expediente IUE 254-17/2009. Trinidad, 14 de Diciembre de 2012 Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
16) (Sin Costo) 10/p 6646 Mar 04- Mar 15

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "CACERES SANCHEZ, ANA LAURA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Fa. 254-507/2009, y según providencia Nº 3464/2012, del 7 de Agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 1376, de la primera Sección Judicial y Catastral de Flores, zona rural, que según plano del Ingeniero Agrimensor Luis Ibiñete de setiembre de 1980, inscripto en la Oficina de Catastro de Flores con el número 2387, tiene un área de una hectárea nueve mil cuatrocientos cuarenta metros ocho decímetros y se deslinda así: 130,50 metros al Este de frente a camino vecinal, al Sur línea recta de 149,20 metros lindando con padrón 1377, al Oeste 129,50 metros con padrones 1381 y 1711 y al Noroeste 150 metros con padrón 1200.; sucesores y causahabientes a cualquier título; en especial al Sr. JOSE ALVARO SANCHEZ BARRAGAN, a los sucesores de JOSE RAMIREZ, CIPRIANO RICARDO RAMIREZ, GERONIMO RAMIREZ; bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Trinidad, 8 de Agosto de 2012 Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
Última Publicación
16) $ 8689 10/p 5542 Feb 22- Mar 07

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "TRUJILLO RAMIREZ, Hebert Ariel y CAMEJO CAMEJO, María Teresa.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE - 264-123/2012" se cita, llama y emplaza por Edictos por el

término de 90 días y bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 532, ubicado en el departamento de Florida, localidad catastral de Fray Marcos, zona urbana con una superficie de 5626 m² 93 dm² según plano de mensura levantado por el ingeniero agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio con el Nº 238 el 29 de Octubre de 2012, y en especial a los linderos padrones Nos. 1210, Nº 530 y Nº 574 cuyos respectivos propietarios, así como sus domicilios surgen a fs. 18 vto. y a quienes se les notificara personalmente.- FRAY MARCOS, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.- MARIO GORDON.- Juez de Paz.

16) $ 7110 10/p 6345 Feb 28- Mar 13

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Río Negro, Dra. María Eugenia Mier Castellón, en autos: "Ortiz, Luis. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 322-41/2010, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Ortiz, solicitando NOTIFICAR a eventuales propietarios del Padrón Urbano Nº 117; sucesores de Severo Dos Santos o Severo Do Santos señores; Timoteo, Isabelino, Leonor, Ciriaco, Rodolfo Jacinto y Luis Do Santos Díaz o Dos Santos Díaz y Alcira Díaz; ubicado en el Depto. de Río Negro 3era Sección Judicial, según plano de mensura de la Ing. Agrimensora Teresa Sorondo Naguila y que consta de un área 1797 metros y 13 centímetros y que se deslinda de la siguiente forma: al Sur: Padrón 835 propiedad de Rubí Viera; al Oeste: Padrón 116 propiedad de Fernando Goronov; al Norte: calle Luis A. de Herrera y al Este: calle Juan A. Lavalleja.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideren con derecho sobre el bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- San Javier, Agosto 6 de 2012. Dra. María Eugenia Mier Castellón, Juez de Paz.

16) $ 8689 10/p 6498 Mar 04- Mar 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "TOJO DIAZ LUIS ALBERTO, TOJO DIAZ CARLOS RUBEN, TOJO DIAZ MARIA IRMA, MARTINEZ TOJO MARIA CONCEPCION" PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE. 371-207/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 1970/2011 de fecha 02/05/2011 y Nº. 5689/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE RURAL PADRON 1433 UBICADO EN LA CUARTA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, PARAJE FAGINA, A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ALBERTO FELIX TOJO y DE MARIA ESTER DIAZ CURBELO Y A LOS LINDEROS DEL PADRON 1433, LOS TITULARES DE LOS PADRONES 1442- SUCESORES DE RAMON DIAZ y PADRONES 17043 y 1460- MARIA HERNANDEZ A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, AMBOS UBICADOS EN LA CUARTA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, PARAJE FAGINA, a RAFAEL CORUJO y JUAN BELTBEDER para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES EDICTOS SON ORDENADOS DE OFICIO.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 05 de Febrero de 2013. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

16) $ 8689 10/p 5972 Feb 26- Mar 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Ialisa Briano Camera, dictada en autos caratulados: "LARROSA MAXIMO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", FICHA IUE 413-267/2012, SE HACE SABER: que el día 07 de agosto de 2012, se ha presentado ante ésta Sede, el Sr. Máximo LARROSA, promoviendo ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 854, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL de Pueblo Gral. Enrique Martinez, del Departamento de Treinta y Tres, el cuál según plano de mensura de Prescripción del Agrimensor Angel María Lago Gomez, inscripto en el Registro provisorio de la Oficina delegada de Treinta y Tres con el Nº 266 el 09 de mayo de 2012, consta de una superficie de 1063 metros cuadrados 14 decímetros y tiene el siguiente deslinde: al SUR-ESTE, 20 metros de frente a calle agustín Munñoz; al SUR-OESTE: 52 metros 92 centímetros lindando con padrón 520; al NOR-ESTE: 53 metros 43 centímetros lindando con padrón 855 y al NOR-OESTE: 20 metros con frente a la calle José Ellauri.- En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, especialmente al último titular y/o sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quién se seguirán éstos procedimientos. Treinta y Tres, 24 de diciembre de dos mil doce. Dra. ialisa Briano Camera, Jueza de Paz Departamental.

16) $ 10269 10/p 6548 Mar 04- Mar 15

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIO BUCHICHIO ABENANTE, solicita la inscripción de la obra titulada: "CORNUCOPIA", (álbum de música instrumental), de la cual se declara autor.
Montevideo, 05 de marzo de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 7044 Mar 07- Mar 07

SANDRA MARIANI, ANDREA GONZÁLEZ y VIVIANA LEONE, solicitan la inscripción de las obras tituladas: 1) "Acuarela Nivel 3", 2) "Acuarela 4" y 3) "Acuarela 5", (Texto para Pre-escolares), de las cuales se declaran autoras.
Montevideo, 05 de marzo de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 7031 Mar 07- Mar 07

MABEL YOLANDA RAMÍREZ MIRABALLES, solicita la inscripción de la obra titulada: "CAMPUS DE MALDONADO: INFRAESTRUCTURA. INSTALACIONES, DEPORTES", (Investigación histórica), de la cual se declara autora.
Montevideo, 05 de marzo de 2013
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 90 1/p 6994 Mar 07- Mar 07

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 228/2013 de fecha 26/02/2013 dictado en autos caratulados: "ARTEVA S.A. CALIFICACION.- IUE: 40-6/2013", se dispuso: Publicar en el diario oficial por el plazo de 3 días el decreto 2461/2012 de fecha 22/11/2012 dictada en los autos caratulados: "ARTEVA CONCURSO

NECESARIO. IUE: 2-18874/2012" que dispone: "Cumplido lo dispuesto en el decreto 2460/2012, fórmese pieza de calificación que se integrará con la solicitud de declaración de concurso de acreedores, los documentos adjuntos y la sentencia que lo hubiere declarado, y se pondrá al despacho. Por evacuado el traslado del recurso ingresado, cumplido lo dispuesto en este decreto vuelvan para resolución.." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el primero de marzo de dos mil trece. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 6886 Mar 06- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

En autos caratulados: "MARCENAL, Alberto Fabián solicita CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES de RODRIGUEZ CAWEN, Ernesilio.- "Ficha 241-557/2011 tramitados ante esta Sede, por auto Nº 6790/2012 de fecha 14/11/2012, se ha dispuesto librar a usted el presente a fin de que se sirva publicar extracto de resolución 6790/2012 de fecha 14/11/2012.- Durazno, 14 de Noviembre de 2012.- VISTOS Y CONSIDERANDO:- Lo que surge de autos: Que no obra notificado personalmente el concursado Sr. Ernesilio Rodríguez Cawen el auto 3014 del 1/6/2012 fs. 19, por lo que no se ha cumplido con el presupuesto de admisibilidad que habilita la prosecución del procedimiento concursal, debiendo pues relevarse la falta del presupuesto referido (art. 24 del C.G.P.)- Por lo expuesto en aplicación subsidiaria del Código General del Proceso, Se Resuelve: 1) Notifíquese al Sr. Ernesilio Rodríguez Cawen el auto 3014/2012.- 2) Déjase sin efecto la convocatoria a Junta de Acreedores convocada por auto 5058/2012, fs. 27.- 3) Convócase a Junta de Acreedores a realizarse el 20 de marzo de 2013 a las 15 horas expidiéndose edictos los que se publicarán sin costo por el término de tres días, oficiándose a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (art. 21 de la Ley 18.387). Con noticia del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de DURAZNO - 2º Turno
Eusebio Píriz 850.- Tel. 43624536 FAX 43622893
OFICIO 2116/2012, Pagina 2
Ministerio público. Notifíquese personalmente a la Sra. Síndico y al Concursdo Sr. Ernesilio Rodríguez Cawen.- Dr. Tabaré Erramuspe. Juez Letrado.- Por el término de 3 días SIN COSTO.-
Saluda a usted muy atentamente. ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta; Dr. TABARÉ ERRAMUSPE, JUEZ LETRADO.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 7027 Mar 07- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: MARCENAL Alberto Fabián solicita CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES de RODRIGUEZ CAWEN, Ernesilio.- I.U.E. 241-557/2011 por resolución Nª 6790/2012 de fecha 14/11/2012 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES que se realizará en esta Sede el día 20 de marzo de 2013 a las 15 horas, CITANDO Y EMPLAZANDO a interesados y acreedores y previniendo que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Se deja constancia que las publicaciones se harán por tres días y SIN COSTO (art. 21 de la Ley 18.387).- Durazno, 13/12/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 6716 Mar 05- Mar 07

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ASTRADA, JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-50222/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de ANTONIO ASTRADA MEDINA, inscripta el dia 30/11/2007, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del dpto. de Montevideo, Acta Nº 2026, en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 1 de FEBRERO de 2013.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 7127 Mar 07- Abr 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictado en autos caratulados: "ARANDILA, PAOLA -Rectificación de Partida - FICHA: 2-40665/2012", se hace saber que solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de PAOLA NATALIA ARANDILA, nacida el día 30 de diciembre de 1977, siendo inscripto el nacimiento el 9 de enero de 1978 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 197, en el sentido que donde dice "ARANDILA" debe decir "ARÁNDIGA" por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS 4 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS TRECE. Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6048 Feb 26- Mar 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BARRETO LEITES, ROOSVELT ARIEL" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-46762/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de:- De Nacimiento de ROOSVELT ARIEL BARRETO LEITES, nacido el 13/10/1984, e inscripto el 17/10/1984 ante el Oficial de Estado Civil de la 5º Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 61 en el Sentido que donde dice "Leites" deberá decir "Leites Do Canto", por así corresponder.
Amparado en la ley 18.078
Montevideo, trece de diciembre de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5529 Feb 22- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ARENA CABRERA, MARIA CRISTINA Rectificación de Partida IUE 2-24686/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de defunción de Roberto Casalas, fallecido el 23.01.2012, inscripta el 13.01.2012 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, acta Nº 181, en donde dice profesión "jubilado" debe decir "empleado", por así corresponder; Montevideo, 6 de febrero del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6835 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "GUARINO BALBI BAUTISTA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-59813/2012, se solicitó se rectifique las siguientes partidas:
1.- Partida de matrimonio celebrado entre los Sres BAUTISTA JUAN GUARINO y la Sra. IRMA ANTONIA NAVA el día 22,09,1955 ante el Oficial de estado civil a cargo de la 1º Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nro 138 en el sentido que donde dice el nombre: "BAUTISTA JUAN" debe decir: "BAUTISTA" por así corresponder.-
2.- Partida de nacimiento de CARLOS

BAUTISTA GUARINO NAVA, nacido el 05,06,1956 e inscripto el día 11,06,1956 ante el Oficial de Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nro 724 en el sentido que donde dice hijo legítimo de: "BAUTISTA JUAN GUARINO e IRMA ANTONIA NAVA" debe decir: "BAUTISTA GUARINO e IRMA ANTONIA NAVA" por así corresponder.-
3.- Partida de Nacimiento de MARIA ANGÉLICA GUARINO NAVA, nacida el 24,03,1959 e inscripta el día 30,03,1959 ante el Oficial de estado Civil a cargo de la 1º Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nro 359 en el sentido que donde dice hija legítima de: "BAUTISTA JUAN GUARINO e IRMA ANTONIA NAVA" debe decir: "BAUTISTA GUARINO e IRMA ANTONIA NAVA" por así corresponder.-
4.- Partida de nacimiento de OLGA MAGDALENA GUARINO NAVA, nacida el 05,02,1965 e inscripta el día 10,02,1965 ante el Oficial de estado civil a cargo de la 1º Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nro 209 en el sentido que donde dice hija legítima de: "BAUTISTA JUAN GUARINO e IRMA ANTONIA NAVA" debe decir: "BAUTISTA GUARINO e IRMA ANTONIA NAVA" por así corresponder.-
5.- Partida de matrimonio de los Sres OLGA MAGDALENA GUARINO y ROBERTO MARIO ABALDO, celebrado el día 20,01,1989 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 89 en el sentido que donde dice que la Sra OLGA MAGDALENA GUARINO es hija de: "JUAN BAUTISTA GUARINO" debe decir: "BAUTISTA GUARINO" por así corresponder.-

6.- Partida de Nacimiento de ANTONELLA ABALDO GUARINO, nacida el 15,09,1990 e inscripta el día 20,09,1990 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1943 en el sentido que donde dice es nieta por línea materna de: "JUAN GUARINO" debe decir: "BAUTISTA GUARINO" por así corresponder.-
7.- Partida de nacimiento de FLORENCIA ABALDO GUARINO, nacida el día 16,06,1992 e inscripta el día 23,06,1992 ante el oficial de estado civil a cargo de la Oficina Nro 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1135 en el sentido que donde surge que es nieta por línea materna de: "JUAN BAUTISTA GUARINO" debe decir: "BAUTISTA GUARINO" por así corresponder.-
8.- Partida de nacimiento de GIULIANNA ABALDO GUARINO, nacida el 22,03,2001 e inscripta el día 28,03,2001 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 493 en el sentido que donde dice nieta por línea materna de: "JUAN BAUTISTA GUARINO" debe decir: "BAUTISTA GUARINO" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 29 de enero de dos mil trece.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7198 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "SCHIAFFARINO VILLAR JULIO CESAR Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha 2-38274/2008 por Decreto Nº 3406/2008 de fecha 14 de agosto de dos mil ocho, se ordenó expedir los presentes edictos a los efectos de comunicar la rectificación solicitada en estos autos de la partida del adolescente Andrés Gonzalo SCHIAFFARINO WITTERMANN, nacido el 18.01.1991, inscripto el 01.02.1991 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 19º Sección Judicial del departamento de Canelones, Acta Nro 11 en virtud que en donde dice: "WITTERMANN" debe decir: "WITTEMANN", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil ocho. Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 6689 Mar 04- Mar 15

Edictos

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "FARINHA GONZALEZ, JONATHAN ANDRES Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 67-88/2011, se solicitó se rectifique las partidas de nacimientos de nacimientos de: JONATHAN ANDRES FARINHA GONZALEZ, nacido el 26,08,1994 e inscripto el 31,08,1994 en la Oficina de estado Civil Nº 12 de Montevideo, por Acta Nº 1116, ANA KAREN FARINHA GONZALEZ, nacida el 12,09,1995 e inscripta el 14,09,1995 en la Oficina de Estado Civil Nº 12 de Montevideo por Acta Nº 1142:; FEDERICO NICOLAS FARINHA GONZALEZ, nacido el 12,01,1998 e inscripto el 15,01,1998 en la Oficina de Estado Civil Nº 12 de Montevideo por Acta Nº 61 y ROCIO BELEN FARINHA GONZALEZ, nacida el 15,06,2000 e inscripta el 29,06,2000 en la Oficina de Estado Civil Nº 12 de Montevideo por Acta 617, en el sentido que dónde dice: en el cuerpo de las partidas: Ana Laura GONZALEZ debe decir: Ana Laura DIAGO y donde dice al márgen de las partidas FARINHA GONZALEZ debe decir: FARINHA DIAGO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS SON PATROCINADOS POR CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO. EXONERADOS DE TRIBUTOS (SEGUN LEY 18078 Y RESOLUCION 5908 DE LA DIRECCION GRAL. DEL DIARIO OFICIAL). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES.
Montevideo, 12 de setiembre de 2012 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 6655 Mar 05- Mar 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "REBOREDO, ISABEL" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-33149/2012, por resolución Nº 110/2013 de fecha 1 de febrero de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO REVOREDO y DOLORES FERREÑO, inscripta el 3 de enero de 1923, Acta Nº 1, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "CLARA FERREÑO" debe decir "CLARA CORRAL". Montevideo, seis de febrero de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 6722 Mar 04- Mar 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en los autos caratulados: "ABREU PEREZ JUAN CARLOS S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA (461-523/2012), se hace saber que se ha presentado el Sr. Juan Carlos ABREU PEREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento JUAN CARLOS ABREU PEREZ, ocurrido el día 13 de enero de sesenta y cuatro Acta Nº 41, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas solicitando, en la siguiente forma: "donde dice: "es hijo legítimo del declarante y de su esposa Paulina Perez, oriental..." debe decir... "y su esposa Paulina Perez, BRASILEÑA" Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 16.170.
Artigas, 18 de febrero de 2013.- Esc. Dina García, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7060 Mar 07- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SANTANA, Carlos, y SANTANA, Luis - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-248/2012 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 666 del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Depto de Montevideo del veinte de abril de mil novecientos setenta.
En la linea 11 y 12 donde dice: "Iris Mary Cardozo", debe decir "Iris Mary Cardoso" por ser lo correcto. Y la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Luis Mauricio Santana Cardozo, acta Nº 453 de Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Depto de Salto del día 02/04/1974.
En las lineas 12 y 13 donde dice: "Iris Mary Cardozo", debe decir: ""Iris Mary Cardoso", asimismo en la anotación marginal donde dice: "Santana Cardozo, Luis Mauricio" debe decir: "Santana Cardoso, Luis Mauricio" por ser lo correcto.
El presente trámite es tramitado por Defensoria de Oficio y amparado por ley Nº 18.078.

EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión veintiseis de febrero de dos mil trece.- Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 6900 Mar 06- Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "PEREIRA, Gabriel. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Exp. IUE 227-684/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Máximo Pereira, Acta No. 2076 del año 1975, Departamento de Montevideo, Oficina No. 11, nacido el día 5 de abril de 1975, en el sentido de que donde dice "es hijo natural de la declarante y del también compareciente Máximo Pereira" y en el márgen de la partida de nacimiento donde dice "Pereira Silva, Máximo Gabriel" debe decir "Máximo Pereyra" y "Pereyra Silva, Máximo Gabriel" por así corresponder. Y de las partidas de nacimiento de Ludmila y Selena Pereira Rosas, nacidas en Carmelo, Departamento de Colonia, el día 16 de junio de 2005, Actas Nos. 226, 227, en el sentido de que donde dice "comparece Máximo Gabriel Pereira" y en las márgenes de las partidas de nacimiento donde dice "Pereira Rosas Selena" y "Pereira Rosas, Ludmila" debe decir "Máximo Pereira", "Pereira Rosas, Selena" "Pereira Rosas, Ludmila" por así corresponder.-
La parte se encuentra amparada en el art. 340 de la ley No. 16.170.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 18 de Diciembre de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7066 Mar 07- Mar 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "SARTORI, Mónica y PALACIOS, Darío. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-627/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Hugo Palacios Sartori, en el sentido de que donde dice "Darío Alejandro" debe decir "Walter Hugo" por así corresponder.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 8 de Febrero de 2013.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 5884 Feb 26- Mar 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "REVETTRIA CURBELO, JOSE LEONARDO y CLEMENTE DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 254-551/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 116 expedida el 31/03/1987 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; y ACTA DE NACIMIENTO Nº 254 expedida el 1º/8/1988 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Flores, donde dice "... REVETRIA", debe decir "... REVETTRIA", por así corresponder. Trinidad, 21 de Diciembre de 2012 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6297 Feb 28- Mar 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificación de Partida

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BOGADO HERNANDEZ, CECILIA; RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-780/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE FECHA 19/09/2008 DE LA 5ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 26, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "... Y CECILIA HERNANDEZ PAGOLA", DEBE DECIR: "Y... CECILIA BOGADO HERNANDEZ", POR ASI CORRESPONDER. LAS PUBLICACIONES SE REALIZARAN AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 18.078.
MALDONADO, 08 DE OCTUBRE DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 6044 Feb 27- Mar 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "SANDERS, BEATRIZ. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE MERNI ICATTE, LUIS ALBERTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha 317.571/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de Partida de DEFUNCION de LUIS ALBERTO MERNI ICATTE, del 1º de febrero de 2012, acta 218, ante el Oficial del Estado Civil de 5 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice "casado" debe decir "soltero" por asi corresponder y donde figura "76 años" de edad debe decir "73 años" por así corresponder. Habiendose otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Fray Bentos, 18 DE DICIEMBRE DEL año 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 5808 Feb 25- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "LEIVAS SILVA MONICA JANET., RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-462/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Alessandra Camila Lopez Leivas, Acta Nº 1409/2005 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el en el cuerpo de la partida; "nacida el 1º de Marzo de 1987", debe decir: "nacida el 1º de Marzo de 1997", por asi corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6676 Mar 05- Mar 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "JAQUELINE FERREIRA DOS SANTOS Y RUBEN DARIO PALOMBO VELAZQUEZ POR SU MENOR HIJO DARIO EZEQUIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE. 477-414/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Dario Ezequiel, Acta Nº 379 de fecha 17/03/2009, del Oficial de la 1ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y al margen la partida de Nacimiento: "que es hijo de Jacqueline Dos Santos Ferreira", debe decir; "que es hijo de Jacqueline Ferreira Dos Santos" y dónde dice: Dario Ezequiel Palombo Dos Santos", debe decir; "Dario Ezequiel Palombo Ferreira", por asi corresponder. Rivera, 28 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5831 Feb 26- Mar 11

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "DELGADO SILVEIRA KAREN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-683/2010, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Karen Delgado Silveira, Acta Nº 260 de fecha 29/02/1984 de la

Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice al margen de la partida; "Delgado Silveira Karen", debe decir: "Delgado Amado Karen" por asi corresponder. Rivera, 01 de Febrero de 2013. ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5650 Feb 22- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Disposición del SR. Juez Letrado De Primera Instancia De Tercer Turno De Salto, en autos caratulados "CASTILLO RODRIGUES, ANDREA VALERIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 353.641/2012" se hace saber que se presento ante esta sede: ANDREA VALERIA CASTILLO RODRIGUES, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO de: ANDREA VALERIA CASTILLO RODRIGUES, ACTA Nº 1307, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 17 de Agosto de 1989.- En el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice "REGINA RAQUEL RODRIGUEZ" debió decir "REGINA RAQUEL do AMARAL RODRIGUEZ" y al MARGEN de la misma donde dice "RODRIGUEZ" debió decir "do AMARAL RODRIGUEZ" por así corresponder.

A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 13 (TRECE) de FEBRERO del año 2013 (DOS MIL TRECE).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7058 Mar 07- Mar 20

EDICTO

Por Disposición del SR. Juez Letrado De Primera Instancia De Tercer Turno De Salto, en autos caratulados "SEQUEIRA BOGADO, LUCRECIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 353.898/2012" se hace saber que se presento ante esta sede: VERONICA PAOLA LAGUNA BOGADO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE MATRIMONIO de: SEQUEIRA ALBERTO C/ BOGADO VERONICA PAOLA, ACTA Nº 296, del Oficial de Estado Civil de la PRIMERA Sección Judicial de Salto, de fecha 12 de Octubre de 2011.- En el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice "VERONICA PAOLA BOGADO" debe decir "VERONICA PAOLA LAGUNA" al MARGEN de la misma donde dice "BOGADO" debe decir "LAGUNA" por así corresponder.

A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 13 (TRECE) de FEBRERO del año 2013 (DOS MIL TRECE).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 6535 Mar 04- Mar 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "Falero Condesa, Joana Paola y Corrales, Sebastián Daniel- rectificación de partidas" IUE 471-848/2012, según lo dispuesto por auto Nº 5766/2012 de fecha 19/11/2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de: 1) Partida de nacimiento de LAUTARO SEBASTIAN CORRALES PEREIRA, nacido en Montevideo el 25/02/2005, e inscripto el 28/02/2005, en la Oficina Nº 10, Acta Nº 589, en el sentido que donde dice: a) "Pereira" debe decir "Falero" por así corresponder, b) en el cuerpo de la partida donde dice "Joana Paola Pereira Condesa" debe decir "Joana Paola Falero Condesa" por así corresponder, 2) Partida de nacimiento de TIAGO JOAQUIN CORRALES PEREIRA, nacido en Montevideo el 1/02/2008, e inscripto el 19/02/2008, Oficina Nº 13, Acta Nº 193, a) en el sentido que donde dice "Pereira" debe decir "Falero" por así corresponder, b) en el cuerpo de la partida donde dice "Joana Paola Pereira Condesa" debe decir "Joana Paola Falero Condesa" por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, San José, el veintisiete de noviembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6159 Feb 27- Mar 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "MARRERO LARREGUI, EGAR MARCONI Y FEIJO MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-710/2012; se hace saber que se han presentado Egar Marconi Marrero Larregui y María del Rosario Feijó Martínez solicitando Rectificar la siguiente Partida de Matrimonio Nº 19, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 1984, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "EDGAR MARRERO", debe decir "EGAR MARRERO" por así corresponder. TACUAREMBO, 8 FEBRERO DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 7019 Mar 07- Mar 20

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "GONZALEZ BAVASTRO, LETICIA LYLIAN Por su menor hijo. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-757/2012; se hace saber que se ha presentado Leticia Lylian González Bavastro solicitando Rectificar la siguiente Partida de Nacimiento Nº 452, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2011, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en el sentido que donde dice "BAVASTO", debe decir "BAVASTRO" por así corresponder. TACUAREMBO, 8 FEBRERO DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5895 Feb 26- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "FERREIRA DUBREHIL GLADYS MYRIAM - RECTIFICACION DE PARTIDA-." IUE 463-32/2011, se hace saber que se presentó, Gladys Myriam Ferreira Dubrehil, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento de su apellido materno Gladys Myriam Ferreira Dubrenil, en donde dice "Dubrehil" debe decir "Dubrenil" por ser lo correcto. Paso de los Toros, el día diez de marzo de dos mil once. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5901 Feb 26- Mar 11

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ADMINISTRACION ADUANA CHUY EDICTO.

Por disposición del Sr. Administrador de Aduana de Chuy en GEX 2012/05007/14166, se realizará la venta en subasta pública, sin

base, al contado y al mejor postor de bienes en situación de chatarra, por intermedio del Rematador Fernando de León Mat. 3756 RUT 150046020015, el día 15 de marzo de 2013 a la hora 10 en el local de esta Administración.- SE PREVIENE: 1) Que los vehículos no podrán ser matriculados ni puestos en circulación. 2) Que el comprador deberá retirar su lote en las 24 horas siguientes a la subasta, 3) Que será de cargo del comprador el pago total de la oferta, la comisión e impuestos que corresponden.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Chuy, 27 de febrero de 2013.- DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, César E. Martínez, Nº 8736, Administrador de Aduanas.
Única Publicación
20) $ 504 1/p 7047 Mar 07- Mar 07

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OFICINA BALDOVINO S.R.L. c/ MORENO CLARK, RICARDO; CLARK DOMINGUEZ, MARIA y MORENO DURAN, RICARDO" -Juicio Ejecutivo - IUE 134-17/2008, se hace saber que el próximo 11 de Abril de 2013, a partir de las 14 y 30 horas, en el local de la ANRTCI (Av. Uruguay 826), por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUT 212097110015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede se procederá al remate público sobre la base de $ 646.995,33 (2/3 partes de la tasación de fs. 25) el siguiente bien inmueble: UNIDAD 414 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz nº 55.806, que según plano del Agr. Carlos Turcatti de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de setiembre de 1981 con el nº 95.670, tiene una superficie de 3.331 mts. 45 dms. y tiene un frente al Este de 37 metros 91 centímetros a la Av. Joaquín Suarez distando el punto medio de su frente 64 metros 88 centímetros de la esquina con Av. Dr. Juan Carlos Blanco. La unidad 414 está empadronada individualmente con el nº 55.806/414 y está ubicada en el 4to. y 5to. piso a cota vertical + 10,40 metros y + 13 metros, y tiene una superficie de: 29 metros 15 decímetros en el cuarto piso y 49 metros 36 decímetros en el quinto. Área Total: 78 metros 51 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza N4. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que ocasionen la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 4º) Que se desconoce la existencia de contrato de seguro contra incendio. 5º) Que el bien mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo y de Impuesto a Enseñanza Primaria. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 7º) Que serán de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,22% del valor de subasta. 8º) Que el bien se vende en las condiciones que surge de la documentación en autos y la misma se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Av. 18 de Julio 1589 piso 1ero. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 2013. Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8641 5/p 6696 Mar 04- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictado en autos caratulados "Nicolao Moreira, Víctor Darío c/ Acuña, María Magdalena y otros.- Juicio Ejecutivo", Ficha 2-40337/2006, se hace saber que el próximo 19 de marzo de 2013 a las 14:30 hs, en la A.N.R.C.I., Uruguay 826 de esta ciudad, el Rematador Gianella Bertolo, Mat. 5583, (R.U.T. 21 491 989 0019), asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará la venta en pública subasta del inmueble embargado en autos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de $ 83.768,66, al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden ubicado en la décimo sexta sección judicial de Montevideo empadronado con el Nº 137.686, que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa, del mes de febrero de 1926 inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de junio del mismo año, se señala con el número doce, manzana cuarenta y cinco, tiene una superficie de trescientos sesenta y cuatro metros ochenta decímetros y se deslinda así: 10 mts al NO de frente a la calle Jaen, entre Libia y Dr. Carlos Nery, distando el punto medio 34 mt 90 cm de la esquina formada con Libia, estando señalada la puerta de entrada con el número 3688; 33 mts 3 cm al NE con solar 13; 12 mts 14 cm al SE con solar 18 y 39 mts 93 cm al SO lindando con el solar 11.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña. 2) Que el saldo deberá ser abonado a los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3,66%. 4) Que será de cargo del expediente el 1.22% por concepto de comisión e impuestos. 5) Que sólo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 6) Que el estudio de los títulos se realizó en base a testimonios notariales por exhibición, no encontrándose en la sede, los títulos de propiedad originales. 7) Que se desconoce la situación ocupacional de bien. 8) Que se desconoce la existencia de deuda por los siguientes conceptos: B.P.S, por conceptos de aportes de la construcción, o por cualquier otro concepto, así como por cualquier otro adeudo a la I.M.M 9) Que el reamate se efectúa en las condiciones que resulta del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta. 10) Que la documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal, sita en la calle 18 de Julio 1589 Piso 2º en las condiciones emergentes de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 2013. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.
20) $ 9721 5/p 6698 Mar 04- Mar 08

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, dictado en autos caratulados "THEUERHOLZ CHICHINISKY, Nélida Edith C/ MARR DÍAZ, Myriam Elizabeth y otro - Ejecución de Hipoteca", Ficha 137-558/2002, se hace saber que el día 21 de marzo de 2013 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrículas Nº 5.328, con R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Carmelo, zona urbana, empadronado con el Nº 2.298, antes en mayor área con el Nº 2.298, señalado catastralmente con el Nº 7 de la manzana 157, y en el plano del Agr. Daniel A. Merif Bozzino, de octubre de 1991, aprobado por la Intendencia Municipal de Colonia el 11 de diciembre de ese año, expediente 91/06/1075, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 10.593 el 23 de diciembre del mismo año, está señalado como solar 1 de la manzana 157, el cual se compone de una superficie de 396 metros 16 decímetros que se deslinda así: al Noroeste 24 metros 5 centímetros de frente a la calle Gral. Rivera; al Noreste 15 metros 30 centímetros también de frente a la calle Solís, por ser esquina, al Este línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos que miden: 13 metros 80 centímetros, 3 metros 37 centímetros y 10 metros 2 centímetros, que corren de Norte a Sur, de Oeste a Este y de Norte a Sur respectivamente, lindando con el padrón 1.712; y al Suroeste 18 metros 36 centímetros lindando con el solar 2 (hoy padrón 5.928); todos del citado plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional, en concepto de seña y a cuenta del precio el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y

los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que se conoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria por la suma de $ 48.593,30 al día 13/04/09, según documento de fojas 75. 6) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Tributo de Educación Primaria. 7) Que se desconoce la existencia de deuda por los siguientes conceptos: B.P.S. por concepto de aportes a la construcción, o por cualquier otro concepto así como cualquier otro adeudo a la I.M. de Colonia. 8) Se desconoce la existencia de cualquier deuda por todo concepto que se adeudare a O.S.E.. 9) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta, todo lo que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 18 de julio 1589 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 19 días del mes de febrero de 2013. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.

20) $ 10441 5/p 6694 Mar 04- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

LUCAS DE ARMAS REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA DI GIOVANNI, JORGE DANIEL C/ GARDÓS, BLUMA. Ejecución de Sentencia" IUE: 26-25/2007. Se hace saber que el día 21 de marzo de 2013 a las 15.00 horas en el local, sito en Av. Uruguay Nº 826, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUT 212674690016), rematará sin base y al mejor postor en pesos uruguayos el siguiente inmueble: El 50% indiviso de la unidad 001 de Propiedad horizontal padrón 94.035/001 con frente a la calle San Salvador Nº 1474, que forma parte del edificio construido en el terreno situado en el departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, 2ª Sección Judicial, zona urbana, padrón matriz número 94.035, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor César Gomensoro de mayo de 1988, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 12465 el día diez de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, consta de una superficie de 188 metros con 10 decímetros y con 9 metros 90 centímetros de frente al Norte a la calle San Salvador, por donde las puertas de entradas al edificio se señalan con los números 1474 y 1476 entre las calles Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba; distando el punto más cercano de su frente 40 metros 82 centímetros de la esquina con la calle nombrada en último término; la Unidad cero cero uno (casa cero cero uno) que se remata, padrón individual Nº 94.035/001, se ubica en: Subsuelo (Parte A) a cota menos 1 metro 94 centímetros con una superficie de 7 metros 35 decímetros; en Planta Baja (Parte B) a cota vertical más 10 centímetros a 27 centímetros con una superficie de 153 metros 69 decímetros y en Primer Piso a cota vertical más 3 metros 12 centímetros (Parte C) con una superficie de 11 metros 56 decímetros. Superficie total de la casa cero cero uno 172 metros cuadrados con 60 decímetros. A esta unidad le corresponde el uso exclusivo del Patio "A" y Patio "B" (bienes comunes)

SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo, más el 3,66% (comisión de compra e IVA). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,22% del precio (comisión de venta e IVA). 3º) Será de cargo del comprador, gastos de escrituración, certificados y demás que la ley estipule de su cargo. 4º) Solo podrá descontarse del saldo del precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 5º) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien 6) El estudio de la titulación se realizó conforme al artículo 386 del CGP. 7º) La unidad se remata en las condiciones que surge del expediente y de la documentación agregada que están a disposición de los interesados en el Juzgado, sito en Pasaje de los derechos Humanos Nº 1309 Piso 2º. Y a los efectos legales se publica el edicto de remate en tres oportunidades. Montevideo, 28 de febrero de 2013. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.

20) $ 5832 3/p 7022 Mar 06- Mar 08

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno dictada en autos caratulados "ZABALLA, Raquel c/ MILANO ZAPORITO, Américo Raúl y otros"- Ejecución de Hipoteca - Ficha IUE 2-62438/2004; se hace saber que el día viernes 22 de Marzo de 2013, próximo a las 14 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Av. Uruguay 826, el martillero José Servando Echeverría, matrícula 5477, RUT 070113390018, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona urbana, empadronado con el número ocho mil (8.000), antes Padrón 1.663 en mayor área, manzana 240, señalado como solar 2 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 19 de agosto de 1949 con el Nº 179, según el cual tiene una superficie de trescientos catorce metros cuarenta decímetros cuadrados (314,40), y se deslinda así: 12,03 metros Al Norte de frente a la calle Pastor (hoy General Lucas Piriz) señalado con el Nº de puerta 1036; 12 metros al Sur con el solar 4; 26,60 metros al Este parte con el solar 3 y parte con el solar 4; y 25,80 metros al Oeste lindando con el solar 1; todos solares del mismo plano

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares americanos en efectivo y/o letra de cambio en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), más el 1% correspondiente al Impuesto Municipal y demás impuestos y gastos que la ley ponga a su cargo; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) del precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; IV) Que se desconoce la situación contributiva y/o tributaria y del B.P.S. referente al inmueble; V) Que se desconoce el estado ocupacional del bien VI) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura); VII) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; VIII) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentran depositados en esta sede ubicada en calle Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 piso 2º a disposición de los interesados.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 26 Febrero de 2013. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9001 5/p 6697 Mar 04- Mar 08

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ BASTARRICA, ANDRES TEODORO EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha: 2-7632/2006 se hace saber que el próximo 20 de marzo a las14 y 30 en la calle Rincón Nº 408 por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUt 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001 que forma patre del Edificio construido en un terreno, sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 56.221, que según plano del Agrim. José Rodríguez Freitas de noviembre de 1993 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 24065 el 5/4/1994 consta de una superficie de 209 mts. 61 dmts. con 10 mts, 129 cmts. de frente al No a la calle Larrobla, distando el punto más próximo 40 mts. 6 cmts. de la esquina formada con la Av. Agraciada puerta de acceso 984. La unidad 001 está empadronada individualmente con el Nº 56.221/001, se desarrolla en planta baja a cota vertical de más 0 mts. 20 cmts. con un

área de 90 mts. 58 dmts. y le corresponde el uso exclusivo de Jardín A, Jardín B y Techo B 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66%. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVAs, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y por Educación Primaria. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como sí existen deudas por construcciones BPS/IMM y gastos comunes 6º) Que el estudio de títulos se ha realizado en base a los títulos de propiedad, antecedentes, planos y certificados. 7º) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1º. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 27 de febrero de 2013.- Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 4320 3/p 7231 Mar 07- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictado en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ THE ELEPHANT'S S.A. y otros - Ejecución de Hipoteca", Ficha 23-629/2004 se hace saber que el día 20 de marzo de 2013 a las 15:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrículas Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la 5º Sección Judicial de Canelones, zona suburbana de la ciudad de La Paz, Localidad Catastral La Paz, padrón 1.066, integrado por los solares números 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en el plano del Agrimensor Alberto Castiglioni, inscripto en la Dirección de Topografía el 28/8/28., según el cual tiene una superficie de 2263 metros 39 decímetros y se deslindan, en conjunto, así: metros 56,19 de frente al norte a calle Publica; metros 40,60 al este con parte del solar 12 del plano; metros 56,18 al sur lindando con el solar 4 del plano y metros 40 al oeste de frente también por formar esquina a la calle Lucidoro Maciel. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado. 5) De existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6) Del precio de la subasta solo se podrá descontar Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y el 2% correspondiente al vendedor por ITP. 7) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente y la documentación agregada, la que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 22 días del mes de febrero de 2013. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

20) $ 4536 3/p 7020 Mar 06- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de 1ra Instancia en lo civil de 13º Turno en autos caratulados "CENTER CREDITS S.A. C/ CURBELO ESPINOSA, PABLO" Proceso Ejecutivo Ficha: IUE 2-6602/2010 se hace saber que el próximo 19 de Marzo a las 15:00 hs en el local de la Av. Luis Batlle Berres Nº 7219, el Rematador MARIO MOLINA ALONSO Mat 5148 RUC: 213005240012 procederá al remate sobre la base de sus 2/3 partes de tasación, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente vehículo automotor: LOTE 1- Tipo: CAMION Marca SCANIA, Modelo 111, AÑO 1976, Empadronado con el Nº 249365 de Montevideo, Matrícula STP-280 Montevideo, Motor: 29221 a gas oil, BASE u$s 13.333 LOTE 2-SEMIREMOLQUE Modelo "CHATA CON BARANDA", 2 EJES, Matricula STP1277, Padrón Nº 15681 Montevideo BASE u$s 8.000.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 25% de su oferta en carácter de seña y el retiro del mismo después de abonar su totalidad, en un plazo máximo de 48 hs. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 12.20% del precio del remate y tributos a cargo del comprador. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2,44% y 2.4% ley 18.083 (si correspondiere) del precio de remate y los gastos originados. 4) Que el bien mueble se remata en su actual estado de conservación y en las condiciones que surgen del expediente. 5) Que se desconoce la existencia de adeudos por conceptos de patente de rodados o multas, ya sean municipales o nacionales. 6) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaria de esta sede en horario de oficina, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 5 de Marzo 2013. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 3672 3/p 7230 Mar 07- Mar 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO, en autos caratulados "SIMONET GONCALVEZ, IRMA ALCIRA C/ ESPINOSA, MIRIAM NATACHA Y OTROS", Ejecución Hipotecaria IUE 29-472/2003 se hace saber que el próximo día Viernes 22 de Marzo de 2013 a las 14,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sin base, al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la décimo octava sección judicial del departamento de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, zona suburbana, padrón número siete mil ciento cincuenta (7.150), (antes en mayor área Nº 12.180 y 35.786) señalado como solar 13 de la manzana 513 en el plano del Agr. Francisco L. de Bellis, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.719, el 7/06/1959, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y tres metros con siete decímetros, que se deslinda así: al Noreste, 17.17 metros de frente a la calle 22 y al Noroeste, 16 metros también de frente a la calle "U", por ser esquina, uniendo a ambas lineaciones ochava de 7 metros de desarrollo; al Suroeste, 22,17 metros lindando con parte del solar Nº 14; y al Sureste; 21 metros lindando con el solar Nº 12, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% al serle aceptada la oferta, en carácter de seña. II) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (3% + iva). III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. VI) Solo son imputables al precio los tributos necesario para la escrituración (Contribución Inmobiliaria) que se adeudaren a la fecha del remate (ITP e IRPF si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). VII) Se desconoce la existencia de deudas ante el Banco de Previsión Social, por las construcciones, o cualquier otras deudas que puedan existir y afectar al bien a rematarse. VIII)) El bien se remata en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptarse la oferta. IX) El bien se rematan en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada. X) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado; Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de marzo de 2013.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8641 5/p 7021 Mar 06- Mar 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º turno, dictada en autos: "Beyhaut Eselso

c/ Villaronga Ignacio y otros. -ejecución hipotecaria- ficha 2-14487/2006", se hace saber que el próximo 19 de marzo de 2013, a las 15:00 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal 001, padrón individual nº 23.373/001, que forma parte del Edificio sito en la quinta sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor José E. Meier de Octubre de 1963 e inscripto en la DGC con el numero 53279 el 3/02/66, posee una superficie de 358 m., con 25 m. 36 cm. al Este de frente a la calle Juan Paullier y 28 m. 28 cm. también de frente al Sur por ser esquina a la calle Gonzalo Ramírez, puerta de acceso 2189.- La referida unidad 001, según plano citado, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas 0 m a menos 95 cm y posee una superficie de 95 m. 28 dm. SE PREVIENE: 1) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, la información registral y el expediente. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en efectivo o con cheque certificado. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66 %, sobre el precio de remate. 4) Que serán de cargo del expediente, el 1,22% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 5) Que existe deuda de Enseñanza Primaria, tributo que junto con la contribución inmobiliaria podrá imputarse al precio hasta la fecha de remate. 6) Que tiene deudas por gravámenes municipales (Adicional Mercantil, Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, Tarifa de Saneamiento y Tributos Municipales. 7) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, y si existen deudas por OSE o por construcciones con BPS e IMM. o por gastos comunes. 8) El estudio de títulos se efectuó en base a títulos, antecedentes, y planos, certificados y demás documentación que se encuentran de manifiesto en el Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de febrero de 2013 Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

20) $ 8281 5/p 6695 Mar 04- Mar 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ERNESTO PRILASSNIG
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "ALORI GONCALVES, Julio Néstor C/ BINAGUY MUSSACCHIO, Carlos Luis- Juicio Ejecutivo- IUE 37-686/2002", el próximo 18 de marzo de 2013 a las 14.00 horas en el local de la A.N.R.C.T.I Avda. Uruguay Nº 826 el martillero Ernesto Prilassnig, mat. 2292, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 1.437.109.33 en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: local comercial 001, padrón individual Nº 107.763/001, que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal Ley Nº 10.751, sito en un terreno ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, zona catastral, Montevideo, con 10 m. 04 cm de frente al Sureste a la Avda 8 de Octubre, distando su punto medio más próximo 19 m. 98 cm a la esquina formada con la calle Estero Bellaco, padrón matriz Nº 107763, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Hebert Oddone de noviembre de 1983, inscripto en la DGCN con el Nº 4844 el 5/7/1984, consta de una superficie de 512 m. 54 dm.- La Unidad 001 esta ubicada en Planta Baja, a cota vertical + 35 cm y se compone de una superficie de 436 m 63 dm.- SE PREVIENE: a) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse b) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria y de Impuesto a Primaria, que se tendrá en cuenta en su oportunidad imputándose al precio hasta la fecha del remate c) Que se desconoce cualquier otras eventuales deudas que pudieran existir por cualquier otro concepto y que afecten el bien a subastarse; d) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, de la información registral y documentación agregada.- e) Que el bien se remata en su actual estado de situación jurídica y de conservación al momento de ofertar. f) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo o letra de cambio; g) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 3.66% del pecio martillado; h) Que será de cargo de la parte ejecutada, en concepto de comisión e impuestos de venta, el 1,22% del precio martillado, 2% ITP vendedor e IRPF si correspondiere; i) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos, y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; j) Que de los certificados registrales surge la inscripción de un contrato de arrendamiento inscripto con el Nº 35144 de fecha 30/10/2003 Secc. Arrendamientos; k) Que el bien se remata de acuerdo a la siguiente titulación: el último título fue presentado por testimonio expedido por la Inspección de Registros Notariales y los demás títulos por testimonio por exhibición y con certificado de Búsqueda Especial de la sucesión de José Luis Louro.- l) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Pasaje de los DD HH Nº 1309 Piso 2º; A los efectos de su publicación por tres días se expide el presente.- Montevideo, 6 de Febrero de 2013 GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA

Última Publicación

20) $ 6480 3/p 6953 Mar 05- Mar 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Flores, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ Sucesores de Alicia Grub Fernández y otros. EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Ficha IUE 254-496/2006, se hace saber que el próximo 21 de marzo de 2013 a las 15 y 30 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores, sito en Dr. Luis Alberto de Herrera 691 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Rematador Arturo Cuevas Cáceres, matrícula 981, RUT 060003970012, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, al remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: padrón 2713 de la manzana 100 de la localidad catastral Trinidad, 1ª. Sección Judicial urbana de Flores, con un área de 658,08 metros cuadrados, con frente de 11 metros 77 centímetros, ubicado en calle Lavalleja identificado con el número de puerta 672. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio en dinero efectivo o cheque certificado al serle aceptada la oferta, así como la comisión del rematador e impuestos, siendo de cargo del expediente la comisión de venta del rematador. 2) Que en la Sede se encuentra el testimonio por exhibición de los antecedentes dominiales así como la situación contributiva del bien. 3) Que el bien se encuentra libre de ocupantes. 4) Que el bien posee deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria, desconociéndose la existencia de otro tipo de deudas. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación, de la titulación agregada y de la información registral adjunta. 6) Que solo podrán descontarse del precio las deducciones necesarias. 7) Que la entrega del bien al mejor postor se realizará con la integración total del precio. 8) Se deja constancia que el Banco de la República Oriental del Uruguay cedió sus derechos a Compañía Administradora de Recuperación de Activos- Administradora de Fondos de Inversión S.A (República Administradora de Fondos de Inversión S.A), según fs 33- 34. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 28 de febrero de 2013.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

20) $ 6840 5/p 6654 Mar 05- Mar 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de primera Instancia de Octavo

Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CIVENOY S.A. c/ Nicola AMENDONI DONATO" "EJECUCIÓN DE SENTENCIA", IUE 286-70/1996 se hace saber que el próximo 12 de Abril de 2013 a las 14 horas en el Centro Español de Maldonado, ubicado en la calle 18 de Julio esq. Arturo Santana, de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero GUSTAVO ALVAREZ, MAT. 5722, RUT 100356560011, asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, o sea U$S 40.000,00 (dólares usa: Cuarenta mil), los derechos de promitente comprador del siguiente bien Inmueble: Unidad 002 del bloque M que forma parte del conjunto edilicio Marina del Este, construido en el terreno ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, paraje "Punta Ballena", empadronado con el No. 2.095, que según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de marzo de 1994, aprobado por la IMM el 08 de diciembre de 1994, e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro Nacional con el número 4026 el 29 de diciembre de 1994, se compone de una superficie de veintiocho mil ochocientos cinco metros cuarenta y un decímetros y tiene el siguiente deslinde: 3 tramos rectos de 25 metros 53 centímetros, 10 metros 63 centímetros y 50 metros 98 centímetros al noreste de frente a Ruta No. 10; al suroeste cinco tramos ligeramente curvos de 32 metros 2 centímetros, 17 metros 39 centímetros, 91 metros 10 centímetros, 32 metros 30 centímetros y 5 metros de frente a calle de 10 metros de ancho, unidos ambos frentes por ochava curva de 6 metros 82 centímetros; al este línea curva de 23 metros 56 centímetros, y línea recta de 20 metros, al nor noroeste recta de 15 metros, al oeste 3 líneas rectas de 15 metros, 5 metros y 9 metros 76 centímetros y al noreste 4 tramos curvos de 20 metros 6 centímetros, 91 metros 10 centímetros, 21 metros 92 centímetros y 31 metros 14 centímetros, todos de frente a calle de 10 metros de ancho; al noroeste 3 tramos curvos de 5 metros 20 centímetros, 39 metros 73 centímetros y 53 metros 1 centímetro, de frente a Ruta 10, estando este frente unido con el anterior por ochava curva de 18 metros 19 centímetros de desarrollo; al sur 228 metros 77 centímetros con padrones 2288 y 2096, al oeste Río de la Plata; al norte 68 metros 50 centímetros, al oeste 52 metros 88 centímetros y al sur 73 metros 70 centímetros, todos lindando con padrón 2097; al oeste Río de la Plata y al noroeste 23 metros 95 centímetros, y 159 metros 88 centímetros con zona fiscal y padrones 1264, 1263 y 1262. La unidad 002, está empadronada individualmente con el No. 2095/002/M, y tiene una superficie de 63 metros con setenta y cinco decímetros. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar como seña, en efectivo o letra de cambio en dólares usa el 20% de su oferta, en el acto de aceptarle la misma. II) El título del bien consiste en la promesa de compraventa mencionada la cual se encuentra inscripta en el Registro de Propiedad. III) Existe un saldo de precio el cual es de cargo del mejor postor. IV) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión del Rematador e Impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate y de cargo del expediente por comisión e Impuestos el 2,22% del precio del remate. V) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente desconociéndose su situación ocupacional.

Y a los efectos legales se realizan cinco publicaciones en el Diario Oficial y Local. Maldonado, 28 de Febrero de 2013. NELSON RICHART, ACTUARIO.

Primera Publicación

20) $ 11521 5/p 7184 Mar 07- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos Baldassini Mori, Eduardo Mario con Márquez Mena, Ruben Ariel y otra, Ejecución de Sentencia, IUE 356-78/2006" se hace saber que el día 21 de marzo de 2013, a la hora 15, en la hall del Juzgado, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 155.584.- el siguiente bien inmueble en propiedad horizontal. Unidad de propiedad horizontal empadronada individualmente con el Nº 16109/002, en planta baja a cota + 0,27 m, el que según plano del Agrimensor Rodolfo Margall inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 9725, se compone de una superficie de 57 metros 83 centímetros, según el cual le corresponde el uso exclusivo del retiro B, porche C, galería D y patio E. Dicha unidad forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a la ley 10751, construido en un solar de terreno ubicado en la localidad catastral Salto, padrón matriz 16109 el que consta de una superficie de 310 metros 21 decímetros, con frente a calle Cervantes. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del martillero por la compra. b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisión e IVA del rematador por la venta. C) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y OSE. D) Se desconoce si existen deudas ante el Banco de Previsión Social y demás organismos públicos, y se desconoce la situación ocupacional del mismo. E) Deberán tener presente los interesados lo dispuesto por el Art. 390 incisos 2 y 3 CGP. F) No obra agregado en autos títulos de propiedad, ni antecedentes dominiales, ni plano de mensura original. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 6 de marzo de 2013.- Esc Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 6480 5/p 7136 Mar 07- Mar 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Mercedes de Tercer Turno en los autos caratulados IBARRA FERNANDEZ, ADRIANA MARIA c/ ALBERT TONDINI, EDUARDO LUIS, STELLA MARIS, ALBERTO VICTOR y CECILIA MARIA. DEMANDA: CESACIÓN de CONDOMINIO. Ficha IUE: 383-68/2008, AUTO 4144/2012 del 1 de AGOSTO del 2012. Se hace saber que el día martes 12 de Marzo 2013 a la hora 14.30, en puertas del Juzgado Letrado de Mercedes de Tercer Turno sito en 18 de Julio 366, por intermedio del martillero designado en autos, Sr. Roberto Barreiro, matrícula 5795 e inscripto en la DGI con el RUT 180066870016, presidido por el Sr. Alguacil de la sede, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en moneda nacional y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que es de $ 576.800 (tasación $ 865.200); el siguiente bien inmueble: terreno con edificaciones y demás mejoras que le acceden, sito en la manzana 300 localidad catastral Mercedes departamento de Soriano, padrón 5533 antes en mayor área con el numero 3917, señalado como el solar 8 en el plano de mensura y fraccionamiento del AGR. MARIO BELLINI inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el numero 414 del 13 de Mayo de 1949; ubicado el bien en la calle Haedo 654, con una superficie de 371 mts. cuadrados 25 dcms, con el siguiente deslinde: al este 11 mts. de frente a la calle Haedo (antes 25 de Mayo) por 33 mts. 75 cms. de fondo, que linda al norte con el lote 7, al sur con el lote 9 y al oeste con lote 6, en el plano referido anteriormente. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta con carácter de seña en el acto del remate, en pesos y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificara; 2) que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente; 3) que los títulos se encuentran depositados a disposición de los interesados en la sede; 4) que no resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones ni obra agregado expediente municipal de construcción ni plano de mensura; 5) que se desconoce el actual estado de ocupación del bien; 6) que se desconoce la situación contributiva del bien con relación a impuestos nacionales y municipales; 7) que se desconoce si se han realizado mejoras, demoliciones, ampliaciones y la situación de las construcciones con relación a los organismos fiscales; 8) que de la documentación no surgen planos de construcción ni sanitarios ni tampoco certificado de resultancia de autos original de los señores Víctor Antonio Albert y Stella o Stela Tondini. Se autoriza a los efectos legales a efectuar tres anuncios en el diario oficial y tres en otro diario local. Mercedes 25 de Febrero de 2013. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 5400 3/p 6920 Mar 05- Mar 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SORIANO

En virtud de lo preceptuado por los artículos 3 y siguientes de la ley 18.791 y en el marco del convenio celebrado entre la Asociación de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, el Intendente de Soriano por expediente municipal numero 1303011 Y 1115511 se hace saber que el sábado 09 de Marzo de 2013 a la hora 10 en el local ubicado en calle De Castro y Careaga entre Oribe y Varela de la ciudad de Mercedes Departamento de Soriano, por intermedio de los martilleros Sr. Ernesto Romero (matricula 3669), Sr. Alfredo Alvarez (matricula 3044), Sr. Pedro Cáceres (matricula 1742) y Sr. Alfredo Pérez (matricula 6174) se procederá al remate en subasta publica al mejor postor, sin base y en moneda nacional de los siguientes muebles:

Nº	Marca	Modelo	Año	Mat.	Motor (Registro en maquina)	Chasis	Observaciónes (en impresos)	Fecha de retiro
1	Honda	PC 50			PC50ECD56149	CH12496		10/09/08
3	Yamaha	CY 80	1996	K-21198	CY809600306	CY8096005640		17/11/08
5	Hero	PACER	1993	K-16685	ENB 153324	CVB03629		Sin fecha
7	Yasuki	UR110	2004	K-32049	05B002233	9U8UR1105AB2233		09/02/09
8	Atala	110-A	2002	K-30623	31096578	LWGXCHL6511000009		11/02/09
9	Yumbo	N100	1998	K-26504	98189398	98090336		06/03/09
11	Jianshe	CY80	1996	K-20922	96322727	96317895		06/04/09
13	Zanela	DUE		K-22795	50AJ27258	6359207		08/07/09
14	Zanela	DUE	1996	K-21164	50AJ16927	TOU03945AUJ920		08/07/09
15	Zanela	Pocket	1997	KMG 901	50LH33115	CC5558		10/09/09
17	Honda	XLX 350			1007716	9C2MD0301HR101539		10/10/09
19	Yumbo	DREAM	2006	KMD 977	ZS156FMI86303406	9UAYDRE666A024250		08/11/09
20	Winner	4TC			70300546	770000343		25/01/10
21	Yumbo	C 110	2003	KMJ 911	23900131	9UAC110293A006508		04/02/10
24	Ligie	Califfo	1981	K-14165	80GL07131	GL5142		12/03/10
29	Yumbo	C 110	2003	KDB 942	23900505	9UAC110304A007301		30/05/10
30	Baccio	TORO	1996	K-22763	32981	32981		25/06/10
32	Honda	PC 50	1978	K-5585	D67128T	JS44815		26/07/10
39	Baccio	PX 110	2001	KDD 365	ZS152FMH21A00156	LZSXCHLJ611001401		06/08/10
41	Winner	4 TC	2006	K-34109	1P50FMG5M050803	LXYXCGLOX60B51464		13/08/10
42	Sanyang	K9	1996	K-20192	AT 702388	9830002452		15/08/10
48	Yamaha	U 80	1982	K-13393	00242	V805366130		05/09/10
52	Yumbo	C110	2005	KML 058	25600331	177673		08/09/10
59	Yasuki	UR 125	2005	KMC 941	156FMI50020111	9U8UR1255AD0111		20/09/10
63	Suzuki	AX 100	1993	K-17737	103525756	BE11A-185280		04/10/10
64	Yamaha	U 80	1982	K-13318	Y80-4009945	V80 4009945		03/10/10
65	Suzuki	FZ 50	1998	K-25306	FZ50288327	FZ50251538		12/10/10
66	Hero Puch	Automatic	1998	K-26548	EE022133	WC611652		12/10/10
67	Winner	FAIR	2007	KMM 657	152FMHFJ074145	LLCJXN3A07B568306		03/10/10
68	Honda	PC 50	1976	KMD 077	PC50E-DD51784	JS-34558		06/10/10
71	Yumbo	C 110	2006	K-34433	26100500	9UAC110626A022364		16/10/10
72	Jialing	JL50	2001	KMH 832	2001000719	10000837		12/10/10
74	Winner	Kasea	2002	K-30023	21240984	152M100606		21/10/10
78	Zanela	Due	1993	K-15799	50LF11523	TR15891AKT978		28/10/10
79	Tianhong	TH 90	1996	K-24264	243621	TH90B7028102		23/10/10
80	Yasuki	UR 110	2005	K-32068	57000695	15D000221		27/10/10
83	Kawasaki	KC 90	1980	K-11888	G8E-514327	GF506627		05/11/10
84	Zanela	DUE	1993	K-17107	50AG51345	TR66387ANE200		15/11/10
85	Honda	CD 100	1997	K-23819	06145	L11F-00015		14/11/10
86	Lygie	Califo		K-10000	06091			15/11/10
90	Atala	PIU	1997	K-21998	023143	44799		
98	Winner	4TC	2004	K-31745	04128013	1541208013		18/11/10
100	Jialing	JL50Q	2001	K-29435	2001000734	A410000795		17/11/10
102	Yumbo	C100	1999	K-26706	99006447	LH1X1006411		24/11/10
103	Hero Puch	Standar	1996	K-20195	EB 380260	383429		24/11/10
105	Suzuki	FB 100	1993	K-15907	113810	BE-41A113778		19/11/10
108	Atala	PIU	1993	K-29857	005940	E35383		17/11/10
111	Atala	PIU	1999	K-26480	218440	48797		26/11/10
112	Jincheng	JC 100	1998	K-24337	4HL-153109	5T003229		28/11/10
113	Yatsu	JC 70	1995	K-21163	941101914	94113445		30/11/10
116	Kawasaki	KH	1981	K-9733	KH100DE-018154	KH100E-010941		04/12/10
119	Yumbo	C 100		KMF 659	ZS152FMH37300635	75201446		27/11/10
122	Yumbo	N 100	1998	K-25058	98148765	98080054		06/12/10
124	Winner	FAIR	2005	K-33233	2005070988	23050121130		05/12/10
125	Suzuki	AX 100	2005	KMN 848	0002375	1660836282		06/12/10
129	Yumbo	RUNNER	2004	K-31189	46000933	930442000727		08/11/10
131	Hero	CD 100	1995	K-18717	15501	95H11F00006		08/12/10
141	Kinetic	Magnun	1993	K-16545	61064417	67009755		16/12/10

147	Atala	MATRIX			06018468	60019183		15/12/10
148	Winner	CG 125	2004	KMK 332	200409808	721900275		12/12/10
153	Winner	CG 125	2006	K-35322	PEL0601001090	LE6PCJLL0601001090		20/12/10
156	Kinetic	Safari	1997	K-21922	97F18010762	97E18010441		21/12/10
164	Sanyang	F5A	1997	KMP089	ET721603	018036		25/12/10
165	Yasuki	UR	2005	K-32507	04050102	40000312		24/12/10
175	Winner	Explorer	2008	KMP 885	156FMI28H061208	LXYJCJL0580310409		01/01/11
183	Zanella	DUE	1997	K-22626	50AJ26548	Z-025830		15/01/11
184	Honda	PC		K-7105	D84959T		CHASIS 2166471T	15/01/11
185	Atala	PIU	1997	K-21393	021811	44059		17/01/11
186	Yumbo	MAX	2006	KMK 877	152FMH06031657	LHJXCHLA76061559		14/01/11
190	Winner	FAIR	2005	K-32401	DJ078775	LLCJXN3A25B002113		20/01/11
194	Yamaha	U 80	1982	KMH 234	V80.5331754	V80-5331754		19/01/11
203	Jawa	BABETTA	1975	K-3490	001285	451111228		27/01/11
208	Honda	PC 50	1992	K-14370	PC50LDD-91808T	PC5021449281		01/02/11
210	Zanella	CUSTOM	1998	K-26102	625740	8050995		03/02/11
211	Honda	MB 50	1989	K-13499	AC01E5033437	ACO1-5033412		05/02/11
212	Jianshe	CY 80	1996	K-22633	96215628	CY8096211104		02/02/11
213	Yamaha	YB 50	1981	K-9896	F5B-74998K		CHASIS no se ubica	06/02/11
229	Hero	PACER	1996	K-21119	ENB257494	CVB041772		14/02/11
231	Winner	X-TREME	2009	KMS 448	163FML*9J052944	LXYJCML0X90278589		14/02/11
233	Winner	FAIR	2008	KMP 267	152FMHVA171412	LLCJXN3A48B102959		21/02/11
237	Suzuki	FZ 50	1998	K-25413	FZ50 288304	FZ50 251553		24/02/11
247	Jianshe	CY 80	1998	KDF 595	98004795	98005736		02/03/11
255	Winner	4 TC					Sin chapa matrícula, motor 8A107356	13/03/11
259	Vince	SPORT	2008	KCB 825	156FMI-288200194	LX8PCJD038F000152		12/03/11
265	Yumbo	C 110	2007	KM 0351	ZS152FMH17916492	LZSXCHLH071005465		20/03/11
269	Yumbo	C 110	2004	KMH 951	ZS152FMH24B01265	9UA110D455A014212		23/03/11
271	Winner	STREET	2007	KMM 601	FMIPEL0708007188	LE60708007188		18/03/11
273	Yumbo	DAKAR	2006	KMB 186	ZS156FMI236403046	LZSJCJL0365165709		30/03/11
275	P.G.O.	STAR 2	1993	KMP 325	PG0E1002889	PG0STAR2001343		19/03/11
277	Winner	FAIR 110	2008	KMO 807	1P52FMH8A123928	LXYXCHL0980209716		10/04/11
293	Yumbo	DLX C110	2003	KMB 269	23B00881	9UA110D324A007460		06/05/11
297	Yumbo	C 110 SE	2007	KMI 049	ZS152FMH37303320	LZSXCHLH175201648		11/05/11
306	Winner	CG 125	2008	KMR 747	FMIPEL0804001480	LE60804001480		22/05/11
312	Yumbo	C 110 DLX	2005	KML 946	25800267	9UA110D575A018927		23/05/11
313	Chongqing	CY 80	1996	K-20216	CY80-95386170	CY80-95304188		26/05/11
319	Winner						Sin chapa matrícula, motor 100695	29/05/11
321	Hero	GIZMO	1998	K-25267	EGB-030371	CGB030502		31/05/11
323	Yasuki	DITA 110	2005	K-34037	050801514	P050801514		01/06/11
330	Atala	PIU SL	1993	K-16253	008906	36203		08/06/11
337	Yamaha	RX 100	1986	K-14655	3X2010007	3X2010007		08/06/11
342	Baccio	PX 110	2004	K-31615	24800914	9UAPX1S414A012669		08/06/11
345	Tianhong	TH 90	1998	K-24078	331683	97552410		08/06/11
346	Zanella	DUE	1995	K-18748	50AJ 13105	14980AUS983		08/06/11
354	Mondial	S 1		K-24480	D803878	8AHJ09050WR004753		08/06/11
368	Zanella	POCKET	1994	K-18071	50LG23026	CA0736		08/06/11
372	Lygie	Califfo	1982	K-10778	81GL7754	GL5796		08/06/11
373	Honda	PC 50	1978	K-8958	PC50E-DDD71770T	JS48199		08/06/11
377	Zanella	POCKET	1993	K-15498	50LF03955	PC06963AJN771		08/06/11
388	Kinetic	Safari	1995	K-18437	94G18001539	94H18005863		08/06/11
391	Zanella	POCKET	1994	K-17259	50LG28211	CA0769		08/06/11
392	Honda	PC 50	1979	K-6118	PC50E-DD71918T			08/06/11
396	Atala	PUI	1997	KMJ 172	023411	44972		19/06/11
399	Atala	PIU	1998	K-29620	217486	47981		16/06/11
400	Winner	FAIR	2008	KMQ 628	152FMHVA202948	LLCJXN3A58B106082		08/06/11
402	Yumbo	Arizona	2001	KML 309	ZS150FMG-621A25026	LZSPCGLE511000074		15/06/11
410	Yamaha	V 80	1992	KMG 052	19L-011492	19L-011492		02/07/11
413	Winner	125	2010	KMV 596	157FMIPEL1004003948	LE61004003948		07/07/11
416	Winner	FAIR	2009	KMR 829	152FMHHA077997	LLCJXN3A89B102092		09/07/11
417	Yumbo	C 110	2001	KMN 167	DM1103	9UA110DM11A005172		07/07/11
421	Winner	4 TC	2005	KMD 196	1P47FMD50B04562	LXYXCBL0450B04562		18/07/11
428	Winner	FAIR	2007	KMI 514	152FMHFJ021347	LLCJXN3A67B558475		31/07/11
434	Winner	KASEA	2002	K-29070	011241237	LAEKMZ4111MH00170		06/08/11
442	Suzuki	FR 80	1988	K-12975	FR80-826373	FR80214225		12/08/11
443	Yumbo	C 100	2001	K-29263	81063011	9UAC100241A004078		12/08/11

444	Yumbo	SPEED	2005	K-33320	55825782	LZSPCJLB255180759		12/08/11
450	Yumbo	MAX	2007	KMF 966	152FMH07040105	LHJXCHLA771002891		17/08/11
454	Winner	4TC	2006	K-35884	150FMG05090034	LP6XCA1A450000584		29/08/11
465	Honda	CG	1980	KMO 733	CG125E-1275850	CG1251153544		27/08/11
479	Hero Puch	TURBO	1994	K-18468	B293801	CB299428		01/09/11

Vehículos mayores

Nº	Marca	Modelo	Mat.	Motor	Chasis	Color	Observaciones
1	Toyota	Starlet	K 102369	2K0833810	K960662588	Naranja	Chapa matrícula caduca, estado regular
2	Fiat	Duna	K 103316				Chapa matrícula caduca
3	Volkwagen	Kombi	K 280065				Chapa matrícula caduca
4	Subaru	600	K 202049				Chapa matrícula caduca
5	Hyundai	Mighty	K 202803	08218	14679	Blanco	Chapa matrícula caduca

SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio al momento del remate, 2) la trasferencia de la propiedad de los vehículos se hará en el acto y a costo del mejor postor, 3) que los vehículos serán subastados en el estado actual de conservación estando los mismos a la vista, no siendo responsable la Comuna por eventuales vicios ocultos, 4) que la documentación correspondiente se regularizara a favor del mejor postor, 5) Los mejores postores, en el caso de corresponder, deberán ajustar los vehículos a la normativa municipal a efectos de poder circular. Se autoriza a los efectos legales a efectuar diez anuncios en el diario oficial y otro en el de la localidad de Mercedes.

Última Publicación

20) (Cta. Cte.) 10/p 5724 Feb 22- Mar 07

Sociedades de Responsabilidad Limitada

PROZUNI S.R.L.

Contrato: 18.01.2013.
Inscripción: No. 1482 de 21.01.2013.
Socias: Vera DOGLIOTTI PERRONE (50 cuotas) y María José GIAMPIETRO VITALE (50 cuotas).
Objeto: Heladería.
Capital: $ 200.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Vera Dogliotti Perrone.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 7296 Mar 07- Mar 07

PURO PUNTO S.R.L.

Contrato: 28/11/2012
Inscripción: Nº 30455 - 14/12/2012
Socios: Agustina Sposto Sarti (100 cuotas) y Elsa Claudia Sarti Estefan (100 cuotas)
Objeto: Fabricación y venta de tejido
Capital: $ 20.000 (200 cuotas de $ 100 cada una)
Administración: Agustina Sposto Sarti
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 7266 Mar 07- Mar 07

Quinta de Arteaga Ltda.

Documento: 26/11/2012
Inscripción Nº 29459 año 2012
Modificación: Administración, representación y uso de la firma social a partir del 26/11/2012 a cargo de Rafael Carriquiry Alvarez.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 7256 Mar 07- Mar 07

MAFAC SRL
Constitución

Constitución: 14/1/13. Insc: 939/13
Objeto: Comercializar mercaderías en ramo alimentación, artículos del hogar, bazar, bebidas autoservicio y/o almacén
Plazo: 30 años
Socios: Jesús FACAL y Elisa ESPASANDIN
Capital: $ 500.000 dividido en 20 cuotas de $ 25.000 c/u correspondiendo 1 cuota a Jesús FACAL y 19 a Elisa ESPASANDIN
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 7252 Mar 07- Mar 07

CESION DE CUOTAS
ALYMARC LTDA.

contrato: 05/02/13
Inscripción: Nº 3399 07/02/13
CEDENTE: Claudia Estela ALFARO: 90 cuotas, la totalidad de su participación, 50% del capital
CESIONARIO: Marcelo Adrian GOMEZ RODRIGUEZ: 90 cuotas, 50% del capital
PRECIO: U$S 28.000.

Única Publicación

22) $ 984 1/p 7245 Mar 07- Mar 07

MIDDLESOFT S.R.L.

Contrato: 15/01/13
Inscripción: Nº 1581 el 22/01/13
Socios: DAMIAN ARIEL ABRAHAM (25 cuotas)
DANIEL EDUARDO COTIC (25 cuotas)
Capital: $ 50.000
Objeto: Realización de proyectos de ingeniería, capacitación, desarrollos, mantenimiento e instalación de sistemas informáticos y software en general. Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Damián Ariel Abraham y Daniel Eduardo Cotic indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 7244 Mar 07- Mar 07

MODIFICACIÓN CONTRATO UNEM Ltda.

CONTRATO: 28/11/2012
INSCRIPCION: No 29.623.- 05.12.2012.-
SE MODIFICA OBJETO: "ASISTENCIA MÉDICA PARCIAL".

Única Publicación

22) $ 492 1/p 7232 Mar 07- Mar 07

DUCERE S.R.L.

Contrato: 01/03/2013
Inscripción Nro.: 4551 el 05/03/2013
Socios: Nestor BRUNO (50 cuotas), Gladys SILVERA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Transporte profesional de cargas en general por carretera para terceros, sea dentro del territorio nacional o fuera del mismo. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Rocha
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1968 1/p 7219 Mar 07- Mar 07

XALLI S.R.L.

Contrato: 28/02/2013
Inscripción Nro.: 4612 el 06/03/2013
Socios: Ana BUSTAMANTE (50 cuotas), Karen LEZUE (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Importaciones. Comercialización de indumentaria, accesorios de cualquier tipo, alimentos, raciones y productos de higiene en general que se vincule a las mascotas. Representaciones. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1968 1/p 7191 Mar 07- Mar 07

FE DE ERRATAS.

En Diario Oficial de fecha 21 de setiembre de 2009, en el aviso Nº 23536 GIUMIKAFAL SRL, donde dice: GIUMKAFAL SRL, debió decir: GIUMIKAFAL SRL, por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 180 1/p 7144 Mar 07- Mar 07

"LA ROCA FUERTE RIVERA SRL"

Contrato: 30/01/2013.-
Socios/ Cuotas: Danilo Rodríguez Certorio, 70 cuotas de $U 1.000 c/u y Yory Michy

Martignoni Larroza, 20 cuotas de $U 1.000 c/u.
Capital: $U 90.000.-
Plazo: 2 años, c/ prórroga automática por periodos iguales y consecutivos de 2 años.-
Administración: Danilo Rodríguez Certorio.-
Domicilio: Rivera.-
Objeto Principal: Prestación de todo tipo de Servicios Forestales y en general toda prestación de servicios de cualquier naturaleza. Transporte terrestre de carga en general con camiones, de mercaderías o personas, sea en territorio nacional o extranjero, así como fletes de todo tipo de bienes y servicios. Logística. Comercialización de madera en general.
Inscripción: Nº 4241, 27/02/2013
RUT: 140228920014.

Única Publicación

22) $ 2952 1/p 7065 Mar 07- Mar 07

"Argüello Rodríguez S.R.L."

Contrato: 13/12/2012.
Inscripción: Nº 1784 el 24/01/2013.
Socios: Leandro ARGÜELLO RODRIGUEZ (10 cuotas), y Ismael ARGÜELLO RODRIGUEZ (10 cuotas).-
Objeto: explotación comercio en general sin limitación alguna, producción, comercialización, representación, importación, exportación y distribución respecto de cualquier tipo de bienes y servicios y especialmente en el ramo de fotografía en general; realización de toda clase de actos y/o operaciones civiles, comerciales, industriales, por cuenta propia, de terceros, o de ambos, pudiendo comprar, vender, hipotecar, caucionar, administrar, explotar, arrendar y dar en arrendamiento, cualquier clase de bienes y derechos, sean muebles, inmuebles, corporales o incorporales.-
Plazo: 30 años.
Administración: Ismael Argüello Rodríguez exclusivamente.
Capital: $ 200.000, dividido en 20 cuotas $ 10.000.
Domicilio: ciudad de Melo, Cerro Largo.

Única Publicación

22) $ 2952 1/p 7041 Mar 07- Mar 07

HELICOPTEROS MARINOS URUGUAY SRL

Contrato: Montevideo, 28/11/2012
Inscripción RNC: Nº 846, 14/01/2013
Socios: Sidner SA y Marcelo Florio
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 80.000.- (80 cuotas $ 1.000.- c/u; 98,75% Sidner SA 1,25% Marcelo Florio)
Administración y Representación: Marcelo Florio
Objeto: La Sociedad tendrá como objeto: A) Levar a cabo en el país o en el extranjero, por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, la explotación del trabajo aéreo en los términos previstos en la legislación aeronáutica aplicable, la realización de servicios no regulares de transporte de pasajeros, carga y correo, tanto interno como internacional; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y bienes en general y particularmente de todo tipo de aeronaves, sus repuestos componentes y accesorios; la reparación, equipamiento y mantenimiento de aviones helicópteros; el desarrollo de soporte logístico aéreo y de instrucción de vuelo en aeronaves incluso mediante la instalación de escuelas de vuelo y de cualquier otra actividad afin con la comercialización, asesoramiento profesional, técnico y admininistrativo, así como provisión, enseñanza y capacitación en general con destino aeronáutica civil; B) En cumplimiento de sus fines podrá, a sólo título enunciativo, participar en otras sociedades o empresas, adquirirlas o fusionarse con ellas; y C) En general realizar toda clase de negocios, operaciones, hechos y actos de disposición, afectación y administración, de acuerdo con las leyes vigentes, otorgando todo tipo de contratos civiles y comerciales relacionados directa o indirectamente con el objeto social.

Única Publicación

22) $ 6396 1/p 7029 Mar 07- Mar 07

RAUL MEIRANA E HIJOS S.R.L.

Contrato: transformación de "Raúl Meirana e Hijos S.C" a "Raúl Meirana e Hijos S.R.L." de fecha 5/11/2012 inscripto en Registro de Personas Jurídicas el 21/11/2012, con el Nº 28716.-
Socios: Alberto Raúl y Juan Carlos MEIRANA DABOVE.-
Capital: $ 600. Parte iguales.
Administración: indistinta.- Plazo: 20 años
Objeto: explotación comercio de almacén, despacho bebidas, ferretería, bazar, comercialización y depósito de frutos del país y cualquier otro ramo anexo que se considere explotar.-
Domicilio: Ruta 81 km. 10, Paraje Paso de Pache, Depto. de Canelones.

Única Publicación

22) $ 2460 1/p 6971 Mar 07- Mar 07

FERDEN S.R.L
Constitución

Fecha: 5/12/2012
Inscripción: No. 31213 el 21/12/2012
Socios: Fernando Carlos Cibils Muñoz (99 cuotas), Denise Paullier Fynn (1 cuota)
Capital: $ 60.000
Plazo: 10 años prorrogables
Domicilio: Salto
Administración: Fernando Carlos Cibils Muñoz
Objeto: Realizar la explotación de la ganadería y de la agricultura en todas sus etapas y ciclos.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 6964 Mar 07- Mar 07

CABRERA Y PORLEY S.R.L.

Contrato: 26/07/2010
Inscripción: 11/08/2010 Nº 10848
Socios: Juan Reneé CABRERA MARTINEZ (administrador, 99 cuotas)
Daniel Amador PORLEY HORNES (1 cuota)
Domicilio: San José
Plazo: 30 años
Capital: $U 60.000
Objeto: Comercio en el ramo de almacén, carnicería, verdulería, fiambrería, panadería, lácteos, compra y venta de productos alimenticios en todas sus formas, supermercado.

Única Publicación

22) $ 1476 1/p 6958 Mar 07- Mar 07

Venta de Comercios

LEY 2904.
«HEBERT ANGEL VARELA IRAZUSTA» Prometió vender FREE SHOP «Plaza Shopping», ubicado en Treinta y Tres Orientales 1116, ciudad de Rivera, a Golden Star S.R.L.
Acreedores: Dirigirse a Av. Sarandi 516 Apto. 2 Rivera de 13 a 17 hs.

25) $ 2520 20/p 5909 Feb 26- Abr 01

LEY 2.904

IRIS MABEL OLAIZOLA MACHADO PROMETIO VENDER A FARMACIA LECOCQ LTDA. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN CAMINO LECOCQ 1447 DE ESTA CIUDAD. ACREEDORES EN DICHO DOMICILIO.

25) $ 2520 20/p 5424 Feb 20- Mar 19

VENTA DE COMERCIO

Ley 2.904. de 26/09/1904.- RETEC S.R.L. se obligó a vender su Unidad de Negocios de Codificación a SANDAKY S.A. Acreedores presentarse en Juncal 1327 D. esc. 1904, Montevideo, Estudio Fernando Etcheverry.

25) $ 2520 20/p 5367 Feb 20- Mar 19

LEY 2904

Promitente enajenante: Belafer S.A.
Promitente comprador: De La Plaza SRL (en formación).
Objeto: Hotel.
Ubicación: Calle 25 de Mayo Nº 810 local 009, Maldonado.
Acreedores presentarse en calle Burnett 663 Ap. 101.

25) $ 2520 20/p 5247 Feb 19- Mar 18

Ley 2.904: Peter WOELKE REGEHR prometió vender y transferir licencia de radiodifusión de CW 137 sita en calle Arrechavaleta y Lubkov de San Javier, Rio Negro, a Ramiro Marcelo TORTORELLA CASANOVA. Acreedores presentarse allí.

25) $ 2520 20/p 5216 Feb 19- Mar 18

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: Miriam Estela Colazzo Sirio.
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimiento comercial: "Farmacia del Litoral" ubicada en 18 de julio 1707, Fray Bentos, departamento de Río Negro.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

25) $ 3780 20/p 4972 Feb 18- Mar 15

Bera Limitada prometió vender a Jilfer S.A. Estación de Servicios y Anexos sito en Ruta 1 km 66, San José. Acreedores en 25 de Mayo 491/4, Montevideo.
Inscripción: 8/2/2013 No. 3512.

25) $ 2520 20/p 4893 Feb 14- Mar 13

RECANTO DEL VINO
(Ley 2.904)

Luis Eduardo Cardoso Giachino prometió vender a Fernando García Regueiro, Vinería (Recanto Del Vino) en Av. Mariscal Francisco Solano López 1885 bis, Montevideo. Acreedores allí.

Última Publicación

25) $ 2520 20/p 4285 Feb 06- Mar 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TOMAS LALLANA, MIGUEL C/ TOMAS GUEDES, JOSE Y OTRO- CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA (ARTÍCULO 56 NUM 1, 3 Y 4 CNA)" Fa: IUE 0002-121481/2011, se cita, llama y emplaza a José Miguel y Mauricio Nicolás Tomas Guedes, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Amparado Ley 18.078.
Montevideo, 16 de noviembre de 2012.- María del Carmen Gándara, Actuaria.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5631 Feb 22- Mar 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SILVERA FEDULO, ANA LAURA - TENENCIA RATIFICACION, Ficha 2-10619/2011" se dispuso por auto Nº 5932/2012 de fecha 25/10/2012 dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. WILSON EDGAR JARA. En autos se presentó ANA LAURA SILVERA FEDULO solicitando la ratificación de tenencia de los menores ALISON SOLEDAD y LUCAS DANIEL JARA SILVERA.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de NOVIEMBRE de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 6652 Mar 05- Mar 18

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra.. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4to turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ ANDRADA, ANDREA SILVANA c/ GOMEZ, RUBEN DARIO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- Fa: 2-35698/2012, se cita, llama y emplaza a RUEBEN DARIO GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y que los presentes autos son amparados por la LEY 18.078.-
Montevideo, veintidós de febrero de 2013.- Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 6514 Mar 04- Mar 15

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ROCIO HERNÁNDEZ y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-53007/2012, se cita y emplaza a LETICIA ALANIZ y YOHONNY COITINHO a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 6650 Mar 05- Mar 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "DIAZ SILVA CRISTIAN.- SEPARACION DEFINITIVA" Fa. 54-27/2012 se cita, llama y emplaza a VICTOR CONRADO DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo dieciseis de octubre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3160 10/p 6877 Mar 05- Mar 18

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "SEPAROVIC BEATRIZ.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-58692/2012 se cita, llama y emplaza a LEONARDO MAURO FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por DEFENSORIA DE OFICIO
Montevideo veinte de diciembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5524 Feb 22- Mar 07

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "COBELLI BERNI, SUSANA C/ DE OSCAR MORALES, MARCELO- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-059158/2012, se cita, llama y emplaza a la Sr. Marcelo De Oscar Morales, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.- Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, 21 de diciembre de 2012.- María del Carmen Gándara, Actuaria.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5525 Feb 22- Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "ELGARTE VAZ, LIRIANA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-56107/2012, se cita y emplaza a Gabriel Horacio MOTTA a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días.
Amparado en la LEY 18.078.
Montevideo, doce de diciembre de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 6833 Mar 06- Mar 19

EDICTOS

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEYRO CASAR, CARLOS AGUSTÍN - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-57567/2012, se cita y emplaza a Iris Cristina ACOSTA a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días.
Amparado en la LEY 18.078.
Montevideo, primero de febrero de dos mil trece.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 5693 Feb 25- Mar 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "FREITAS DURE, ANA-

RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-57313/2012 -se cita, llama y emplaza a OSVALDO HENRY JARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, diecinueve de febrero dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5910 Feb 26- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA, MARIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-44211/2012 se cita, llama y emplaza a la Sra. VIRGINIA LUJAN VARGAS DA SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 217/2013 de fecha 13 de febrero de 2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil trece. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6805 Mar 06- Mar 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CURBELO FARIAS, CARLOS ALBERTO C/ TEMICO DELGORUCOV, TANIA GABRIELA" -LIMITACION DE LA PATRIA POTESTAD, PERDIDA PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-44617/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A TANIA GABRIELA TEMICO DELGORUCOV A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil doce.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) $ 3160 10/p 6889 Mar 05- Mar 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "RUIZ ROA, YULY C/ GONZALEZ, OSCAR GIOVANNY - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 493-603/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr OSCAR GIOVANNY GONZALEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE. EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 6040 Feb 27- Mar 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ECCHER ENTENZA, JOSÉ CARLOS Y VAZ HERNÁNDEZ, ALICIA. ADOPCIÓN. IUE. 207-168/2011", se cita y emplaza a la Sra. NADIA EVELYN REINOSO OLIVERA y a los abuelos maternos del niño DONATO REINOSO OLIVERA, Sres. HUGO RAÚL REINOSO y MIRNA OLIVERA GÓMEZ, así como a todos los que se consideren con derecho sobre el niño Donato Reinoso Olivera, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 18 de febrero de 2013. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Primera Publicación

26) $ 4740 10/p 6966 Mar 07- Mar 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ, Daniel y otra C/ Roberto CIRIGLIANO y otra - SEPARACIÓN DEFINITIVA - F/ 260-514/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, a los Sres. Roberto CIRIGLIANO y Karina PEREIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que el presente edicto se encuentra exonerado del pago de su publicación en el Diario Oficial, de acuerdo a las Leyes 17.823 y 18.590, artículo 133.1 del CNA.- Florida, febrero 22 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 6404 Mar 01- Mar 14

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en los autos caratulados: "LEDESMA Eduardo- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha IUE 274-647/2012, se dispuso que se notifique a la Sra. Cecilia Alejandra PERDOMO, la providencia nº 5701 de fecha 21/12/2012:
Minas, 21 de Diciembre de 2012.
De conformidad fiscal, concédese la auxiliatoria de pobreza solicitada.
Expídase testimonio.
Notifíquese la iniciación de la presente acción a Cecilia Alejandra Perdomo en los términos previstos por el art. 89 del CGP.
Expídanse los edictos de estilo.
Dra. Lola Gómez- Jueza Letrada de 2do. turno y se la emplace a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 22 de febrero de 2013. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 6905 Mar 06- Mar 19

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en los autos caratulados: "TIERNO MEDINA Susana- RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha IUE 274-611/2012, según providencia 5616 de fecha 18/12/2012 se dispuso que se emplace al Sr. José MONTENEGRO, a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio en caso de incomparescencia.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 4 de febrero de 2013. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 5558 Feb 22- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "CHERIFF, SHIRLEY C/ SOSA MARCHESANO, NESTOR ARTIGAS. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 286-836/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NESTOR ARTIGAS SOSA MARCHESANO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078
Maldonado, 17 de Noviembre de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7032 Mar 07- Mar 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARQUEZ ZAPATA, LIDIA VANESSA C/ MEDINA ORTIZ, RUBEN ALEJANDRO - PENSION ALIMENTICIA" IUE 301-37/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. RUBEN ALEJANDRO MEDINA ORTIZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 7 de febrero de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 5750 Feb 25- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "CARRANZA GUALBERTO Y VIERA NELVIA EDA.. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA IUE: 477-740/2010 se NOTIFICA al Sr. Carlos Gabriel Andrada, que se ha presentado el Sr. Gualberto Carranza y la Sra. Nelvia Eda Viera, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Ruth y Aroon Andrada Carranza, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de Noviembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 5926 Feb 26- Mar 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "MORALES RAMIREZ CARLOS DANIEL Y RAMELA CABRERA LIDIA RAQUEL C/ ALVITE PION CARLOS ALBERTO Y SANCHEZ ANALIA ESTEFANI" SEPARACION DEFINITIVA IUE. 56-23/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 5898/2012 de fecha 10/12/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO ALVITE, ANALIA ESTEFANI SANCHEZ, CARLOS ALBERTO ALVITE, MARIA DEL CARMEN PION, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ Y A TODO AQUEL FAMILIAR HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD DEL NIÑO MATIAS GONZALO ALVITE SANCHEZ para que comparezcan a estar a derecho en el término legal, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS PUBLICACIONES TIENEN EL CARACTER DE GRATUITAS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 INC. FINAL DEL CNA.-
San José, 10 de Diciembre de 2012. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7015 Mar 07- Mar 20

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "GORDANO NUÑEZ MARIA LORENA"- RATIFICACION DE TENENCIA- I.U.E. 370-468/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 6092 de fecha 17/12/2012, se EMPLAZA al Sr. Federico Damián González Berdías a comparecer, en los presentes autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 24 de diciembre de 2012
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 6136 Feb 27- Mar 12

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "CLAVERO PEÑA AMALIA" RATIFICACION DE TENENCIA IUE. 371-440/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 7068/2012 de fecha 11/12/2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICHARD WROBEL para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 7068/2012 del 11/12/2012 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 04 de Febrero de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 6543 Mar 04- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CHOCA PUCHALVERT, SILVIA c/ GARCIA CONDE, CONO GERARDO, PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD- I.U.E. 471-775/2012", se hace saber que por Autos Nos. 6108/2012 de fecha 3/12/2012, se dispuso emplazar al Sr. CONO GERARDO GARCIA CONDE para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintiuno de diciembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7012 Mar 07- Mar 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREIRA ESTEVES, CLAUDIA LILIAN. RATIFICACION DE TENENCIA".- FICHA 397-461/2012; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. JOSE LUIS LARA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 13 de diciembre de 2012.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 6387 Mar 01- Mar 14

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Solicitud de Autorización Ambiental Especial
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente

de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Especial presentada por ATMA S.A. del proyecto de implantación de modificaciones tecnológicas en los procesos de generación y reciclado de envases de su planta industrial dedicada a la fabricación de artículos plásticos. Se ubica en zona 1, padrón Nº 806, de la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones, ciudad de La Paz. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de Internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: www.mvotmagub.uy
Montevideo, 21 de febrero de 2013.

Única Publicación

27) $ 720 1/p 7253 Mar 07- Mar 07

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DEL CARMEN A.C.I.S.A., para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada de Giménez, que aporta al Arroyo de Vera (cód. 583) cuenca del Río Negro, con destino riego; según expedientes GEX: 2010/14000/06812 y SGRH: 2010-10-004-0510-1-177, con un volumen solicitado de 6.000.000 m^3. El dique de la represa y su embalse se ubican en el padrón Nº 484 de la 11ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X = 338830 e Y = 6341910.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de marzo de 2013 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, cita en la calle 18 de Julio 1792 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - MVOTMA.

Primera Publicación

27) $ 2430 3/p 7211 Mar 07- Mar 11

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º) por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por AGROSERVICIOS PAMPEANOS URUGUAY S.A. del proyecto "Agrocentro Colonia" a instalarse en el padrón Nº 2853 fracción 1 de la 8ª Sección Catastral del departamento de Colonia, en el paraje Tarariras. Se accede al predio por Ruta Nº 22, en el kilómetro 149.5. Se toma al norte 8,5 kilómetros, encontrándose el predio sobre la izquierda, aproximadamente 5 kilómetros antes de Tarariras. El proyecto prevé la instalación de un centro de recepción, almacenamiento y despacho de fertilizantes líquidos y sólidos, agroquímicos y semillas. La superficie total de las instalaciones alcanzará 5.020 metros cuadrados, con una capacidad de almacenaje de 1000 Toneladas de fertilizantes sólidos y 59 metros cúbicos de agroquímicos. No se almacenarán fertilizantes líquidos en el predio, sólo se realizará recibo y despacho de los mismos. No se realizará clasificación ni mezclado de agroquímicos ni semillas, ambos se recibirán y despacharán en envases originales cerrados. La comunicación, también se encuentra disponible en la página de Internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
http://www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/participacion-ciudadana/manifiestos/itemlist/category/174-manifiestos
Montevideo, 6 de febrero de 2013.

Única Publicación

27) $ 1080 1/p 7107 Mar 07- Mar 07

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, cita por Diario Oficial al Sr. CRISTIAN TRINIDAD, C.I. 4.738.734-2, a efectos de notificarlo de la Resolución del CEIP, Acta Ext. Nº 3, Resol. Nº 37 de fecha 14/01/2013, que se transcribe a continuación:
"1º.- Designar como Becario Técnico con 20 horas semanales de labor al Sr. Cristian Trinidad, C.I. 4.738.734-2.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 6897 Mar 06- Mar 08

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, y su Decreto Reglamentario Nº 261/012 de 13 de agosto de 2012, y los artículos 122 y siguientes del Decreto 278/002 de 28 de junio de 2002, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 13.-181 del 21 de febrero de 2012, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV "Futura Estación de Salida Parque Eólico R del Sur - Estación San Carlos" en el departamento de Maldonado y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) metros del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
2da LOCALIDAD CATASTRAL
DEPARTAMENTO DE MALDONADO
NRO DE PADRON, POSIBLE PROPIETARIO;
8777, Cecilio LUCERO DIAZ;
903, AMERICO HEBERT GONZALEZ Y MARCOS JIMENEZ.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22

de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 6982 Mar 07- Mar 20

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 11.- 1495, del 14 de octubre de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Oficina 403 - Montevideo y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios en la nómina siguiente:
2da. Sección Catastral del Departamento de Florida
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
9449, Ester Vazquez;
15270, Ester Vazquez.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 6791 Mar 05- Mar 18

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 de Marzo de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		5,056000
BRASIL	REAL	1000		1,966500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,510500
JAPON	YEN	3600		93,395000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,942700
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,302700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	2,527	2,527
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,491	9,491
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,079	19,079
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,077	19,077
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,077	19,077

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7120 Mar 07- Mar 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por Art. 24 del decreto Ley No. 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Rosely Pereira Silvera de la Resolución de INUA No, 202/13 del 14 de enero del 2013, la que se transcribe: "1o.) Déjase sin efecto la designación de la Sra. Rosely Pereira Silvera, C.I.: 3.825.064-7, en una función contratada eventual de Instructor V Hogar. Serie Educación del Menor, Escalafón D, Grado 02, realizada mediante Resolución 3167/12". Firma Psic. Jorge Ferrando, Presidente Interino de INAU y A.S. Dardo Rodríguez, Director INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 6972 Mar 07- Mar 11

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Virginia DODERA PELUFFO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7304 Mar 07- Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Yobana Elizabeth LEMOS MANSILLA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7294 Mar 07- Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Viviana Paola LAJUNI HERNÁNDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 4 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7293 Mar 07- Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Carolina Vanessa MARRERO ARBALLO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7292 Mar 07- Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Viviana MEDRANO PECHI. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7279 Mar 07- Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alis Nadella NOVA PÉREZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7267 Mar 07- Mar 07

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Noel GUERRERO GÓMEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de marzo de 2013.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 450 1/p 7143 Mar 07- Mar 07

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 22/2013
Ref. DESINVESTIDURA DE ESCRIBANO (Elías BELFER)
Montevideo, 28 de febrero de 2013.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que la Suprema Corte de Justicia por resolución nº 80/13/3 de fecha 20 de los corrientes año, dispuso desinvestir temporariamente en el ejercicio de su profesión, al Escribano Elías BELFER SZALIT, quien queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que el mencionado profesional fue notificado con fecha 25 de los corrientes.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7011 Mar 07- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que la causante: "MARTINEZ ELGARTE WILSON ARIEL C/ ASENCIO MARIA DEL ROSARIO - PARTICION - IUE 352-1022/2011", citándose a coherederos, condóminos y quien se considere con derechos, en el bien inmueble, para que comparezcan dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día TRECE DE FEBRERO del año DOS MIL TRECE. Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4500 10/p 5677 Feb 25- Mar 08

Sociedades Anónimas y Balances

LUDENOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: ; Colonia
Inscripción: 4.3.2013, No. 4491.

Única Publicación

28) $ 3936 1/p 7306 Mar 07- Mar 07

BENASAO S.R.L. en lo sucesivo: BENASAO SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Transformación de fecha 30.6.2012. OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. De la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Rjecutrivo si correspondiera. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
Capital: $ 10.000.000
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 4.3.2013, No 4493.

Única Publicación

28) $ 4428 1/p 7305 Mar 07- Mar 07

CRISWEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 11/01/2013, 775.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7180 Mar 07- Mar 07

HISKEY TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 02/01/2013, 69.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7179 Mar 07- Mar 07

ZASTELOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 28/12/2012 - 31584.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7178 Mar 07- Mar 07

VUSMY CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 28/12/2012 - 31591.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7177 Mar 07- Mar 07

CIKELSOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 28/12/2012 - 31586.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7176 Mar 07- Mar 07

DIVENOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 28/12/2012 - 31589.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7175 Mar 07- Mar 07

HESFOY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/12/2012 - 30512.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7174 Mar 07- Mar 07

FODENA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 28/12/2012 - 31583.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7173 Mar 07- Mar 07

EVIMOY TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/12/2012 - 30523.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7172 Mar 07- Mar 07

BROZEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/12/2012 - 30525.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7171 Mar 07- Mar 07

RAWSOR CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/12/2012 - 30524.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7170 Mar 07- Mar 07

JATWAY COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/12/2012 - 30032.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7169 Mar 07- Mar 07

PERKLEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/12/2012 - 30033.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7168 Mar 07- Mar 07

KISWER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 10/12/2012 - 30031.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7167 Mar 07- Mar 07

CRAWELOR COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/12/2012 - 30923.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7166 Mar 07- Mar 07

TUSFER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho,

construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/12/2012 - 30924.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7165 Mar 07- Mar 07

GERZUN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/12/2012 - 30925.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7164 Mar 07- Mar 07

MEDFYL ADVISORS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/12/2012 - 30927.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7163 Mar 07- Mar 07

DESMOLY TRADE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/12/2012 - 30928.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7162 Mar 07- Mar 07

ELIMEK INVESTMENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 19/12/2012 - 30929.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7161 Mar 07- Mar 07

FREWYR INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años $ 80.000. 28/12/12 - 31576.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7160 Mar 07- Mar 07

VUSGEL INVESTMENT S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años $ 80.000. 28/12/12 - 31577.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7159 Mar 07- Mar 07

VITMY CORPORATION S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años $ 80.000. 28/12/12 - 31579.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7158 Mar 07- Mar 07

YIKLERY TRADING S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años $ 80.000. 28/12/12 - 31581.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7157 Mar 07- Mar 07

TRANSPORTE RODANTIXA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
RIVERA
Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en: alimentación, artículos hogar, automotriz, construcción, cosmética, cueros, deportes,

editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lana, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, ingeniería, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, textil, transporte, nacional e internacional carga y pasajeros, turismo, valores mobiliarios, vestimenta. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, cosignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 01/03/2013 Nº 4376.

Única Publicación

28) $ 2460 1/p 7151 Mar 07- Mar 07

REFORMAS

GAMINER SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 24 de noviembre de 2012 en el aviso Nº 37915, donde dice: Artículo 5 debió decir: Artículo 3, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 7309 Mar 07- Mar 07

HYUNDAI FIDOCAR SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 14 de noviembre de 2012 en el aviso Nº 46035, donde dice: Artículo 5 debió decir: Artículo 3, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 7308 Mar 07- Mar 07

SOMIN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 31.10.2012
CAPITAL: $ 30.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 4.3.2013, No. 4492.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7307 Mar 07- Mar 07

EWONAR S.A.

Asambleas Extraordinarias: 22/05/2013 y 21/01/2013
Aumento de Capital a $ 25.000.000
Registro: No. 29949 - 07/12/2012 definitivo 20/02/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7295 Mar 07- Mar 07

REMIR S.A. (ART 17 LEY 18.930)

Art 5 Cambio de Acciones Nominativas
Asamblea Extraordinaria: 18/02/2013
Inscripción Nº 4480 - 4/03/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7274 Mar 07- Mar 07

NACKY S.A. (ART 17 LEY 18.930)

Art 5 Cambio de Acciones Nominativas
Asamblea Extraordinaria: 18/02/2013
Inscripción Nº 4479 - 4/03/2013.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7273 Mar 07- Mar 07

Afacor S.A.

Aumento de capital social a la suma de $ 140.000.000
(Art 3 de los Estatutos Sociales)
Fecha de Asamblea: 15/11/2012
Inscripción: Nº 1553 del 22/01/2013.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 7272 Mar 07- Mar 07

GFEC Uruguay S.A. ANTES PALMARIL S.A.

"NOMBRE. Artículo 1.- Constitúyese GFEC Uruguay S.A."
Acta: 16 de noviembre de 2012
Inscripción: 30 de enero de 2013. Nº 2783.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 7255 Mar 07- Mar 07

TESEVELL S.A. Reforma de Estatutos Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 10/01/13
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
INSCRIPCIÓN: Nº 3509, el 08/02/13.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 7243 Mar 07- Mar 07

MULTIGLOBAL S.A. Reforma de Estatutos Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 10/01/13
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
INSCRIPCIÓN: Nº 3506, el 08/02/13.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 7242 Mar 07- Mar 07

LOUGHMAN TRADE CORP. S.A. Reforma de Estatutos Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 10/01/13
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
INSCRIPCIÓN: Nº 3507, el 08/02/13.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 7241 Mar 07- Mar 07

CARIBIAN TRADER S.A. Reforma de Estatutos Ley 18.930 Art. 17

Asamblea Extraordinaria: 08/01/13
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
INSCRIPCIÓN: Nº 3504, el 08/02/13.

Única Publicación

28) $ 984 1/p 7240 Mar 07- Mar 07

B&A COMPAÑÍA FIDUCIARIA S.A

En el Diario Oficial de fecha 22 de enero de 2013, en el aviso Nº 28.642, dónde dice "FIDUACIARIA"; debió decir "FIDUCIARIA", por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 180 1/p 7181 Mar 07- Mar 07

CUCHILLA DEL TORO S.A.

Reforma: 25/02/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 04/03/2013 - 4452.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7150 Mar 07- Mar 07

LINDERSOL S.A.

Reforma: 26/02/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 04/03/2013 - 4453.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7149 Mar 07- Mar 07

WERPLAN S.A.

Reforma: 28/01/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 27/02/2013 - 4219.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7148 Mar 07- Mar 07

VIBRAY S.A.

Reforma: 22/01/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 27/02/2013 - 4218.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7147 Mar 07- Mar 07

ORCA S.A.

Reforma: 20/02/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 26/02/2013 - 4154.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7146 Mar 07- Mar 07

SIMARSU S.A.

Reforma: 18/02/2013 (Artículo 17 Ley 18.930)
Acciones nominativas
Inscripción: 26/02/2013 - 4153.

Única Publicación

28) $ 492 1/p 7145 Mar 07- Mar 07

BOREAL CLASS S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/09/11 y ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/02/12 se resolvió reducir el capital integrado a $ 6.772.593,80. Documentación en Luis Piera Número 1955 Apto. 102, Montevideo.

28) $ 9840 10/p 6452 Mar 01- Mar 14

Cantidad de avisos de fecha 07/03/2013 publicados en esta edición: 199.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 28 de Enero de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 66.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 90.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)....................$ 79.00 (*)

Avisos Varios ....$ 90.00 (*)

Venta de Comercios....................$ 63.00 (*)

Remates....................$ 72.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria....................$ 33.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 492.00 (*)

TARIFA (2)

Balances....................$9.690.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)....................$ 45.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)....................$ 246.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)......................$ 2.640.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)......................$ 4.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).................... $ 239.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 119.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 28 de Enero de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días
$ 31	$ 50

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 622	$ 3.509	$ 6.861
Interior del País	$ 704	$ 3.962	$ 7.748
Exterior del País	$ 1.497	$ 8.656	$ 16.927

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos ....$ 26 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 457	$ 2.574	$ 5.029
2 Usuarios	$ 777	$ 4.372	$ 8.545
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 339	$ 1.906	$ 3.725
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308	$ 1.728	$ 3.377
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 267	$ 1.507	$ 2.945

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 446 (*)	$ 2.531 (*)	$ 4.948 (*)
2 Usuarios	$ 766 (*)	$ 4.343 (*)	$ 8.486 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 335 (*)	$ 1.900 (*)	$ 3.713 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 294 (*)	$ 1.668 (*)	$ 3.259 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 264 (*)	$ 1.494 (*)	$ 2.921 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 310 (*)	$ 1.743 (*)	$ 3.407 (*)
2 Usuarios	$ 536 (*)	$ 3.008 (*)	$ 5.878 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 231 (*)	$ 1.299 (*)	$ 2.541 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 207 (*)	$ 1.164 (*)	$ 2.275 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 185 (*)	$ 1.040 (*)	$ 2.032 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada.
Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

AGUA QUE NO VAMOS A USAR ... ¡NO LA DEJEMOS CORRER!

El agua es un recurso finito y por eso hay que cuidarlo. De toda el agua que hay en nuestro planeta, el 97 % es salada y el 3 % dulce. Esta es la única apta para el consumo humano y solo una tercera parte está al alcance de las personas.

Abrir la canilla y tener agua potable que cumpla con los estándares de calidad internacionales, todos los días del año, no es algo que suceda en todas partes del mundo, ya que el agua escasea y no siempre su calidad es aceptable.

Los datos brindados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que 1.100 millones de personas en el mundo carecen de acceso a un agua segura, es decir que, una de cada seis personas en el mundo no tiene acceso al agua potable.

El 80 % de las enfermedades, en los países que no tienen acceso al agua potable, están relacionadas con la mala calidad del agua, y ocasionan cada año la muerte de cuatro millones de personas, la mayoría de ellos niños, por enfermedades de origen hídrico.

Uruguay ha alcanzado un grado de cobertura en el suministro de agua potable del 98 % de la población nucleada, a través del trabajo de Obras Sanitarias del Estado (OSE), organismo que tiene como propósito cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Uno de estos objetivos, a nivel mundial, es reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso al agua potable para el 2015.


Foto: Gerardo López

Nuestro país ocupa el duodécimo lugar en el planeta, en disponibilidad de agua dulce por persona y el sexto lugar en disponibilidad de agua, en América del Sur.

Además, Uruguay fue el primer país en el mundo en declarar el agua como Derecho Humano Fundamental, el 31 de octubre de 2004. El Artículo 47 de la Constitución garantiza el acceso al agua potable y al saneamiento para todos. A partir del año 2006 se celebra, a nivel internacional, el llamado "Octubre Azul", mes en el que se realizan diversas acciones globales para tomar conciencia y cuidar este recurso entre todos.

El agua es imprescindible para la vida: para beber, para la agricultura y para la industria. También es necesaria en la higiene personal y doméstica, para bañarse, lavar los platos, la ropa, etc.

El consumo medio de agua de una familia tipo en Uruguay (3 o 4 personas) está en el entorno de los 10 a 20 m3 (10.000 a 20.000 litros) por mes, que representa entre 80 y 150 litros por día, por persona.

Algunos datos a tener en cuenta:

- Una canilla que gotea desperdicia 500 litros, por día.
- Para lavar los platos se requieren 20 litros.
- Para lavarse las manos se requieren 5 litros.
- El ser humano necesita de 20 a 40 litros para vivir.
- Una canilla abierta consume de 5 a 10 litros de agua por minuto.
- Un lavado de ropa en el lavarropas requiere de 50 a 150 litros.

¿Cómo podemos colaborar para el uso eficiente del agua?

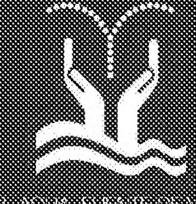
- Lavándonos los dientes con un vaso de agua.
- Evitando dejar la canilla abierta mientras nos lavamos las manos.
- Lavando el auto con un balde y no con una manguera.
- Reparando las goteras.
- Chequeando que las canillas queden siempre bien cerradas.
- Tomando duchas cortas.

Estas simples acciones controlan el uso del agua para no malgastarla.

Recordemos que el acceso al agua potable es un derecho de todos los habitantes del planeta. Cada persona debe tomar conciencia de ello y utilizarla responsablemente, ya que es necesario contribuir a su preservación, pensando en las generaciones futuras.


Fuente: www.sxc.hu





Constitución de la República Oriental del Uruguay

Sección II
DERECHOS, DEBERES Y GARANTÍAS
Capítulo II

[...]

Artículo 47

La protección del medio ambiente es de interés general. Las personas deberán abstenerse de cualquier acto que cause depredación, destrucción o contaminación graves al medio ambiente. La ley reglamentará esta disposición y podrá prever sanciones para los transgresores.

El agua es un recurso natural esencial para la vida. El acceso al agua potable y el acceso al saneamiento, constituyen derechos humanos fundamentales.

1) La política nacional de Aguas y Saneamiento estará basada en:
   a) el ordenamiento del territorio, conservación y protección del Medio Ambiente y la restauración de la naturaleza.
   b) la gestión sustentable, solidaria con las generaciones futuras, de los recursos hídricos y la preservación del ciclo hidrológico que constituyen asuntos de interés general. Los usuarios y la sociedad civil, participarán en todas las instancias de planificación, gestión y control de recursos hídricos; estableciéndose las cuencas hidrográficas como unidades básicas.
   c) el establecimiento de prioridades para el uso del agua por regiones, cuencas o partes de ellas, siendo la primera prioridad el abastecimiento de agua potable a poblaciones.
   d) el principio por el cual la prestación del servicio de agua potable y saneamiento, deberá hacerse anteponiendo las razones de orden social a las de orden económico.

Toda autorización, concesión o permiso que de cualquier manera vulnere las disposiciones anteriores deberá ser dejada sin efecto.

2) Las aguas superficiales, así como las subterráneas, con excepción de las pluviales, integradas en el ciclo hidrológico, constituyen un recurso unitario, subordinado al interés general, que forma parte del dominio público estatal, como dominio público hidráulico.
3) El servicio público de saneamiento y el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano serán prestados exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales.
4) La ley, por tres quintos de votos del total de componentes de cada Cámara, podrá autorizar el suministro de agua, a otro país, cuando éste se encuentre desabastecido y por motivos de solidaridad. [*]

[*] Nota:

La redacción de este artículo fue dada por la Reforma Constitucional, aprobada por plebiscito de fecha 8 de diciembre de 1996.

El inciso segundo fue agregado por la Reforma Constitucional, aprobada por plebiscito de fecha 31 de octubre de 2004.

